

OMPI



A/38/3

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 27 de mayo de 2003

S

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

GINEBRA

ASAMBLEAS DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA OMPI

Trigésimo octava serie de reuniones Ginebra, 26 y 27 de mayo de 2003

INFORME GENERAL

aprobado por las Asambleas

ÍNDICE

	<u>Párrafos</u>
INTRODUCCIÓN	1a4
PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA (Véase el documento A/38/1)	
Punto 1: APERTURA DE LOS PERÍODOS DE SESIONES	5a7
Punto 2: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA	8
Punto 3: NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR GENERAL	9a106
Punto 4: APROBACIÓN DEL INFORME	107
Punto 5: CLAUSURA DE LAS REUNIONES	108
ANEXO: ÍNDICE DE LAS INTERVENCIONES DE ESTADOS, GRUPOS REGIONALES Y REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES	

INTRODUCCIÓN

1. En el presente Informe General se da cuenta de las deliberaciones y decisiones de las tres Asambleas de los Estados miembros de la OMPI que figuran a continuación:

- 1) Asamblea General de la OMPI, vigésimo noveno período de sesiones (14° extraordinario),
- 2) Asamblea de la Unión de París, trigésimo tercer período de sesiones (18° extraordinario),
- 3) Asamblea de la Unión de Berna, vigésimo noveno período de sesiones (14° extraordinario),

que se reunieron en Ginebra los días 26 y 27 de mayo de 2003, teniendo lugar las deliberaciones, y adoptándose las decisiones, en una reunión conjunta de dichas Asambleas (denominadas en adelante “la(s) reunión(es) conjunta(s)” y “las Asambleas de los Estados miembros”, respectivamente).

2. La lista de los Estados miembros de las Asambleas, así como los observadores admitidos a sus períodos de sesiones el 25 de marzo de 2003, figura en el documento A/38/INF/1.

3. La reunión estuvo presidida por el Presidente de la Asamblea General de la OMPI, Embajador Bernard Kessedjian (Francia).

4. En el Anexo del presente informe figura un índice de las intervenciones de las Delegaciones de los Estados y de los Representantes de las organizaciones intergubernamentales mencionadas en el presente informe. El orden del día aprobado y la lista de participantes figuran en los documentos A/38/1 y A/38/INF/2, respectivamente.

PUNTO 1 DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA:

APERTURA DE LOS PERÍODOS DE SESIONES

5. El Director General de la OMPI, Dr. Kamil Idris (a quien se aludirá en adelante como “el Director General”), convocó la trigésima octava serie de reuniones de las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI.

6. El Presidente de la Asamblea General, Embajador Bernard Kessedjian (Francia), abrió los períodos de sesiones de las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI en una reunión conjunta de las tres Asambleas en cuestión.

7. El Presidente abrió la sesión y dió la bienvenida a todos los delegados a la 38ª serie de reuniones de las Asambleas de los Estados miembros.

PUNTO 2 DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA:

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

8. Tras la debida consideración, cada una de las Asambleas interesadas aprobó el orden del día tal como figuraba en el documento A/38/1 Prov. (denominado en adelante en el presente documento "el orden del día").

PUNTO 3 DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA:

NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR GENERAL

9. Los debates se basaron en los documentos A/38/2 y WO/GA/29/1.
10. El Presidente de la Asamblea General de la OMPI invitó al Presidente del Comité de Coordinación de la OMPI, Sr. Joaquín Pérez Villanueva y Tóvar (España), a introducir el informe del cuadragésimo noveno período de sesiones (16^o extraordinario) del Comité de Coordinación de la OMPI, celebrados los días 24 y 25 de marzo de 2003.
11. El Sr. Joaquín Pérez Villanueva y Tóvar (España), Presidente del Comité de Coordinación de la OMPI, presentó el memorándum contenido en el documento A/38/2, en el que se detallan las conclusiones alcanzadas en la reunión del Comité de Coordinación, celebrados los días 24 y 25 de marzo de 2003. En el memorándum se recogía, en virtud de una serie de artículos, las decisiones del Comité de Coordinación. El Presidente del Comité de Coordinación citó el Artículo 6.2)i), en virtud del cual se establece que la Asamblea General nombra al Director General previa designación del Comité de Coordinación. Asimismo recordó las disposiciones legales contenidas en el documento, entre las cuales figura la designación del candidato Dr. Kamil Idris para el puesto de Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, así como las conclusiones del Comité de Coordinación contenidas en el documento WO/CC/49/2 (párrafo 54). En conclusión, recordó la propuesta fundamental del Comité de Coordinación, mediante la cual se designaba al candidato Dr. Idris por un período no menor de seis años, el cual se iniciaría el 1 de diciembre de 2003 y, siguiendo la práctica de los períodos limitados a seis años, expiraría el 30 de noviembre del año 2009.
12. El Presidente de la Asamblea General de la OMPI dijo que, tras los debates mantenidos con los coordinadores de los grupos regionales, se había creado un grupo de trabajo, bajo la presidencia del Presidente de la Asamblea General, con el mandato de examinar las condiciones que debería fijar la Asamblea General para el nombramiento del Director General electo, el Dr. Kamil Idris. En el documento WO/GA/29/2 figura la composición y el informe del Grupo de Trabajo.
13. Tomando en consideración la designación del Comité de Coordinación, la Asamblea General renueva, por aclamación y unanimidad, el mandato del Dr. Kamil Idris como Director General de la OMPI para el período comprendido entre el 1 de diciembre de 2003 y el 30 de noviembre de 2009. Por consiguiente, las condiciones también han dado satisfacción a las Asambleas de las Uniones de París y de Berna.

14. Se aprobaron por unanimidad las recomendaciones presentadas por el Grupo de Trabajo a la Asamblea General relativas a las condiciones del nombramiento del Dr. Kamil Idris como Director General de la OMPI por un período adicional de seis años. Dichas cláusulas y condiciones figuran en el Anexo del documento WO/GA/29/2.
15. El Director General, Dr. Kamil Idris, hizo la declaración siguiente:

“Señor Presidente y estimado amigo:

Antes todo, quiero agradecerle personalmente su hábil desempeño en la presidencia de la Asamblea General de la OMPI. Es un gran honor para mí que la Asamblea me haya designado para cumplir un segundo mandato como Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. Deseo agradecer calurosamente a usted y a los Estados miembros su apoyo y su demostración de satisfacción por los resultados obtenidos durante mi primer mandato, así como la confianza depositada en mí para el futuro. Esta decisión es también un reconocimiento concreto de la asociación productiva entre el personal de la Organización y los Estados miembros.

Para los próximos años me propongo seguir mereciendo la confianza que han depositado en mí los Estados miembros, cumpliendo mis obligaciones dándome mejor capacidad, discreción y conciencia, y hacerlo con humildad. Para ellos sé que puedo contar con la buena voluntad, la colaboración constructiva y la habilidad política de los miembros de este honorable organismo y el invaluable compromiso, la dedicación y la profesionalidad del personal de la Organización.

Durante mi primer mandato como Director General, la visión de esta Organización se dirigió tanto hacia afuera –propiciando la pertinencia, la potenciación y la inclusión– como hacia adentro –propiciando la claridad, la eficiencia y la transparencia.

El propósito de esta visión ha sido aclarar y recalcar el papel fundamental de la propiedad intelectual como importante instrumento del desarrollo social, el crecimiento económico y la creación de riqueza. Es por ello que en la campaña de desmitificación de la OMPI se destacaron las ventajas de la creatividad y la innovación para mejorar nuestra vida cotidiana.

Permítame comparar las promesas hechas hace seis años con los logros obtenidos, y presentar una visión para el futuro. Entre los elementos considerados fundamentales seis años atrás para el futuro del sistema de propiedad intelectual y de esta Organización se encuentran los siguientes:

Ámbitos	1.Modernizacióndelagestión	2.Divulgación	3.Cooperaciónparael Desarrollo	4.Desarrolloprogresivodel DerechodeP.I.	5.Sistemasyserviciosdeprotección mundial
Promesas	Mejorarlatransparencia,el rendimientodecuentasy la eficiencia; introducirprocedimientosy serviciosasistidosportecnologías delainformación	Mejorarlacomprensión (sectorespúblicoyprivado); fomentaralmáximola comunicación; identificarproblemas	Perfeccionar,estructurary adaptarlasactividades nacionalesyregionales (infraestructuraydesarrollode losrecursoshumanos)	Desarrollardeformaprogresiva laleyislaciónsobrepiedad intelectual; facilitareldebatesobrenuevas cuestionesmundiales	Perfeccionarlosserviciosque respondenalademandadelmercado; sistemasmundialesdeprotección; CentrodeArbitrajeyMediación dela OMPI
Logros	PresupuestoporProgramas orientadoalaobtenciónde resultados; mecanismosdegestióny supervisión(Comitédecomprasy contratos), mejoradelagestiónderecursos humanos(desarrollodelpersonal), reformaconstitucional; ProgramaDigital; Estadosmiembros <ul style="list-style-type: none"> - IMPACT; - WIPONET(asistenciadirecta a 61oficinas), - sitioWebdelaOMPI(más de 200.000visitaspor mes), - Secretaría(disminuciónde lostrámitesenpapel) 	ComisiónAsesoradela IndustriayComisiónAsesora enmateria dePolíticas; DíaMundialde laPropiedad Intelectual(apartirde 2002); sitioWeb plurilingüeremozado ypremiado(porejemplo,el sitioWebdelasPymesrecibe másde 3.000visitaspor día); foro selectrónicos; iniciativascon otras organizaciones(OMC,FAO, CDB); relación másintensa con los mediosde comunicación,(la informaciónrelativaalaOMPI secuaduplicóen losúltimos cuatroaños)	Nuevosinstrumentos –losNFAP y losRFAP; apoyodecuatrounidades creadas recientemente, orientados específicamente alas partes interesadas(PMA, conocimientostradicionales, gestióncolectiva, Pymes); AcademiaMundialdelaOMPI (5.000estudiantesparticiparon en loscursosde enseñanzaa distanciy 1.300estudiantes asistieron alasclasesdictadas en 2002); programas ideadosespecialmente enfavordel paíseconeconomías entransición	Celebracióndel Tratadosobreel DerechodePatentes (procedimientos simplificados); entradaenvigordelWCTy del WPPT(adaptaciónal ciberespacio)según el calendarioprevisto; nuevaActadelArreglode La Haya(basesólidaparala protecciónmundialdelos diseñosindustriales); nuevoenfoquerelativo alas disposicionesde aplicación facultativa(directricesrespecto delasmarcasnotoriamente conocidas); intensodebateencursosobre conocimientostradicionales, recursos genéticosy folclore	Crecimientoy reformadelPCT (desde 1997) <ul style="list-style-type: none"> - aumentodemásdel 100%en la presentacióndesolicitudesdelPCT - reduccióndel 50%en las tasas - aumentodel 700%en lapresentación desolicitudesdelospaísesen desarrollo - comienzodel procesodereformay obtenciónde los primeros resultados (porejemplo, se eliminóel sistema designaciónyse adoptóunsistema mejoradode búsquedayexamen preliminarinternacional); ampliacióndel alcancegeográficodel SistemadeMadrid - en breve, la economía de los miembrosdel Sistema deMadrid representarán másde 1/3 delPBI mundial, en comparacióncon 1/4, que representaban en 1997; CentrodeArbitrajeyMediación delaOMPI - adopciónde la PolíticaUniformede Soluciónde Controversias en materia de Nombresde Dominio - 20.000casosentres años(máximo niveldecasos recibidosy tramitados) - soluciónde másdel 95%delos casos

Ámbitos	1.Modernizacióndelagestión	2.Divulgación	3.Cooperaciónparael Desarrollo	4.Desarrolloprogresivodel DerechodeP.I.	5.Sistemasyservi ciosdeprotección mundial
Futuro	<p>Cosecharlosbeneficiosdeuna gestiónmoderna;</p> <ul style="list-style-type: none"> – centrarlaatenciónen resultadosestratégicos concretos; – consolidaryapoyarlos instrumentosfundamentales basadosentecnologíasdel a información(enarasdela rentabilidad,laaccesibilidadyel valorañadido) 	<p>Crearyconsolidarunacultura delapropiedadintelectual(en elniveldeadopciónde políticasyenlasbases);</p> <ul style="list-style-type: none"> – prestarmayoratenCIÓNa ladimensiónsocialdelas cuestionesdepropiedad intelectual; – fomentarelrespetoporla propiedadintelectual, ampliandosuámbitode aplicación 	<p>Elaborarpolíticasactivasde propiedadintelectualy potenciación;</p> <ul style="list-style-type: none"> – fortalecerelpapeldela propiedadintelectualenlas políticasnacionales(analizando laincidenciaeconómicadela propiedadintelectual); – profundizarunenfoque activodelainvestigaciónyla educaciónmediantela AcademiaMundialdela OMPI; – aumentaryfortalecerlas capacidadesdelosrecursos humanosnacionales(por ejemplo,capacitandoalos formadores); – asistiralaspartes interesadasenlaproteccióny utilizacióndelapropiedad intelectualcomounactivode sueconomía 	<p>Mayoraccesibilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> – PlandeAcciónsobrepatentes(mejorarelaccesoal sistemadepatentesysu utilización); – respuestaaalasnuevas tecnologías; – marcoposibleparalas cuestionesmundialesde propiedadintelectual 	<p>Másserviciosconvalorañadidoy mayoreficiencia</p> <ul style="list-style-type: none"> – reformayperfeccionamientodel funcionamientoelPCT; – expansiónelSistemadeMadrid; – expansiónelosserviciosdelCentro deArbitrajeyMediaciónde laOMPI paraabarcarunmayornúmerode controversiasenmateriadepropiedad intelectual

Distinguidos delegados y queridos amigos:

Se acaba de exponer lo prometido, lo logrado y la visión para el futuro. Nuestro principal objetivo es acercarla propiedad intelectual al agente, reconociendo la diversidad de culturas, orígenes y sistemas.

Sigo creyendo que la propiedad intelectual constituye la base de la existencia y la coexistencia de los hombres. La propiedad intelectual no es ajena a ninguna cultura y es originaria de todas las naciones.

En conclusión, Señor Presidente, querría rendir homenaje a esta Asamblea que simboliza la unidad de la comunidad internacional.

Gracias por su atención.”

16. La Delegación de Zambia, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo Africano, hizo la declaración siguiente:

“Es un gran honor para mí hacer uso de la palabra en nombre del Grupo Africano, en calidad de Coordinador de dicho Grupo. Permítame, señor Presidente, expresar en nombre del Grupo Africano nuestro más sentido pésame al Gobierno y al pueblo argelino por la tragedia causada en ese país como consecuencia del terremoto.

Señor Presidente, en sesión celebrada el 24 de marzo de 2003, el Comité de Coordinación de la OMPI decidió unánimemente renovar el nombramiento del Dr. Kamil Idris a cargo de Director General de la OMPI para el período comprendido entre el 1 de diciembre de 2003 y el 30 de noviembre de 2009. Esto ha dado lugar a esta gran acontecimiento en el que los Estados miembros, por medio de la Asamblea General de la OMPI y de las asambleas de las Uniones de París y de Berna, se han reunido para nombrar al Dr. Idris a cargo de Director General por el período que acaba de mencionar. Señor Presidente, en calidad de Coordinador del Grupo Africano en la OMPI, acojo con enorme placer la aprobación unánime de estas Asambleas del nombramiento efectuado por el Comité de Coordinación a fin de reelegir al Dr. Kamil Idris a cargo de Director General de la OMPI. Como informamos en el pasado mes de abril, durante la reunión del Comité de Coordinación, los Jefes de Estado y de Gobierno de África, el continente del que procede el Dr. Idris, ya han suscritos un nombramiento para un segundo mandato como Director General de la OMPI. En el 49º período de sesiones (16º extraordinario) del Comité de Coordinación de la OMPI, el 24 de marzo de 2003, se subrayaron los numerosos logros del Dr. Idris, que habían inspirado al Grupo Africano a ofrecerles su firme apoyo. El Dr. Idris posee un historial impresionante. No obstante, hoy no tengo intención de repetir lo que ya se dijo entonces. En lugar de ello, opino que es mejor tratar de aportar algo nuevo y reflexionar sobre las actividades venideras.

Sin embargo, no cumpliría con mi deber si no rindiera homenaje al Dr. Idris y le felicitaro por los logros efectuados. Lo que es más importante, me gustaría pedirle que utilice los logros pasados y presentes como base para consolidar, repetir y crear más programas útiles y pertinentes para los países en desarrollo. En cuanto a la consolidación, instamos firmemente al Director General a que continúe basándose en los resultados obtenidos hasta la fecha, especialmente en esferas que resultan de mayor importancia para los países en desarrollo. Entre estas figuran los programas

relativos a las Pymes, los recursos genéticos, los conocimientos tradicionales y el folclore; el Programa Digital, incluida WIPONET, la creación de capacidades y el desarrollo de recursos humanos, la atención especial a los PMA y las actividades de divulgación. Señor Presidente, el Grupo Africano es consciente de las demás iniciativas positivas del Director General para realizar la visión de la OMPI de situar la propiedad intelectual en el centro del desarrollo económico, social y cultural. Convenimos que la propiedad intelectual no constituye un fin en sí mismo. Instamos al Director General a que siga empleando esta visión al servicio del bienestar de todos nuestros pueblos. El Grupo Africano seguirá respaldando la política de la OMPI que traduce esta visión mediante la integración práctica de la dimensión de desarrollo en su programa de trabajo.

La labor de la OMPI nos lleva a otro punto relacionado con la propiedad intelectual, que es el desarrollo de los países en desarrollo. Los países en desarrollo han de ser considerados como socios cooperantes en el desarrollo del sistema de propiedad intelectual, un principio fundamental de la organización que debe ser la previsibilidad y la seguridad de la financiación de las actividades que constituyen el centro de interés de la Organización. En particular, desde 1997, año en que el Dr. Idris asumió su cargo, los excedentes presupuestarios de la OMPI han sido utilizados estratégicamente en la inversión para modernizar la infraestructura de la Organización, beneficiando a los Estados miembros, incluidos los países en desarrollo. Esa etapa ha coincidido con el inicio de los esfuerzos redoblados de los países en desarrollo para establecer, revisar y modernizar las instituciones de propiedad intelectual de que disponen, y estos países reconocen la asistencia técnica de la OMPI al modernizar sus infraestructuras de propiedad intelectual y la creación de capacidades en sus países. Estas iniciativas deberán mantenerse y fomentarse en la era de la economía basada en los conocimientos, ya que la propiedad intelectual ha pasado a ser un importante elemento de política en la estrategia de desarrollo. Nunca ha sido mayor la necesidad existente en los países en desarrollo de cooperación internacional y asistencia de la OMPI. Actualmente, se reconoce ampliamente que la propiedad intelectual tiene repercusiones en distintos sectores que afectan a importantes objetivos de política pública, como la protección de la salud pública y la diversidad biológica y, a este respecto, esperamos que la OMPI siga teniendo en cuenta a este tipo de repercusiones en su programa de trabajo.

Señor Presidente, un mecanismo importante gracias al cual los países en desarrollo reconocen el valor de la propiedad intelectual es la Academia Mundial de la OMPI. La Academia efectúa un trabajo excelente de asistencia a los países africanos y a otros países en desarrollo para que desarrollen sus capacidades en el ámbito de la propiedad intelectual a fin de que se beneficien de los beneficios necesarios. La protección mediante propiedad intelectual debe ir acompañada del fomento de los aspectos educativos. Además, tenemos grandes necesidades en materia de educación y formación para poder utilizar plenamente los distintos servicios de la OMPI, como los sistemas de IPCT y de Madrid. Por ese motivo, los Estados miembros deben apoyar y aumentar la financiación destinada a las actividades de la Academia para que satisfaga la demanda de formación de nacionales procedentes de países en desarrollo. Señor Presidente, un sistema adecuado de propiedad intelectual y un entorno comercial positivo son fundamentales para que la propiedad intelectual prospere sin problemas. El Grupo Africano se enorgullece del Director General, Dr. Idris, y de su compromiso de crear una cultura de propiedad intelectual de la que puedan beneficiarse los países en desarrollo. Esperamos con interés que los Estados miembros proporcionen a todos los

recursos necesarios al Director General para realizar las importaciones y otras tareas que están previstas en el futuro.

Por último, señor Presidente, permítanos agradecer vivamente a todos los grupos regionales de esta Organización el apoyo que han otorgado al nombramiento del Dr. Kamil Idris para que pueda seguir ocupando su cargo durante un segundo mandato”.

17. La Delegación de Portugal hizo la declaración siguiente en nombre del Grupo B:

“Permítaseme expresar, en nombre del Grupo B, mi enhorabuena al Dr. Kamil Idris por su nombramiento como Director General de la OMPI para el período 2003-2009.

Reconocemos y apreciamos la eficiencia con la que él ha organizado el trabajo de la OMPI y la importancia de la estrategia de reformas que ha introducido en la Organización, a fin de que la propiedad intelectual contribuya a un mundo que fomente el crecimiento económico y el desarrollo sostenible.

El Grupo B desea, en particular, rendir homenaje a la forma activa con la que ha sabido acercarse a todos los Estados miembros y agradecerle los esfuerzos constantes por promover la propiedad intelectual en todo el mundo.

Permítaseme transmitir al Dr. Kamil Idris la voluntad del Grupo B de colaborar plenamente con él durante su segundo mandato y de llevar a buen puerto un orden del día global para la propiedad intelectual que es de definitiva importancia para la OMPI. El Grupo B confía en que la OMPI cosechará más logros en el futuro de la mano del Dr. Kamil Idris, gracias a sus dotes de gestión, su visión y sus cualidades”.

18. La Delegación del Brasil, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo de Países de América Latina y del Caribe (GRULAC), hizo la declaración siguiente:

“En nombre del Grupo de Países de América Latina y del Caribe (GRULAC), tengo el honor y el placer de felicitar al Dr. Kamil Idris por su reelección al cargo de Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

El Dr. Kamil Idris desempeñó su primer mandato de Director General con gran dedicación y dinamismo, contribuyendo de manera a la modernización de la OMPI y de sus métodos de trabajo. Consideramos justa y merecida su reelección con el apoyo unánime de los Estados miembros de esta Organización.

Reiteramos nuestro aprecio y nuestra gratitud por las distintas iniciativas emprendidas durante su primer mandato. El GRULAC considera particularmente importante la continua consolidación y promoción del Programa de Cooperación para el Desarrollo. También reviste gran importancia para el Grupo la creación del Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore.

La propiedad intelectual es un tema con una prominencia cada vez mayor en el orden del día internacional. Los recientes acontecimientos que se han producido en distintos foros han resaltado la relación que existe entre la propiedad intelectual, el desarrollo e importantes esferas de interés público. Las actividades de la Organización

adquirirán una importancia aún mayor a medida que contribuyan a profundizar en dichos debates. La propiedad intelectual debe actuar como instrumento eficaz de estímulo del desarrollo económico, social y cultural de todas las naciones.

En este sentido, apoyamos la inclusión de los aspectos relacionados con el desarrollo en todas las actividades de la OMPI.

Felicitamos una vez más al Dr. Kamil Idris por su reelección y deseamos que su segundo mandato sea tan satisfactorio como el primero”.

19. La Delegación del Pakistán, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo Asiático, hizo la declaración siguiente:

“Señor Presidente, en nombre del Grupo Asiático, tengo el placer de felicitar al Dr. Kamil Idris por su reelección para un nuevo mandato como Director General de la OMPI. Esta reelección por aclamación refleja la continua confianza que depositan en él los Estados miembros.

La reelección del Dr. Idris refleja también el apoyo a las políticas que preconiza y da fe de su éxito al convertirla Organización en un organismo sumamente dinámico en el seno del sistema de las Naciones Unidas. Así mismo, constituye una manifestación del respeto que los Estados miembros han sentido siempre por su profesionalismo, sus aptitudes diplomáticas, su enfoque innovador y su capacidad para respetar los intereses de todos los sectores interesados.

Señor Presidente, daría pruebas de negligencia si no recordase ante esta augusta Asamblea algunos de los logros alcanzados por la OMPI bajo la dirección del Dr. Kamil Idris, que quedan fedesuscualidades como Director de esta importante Organización. Las iniciativas del Dr. Kamil Idris de crear la Academia Mundial de la OMPI, introducir en el programa de la Organización las cuestiones relativas a los recursos genéticos, los conocimientos tradicionales y el folclore, y el programa destinado a las pequeñas y medianas empresas han recibido una excelente acogida y un gran apoyo. Gracias a estas iniciativas del Director General, la mayoría de los Estados miembros tuvieron la oportunidad de desarrollar sus recursos humanos, identificar y proteger sus activos, como los conocimientos tradicionales, recibiendo los beneficios derivados de los mismos y se vieron alentados a utilizar la propiedad intelectual para fomentar el desarrollo económico. Como beneficio secundario, cabe mencionar la desmitificación y el respeto de la propiedad intelectual, que se alcanzó en gran medida, en particular en los países en desarrollo.

Otro logro importante del Dr. Kamil Idris es el éxito del Programa Digital de la OMPI, iniciado hace algunos años. En el nuevo milenio, se espera que proyectos como WIPONET, IMPACT, las Bibliotecas de Propiedad Intelectual y los Programas de Asistencia para la Automatización de las Oficinas redunden en beneficios de largo alcance para todos los Estados miembros.

Señor Presidente, el Grupo Asiático ha acogido siempre con beneplácito las iniciativas del Director General a favor del desarrollo y ha otorgado todo su apoyo a las mismas. Cabe destacar que, a lo largo de la trayectoria de la OMPI, el Dr. Idris no perdió de vista los intereses y limitaciones de los Estados miembros que no podían beneficiarse plenamente de su potencial de propiedad intelectual para impulsar su

desarrollo económico, social y cultural. En este contexto, los planes de acción de orientación nacional han sido sumamente útiles a un gran número de Estados miembros de la OMPI. La flexibilidad de los programas a fin de adaptarse a las condiciones particulares de cada país garantizó su aceptación, la cooperación de los funcionarios de propiedad intelectual del país anfitrión y su aplicación satisfactoria.

Señor Presidente, el Grupo Asiático es plenamente consciente de la voluntad del Dr. Idris de promover la propiedad intelectual en todo el mundo. Las iniciativas tomadas por la OMPI bajo su dirección han ofrecido a los Estados miembros la oportunidad de expresar sus expectativas en relación con el sistema mundial de propiedad intelectual. La inapreciable experiencia obtenida durante los recientes debates, celebrados en profundidad y con toda franqueza entre los Estados miembros, sobre cuestiones de interés general resultará ciertamente útiles a todos los Estados miembros en sus deliberaciones sobre las importantes cuestiones de propiedad intelectual objeto de estudio en la OMPI, así como en otras organizaciones.

El Grupo Asiático agradece asimismo al Dr. Idris sus incansables esfuerzos por realizar la función de la propiedad intelectual en la economía basada en los conocimientos y admirar su perspicacia al respecto. En este contexto, quisiera felicitarle por su excelente libro “ *Intellectual Property: A Power Tool for Economic Growth* ”. El libro contiene numerosa información acerca del mejor modo de utilizar la propiedad intelectual en aras del desarrollo económico. Estoy seguro de que este libro constituirá un valioso aporte para la comunidad mundial que vela por la formulación de políticas relativas a la propiedad intelectual.

Antes de finalizar, en nombre del Grupo Asiático, desearía reiterar al Dr. Kamil Idris nuestro apoyo y desearle éxito aún mayores durante su segundo mandato”.

20. La Delegación de Rumania, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo de Estados de Europa Central y del Báltico, hizo la siguiente declaración:

“Es para mí un honor y un placer tener la oportunidad de felicitar, en nombre de los países de Europa Central y del Báltico, al Dr. Kamil Idris por la renovación de su nombramiento al cargo de Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.

En gran número de ocasiones, nuestro grupo se ha sumado al consenso general para expresar satisfacción por la eficacia con que la Organización, bajo la dirección del Dr. Kamil Idris, ha dado seguimiento a las orientaciones establecidas en su orden del día y realizado las actividades previstas. Durante este período, la OMPI ha pasado a ser uno de los principales organismos especializados de las Naciones Unidas dentro de la economía actual, basada en los conocimientos. La estabilidad y certidumbre de su evolución y la buena gestión de sus finanzas han sido una base importante dentro de un entorno internacional que ha sido turbulento. Hoy la Organización está bien preparada para responder a los desafíos y oportunidades del futuro. Con ocasión de este 14º período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, nuestro grupo regional desea rendir un homenaje especial y destacar la contribución personal del Dr. Kamil Idris a los impresionantes y dinámicos resultados obtenidos por la Organización. No hay duda de que la innovadora visión del Director General ha permitido que la OMPI lleve a cabo un rico y amplio programa. La Organización ha emprendido proyectos e iniciativas que no sólo han respondido concretamente a las

aspiraciones de los Estados miembros sino que han respaldado la transición de la OMPI, de un organismo normativo, a una organización con visión de conjunto, en la que la propiedad intelectual se concibe como un instrumento al servicio del desarrollo. De los principales logros obtenidos por la Organización bajo el liderazgo del Dr. Kamal Idris, permítanme mencionar unos cuantos ejemplos, como la adopción y entrada en vigor de varios tratados internacionales en el ámbito del Derecho de patentes, los diseños industriales, y el derecho de autor y los derechos conexos; el comienzo del programa digital y de varias iniciativas muy positivas en la esfera de la solución de controversias sobre los nombres de dominio de Internet; las nuevas actividades, sumamente satisfactorias, de la Academia Mundial; el proyecto WIPONET, encaminado a mejorar la comunicación con las oficinas nacionales de propiedad intelectual; la atención particular que se ha prestado a los problemas relativos a las Pymes, los conocimientos tradicionales y otras cuestiones. Por falta de tiempo no es posible entrar en detalles y ampliar el tema. Habida cuenta de la función que desempeña la propiedad intelectual en la actual economía, basada en los conocimientos, y del entorno mundial del momento, en el que las complejidades y los desafíos son cada vez mayores, la OMPI tiene el deber permanente de reforzar el papel que desempeña. Bajo el liderazgo actual, y con un dinámico, transparente y moderno programa de actividades, la OMPI puede aportar una importante contribución. La gran diversidad de cuestiones que conforman el orden del día de la OMPI son señal de su compromiso y capacidad de ayudar a los países a impulsar el desarrollo social y económico. En los últimos años, la OMPI ha ganado protagonismo en el sistema multilateral y ha reforzado la función que desempeña en ese sistema. Instamos al Dr. Idris a proseguir esos esfuerzos y a mejorar todavía más los resultados de la OMPI durante su segundo mandato.

Hemos observado que desde que el Dr. Kamal Idris asumió la dirección de la Organización se ha prestado gran atención a los problemas que preocupan a los países de nuestra región. En el marco de sus actividades, la OMPI ha sabido responder a la necesidad de modernizar nuestros sistemas de propiedad intelectual y de poner esos sistemas al servicio del desarrollo económico y social de la región sin perder de vista la percepción y la realidad del momento. Hemos emprendido nuevas esferas de actividad y formas de cooperación. Con arreglo al actual marco normativo y funcionamiento de la Organización, nuestros países pueden fijarse objetivos todavía más ambiciosos de cara al futuro, a saber, consolidar sus sistemas de propiedad intelectual, participar activamente en las actividades de cooperación internacional para perfeccionar el sistema internacional de propiedad intelectual y cosechar los frutos de los sistemas existentes, sensibilizar todavía más a la sociedad sobre la importancia de los derechos y activos de propiedad intelectual y, por último, aunque no menos importante, contribuir al fomento del sistema de propiedad intelectual dentro de la propia Organización. Esperamos que los países de nuestra región sigan recibiendo una atención y asistencia adecuada en el futuro.

Habida cuenta de todos los resultados positivos que se han obtenido, el Grupo de Estados de Europa Central y del Báltico desea dejar constancia nuevamente de lo mucho que ha apreciado la labor realizada por el Dr. Kamal Idris y de la satisfacción con que acogel reanudación de su nombramiento al cargo de Director General, y le desea mucho éxito en su segundo mandato al frente de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual”.

21. La Delegación de Belarús, haciéndousodelapalabraennombre del GrupodePaísesde AsiaCentral,elCáucaso y EuropaOriental, hizolasiguientedeclaración:

“En nombre del GrupodePaísesde AsiaCentra l,elCáucaso y EuropaOriental, permítanmereiterarnuestroapoyoalacandidaturadelDr. Idrisparaunnuevomandato enelcargode DirectorGeneral delaOMPI.

MegustaríasubrayarquetenemosenlamásgrandeestimaalDr. Idrisy apoyamostodassus iniciativasdestinadasaampliarelabanicodeactividades dela Organización.

AcogemosconagradolosesfuerzosdesplegadosporelDr. Idriscomo Director General delaOMPIparaponerlapropiedadintelectualalserviciodeldesarrollo económico,social yculturaldelosEstadosmiembros delaOrganización.

Laeficacia,transparenciaydinamismomanifestadosporelDr. Idrisformanparte integrantedelamaneraenquedirigelaOrganización.Bajosudirección,laOMPIseha convertidoenunodelosorganismosespecializados delaONU másinfluyentesenel ámbitodelaeconomíabasadaenlosconocimientos.

ConvienesubrayarelcompromisodelDr. Idrisconlamodernizaciónyla racionalizacióndelosmétodosdetrabajodelaOMPI,porejemplo,laintroucciónde unamayorclaridadytransparenciaenlaelaboración delPresupuestoporProgramasde laOrganizaciónyenlaimplementación desolucionesquesebasanenlasnuevas tecnologías,enparticularenelmarcodelamodernización del sistemadelPCT.

LaAcademiaMundial delaOMPI,creadaen1998graciasalaparticipación directadelDr. Idris,hasabidoasistiralosEstadosmiembros delaOMPIenel desarrollodelosrecursoshumanosdestinadosalaformación deespecialistasen cuestionesrelativasapolíticasenelcampodelapropiedadintelectual.

Bajoladirección delDr. Idris,lasactividades delaOMPIhantomadovarias nuevasdirecciones.Deestemodo,laOrganizaciónhapasadoaejecutarunprograma específicodestinadoaestablecerenlospaísesendesarrolloyenlospaísesentransición sistemasdegestióncolectivadelderechodeautorquefavorezcanlosinteresesdelos creadores,comolosautores,compositoresyartistasintérpretesoejecutantes.

En1999,seaprobóelProgramaDigital delaOMPI,programaestablecidoporla Organizaciónparalos añosveniderosqueseocupadelarelaciónexistenteentre Internet,lastecnologíasdigitalesyelsistemadepropiedadintelectual.

Creemosqueunodelosaspectosmásimportantesdelalaborefectuadaporla OMPIse derivadelainiciativatomadaporelDr. Idrisconmirasaincorporarasus actividadeselámbitodelasPymesafindepermitirqueéstasúltimasutilicenmás favorablementeelpotencialdelsistemadepropiedadintelectual parafortalecersus actividadescomercialesysucompetitividad.

Porúltimo,megustaríadesearpersonalmentealDr. Idrislamayorimaginación posibleyelalientonecesarioparaafrontarlosdesafíosqueseplanteanalaOMPI, especialmenteenlosámbitosiguientes:

- capacidad de discernir las cuestiones fundamentales;
- buen liderazgo;
- capacidad de influir en el curso de los acontecimientos;
- imagen institucional; e
- interdependencia.

Esperamos que al afrontar estos desafíos y fomentar la función de la propiedad intelectual en los nuevos ámbitos de actividad, como Internet, la protección del medio ambiente y la conservación del conocimiento tradicional y el folclore, la OMPI contribuya a crear las condiciones indispensables para la actividad creativa e inventiva y garantice el bienestar de las generaciones futuras”.

22. La Delegación de China hizo la declaración siguiente:

“Me gustaría expresar en nombre del Gobierno chino nuestra más sincera felicitación al Dr. Idris por su elección como Director General de la OMPI durante un segundo mandato.

Todos hemos sido testigos durante el primer mandato del Director General de cómo ha puesto en práctica su abiduría e inteligencia, así como su capacidad organizativa, para velar por que la OMPI desempeñe una función importante en los asuntos internacionales y el suministro de asistencia a los países en desarrollo. Bajo su liderazgo, la OMPI ha establecido varios foros y mecanismos de importancia fundamental para el desarrollo económico como el Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore, y una unidad en la Organización responsable de la protección de la propiedad intelectual para las Pymes afines de desarrollar su labor en ese ámbito, y se ha fomentado la protección de la propiedad intelectual en Internet, la introducción de modernos sistemas de gestión, la puesta en marcha de WIPO NET y la realización de proyectos relativos a la gestión de tecnologías de la información. En resumen, apreciamos enormemente los incansables esfuerzos del Director General por realizar los objetivos que estableció cuando asumió sus funciones.

Estamos firmemente convencidos de que durante su segundo mandato el Dr. Idris se basará en la experiencia adquirida y utilizará su capacidad organizativa y administrativa, así como sus agudos conocimientos sobre cuestiones de reciente aparición, para ensanchar los horizontes de la Organización, otorgar una mayor importancia a la cooperación y al desarrollo y fomentar las iniciativas para suministrar asistencia a los países en desarrollo, creando de este modo una nueva perspectiva de la propiedad intelectual al servicio del desarrollo económico en todos los países.

Como siempre, China seguirá respaldando la labor del Director General. Esperamos poder fortalecer la cooperación con la OMPI bajo su liderazgo y efectuar nuestra propia contribución a la protección de la propiedad intelectual”.

23. La Delegación de los Emiratos Árabes Unidos, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo de Países Árabes, hizo la declaración siguiente:

“Tenemos el agrado y el honor, en nombre del Grupo de Países Árabes, de felicitar y agradecer al Dr. Kamil Idris. Ya hemos hecho uso de la palabra en nombre del Grupo de Países Árabes durante la sesión del Comité de Coordinación, en marzo,

explicando las razones objetivas por las que el Grupo apoya la renovación del nombramiento del Dr. Kamil Idris en el cargo de Director General de la OMPI. Coincidimos en esta postura con todos los demás miembros, tal como se expresó durante las Asambleas de la OMPI, en septiembre, cuando todos los miembros rindieron homenaje y manifestaron gratitud al Dr. Kamil Idris por los logros que la OMPI obtuvo durante los pocos años de su mandato como Director General. Nuestro apoyo se basa en los logros obtenidos por la OMPI en distintos campos, por ejemplo, intensificando su participación en el crecimiento económico, cultural e intelectual y en la salvaguardia del folclore, explorando marcos regulatorios para el patrimonio, reconociendo por un lado el ingenio de los pioneros y, por el otro, utilizando ese ingenio como un instrumento que puede desarrollarse y difundirse en todo el mundo para que la convergencia de culturas y artes de los distintos pueblos sea una fuente de riqueza con sentido armónico y estético al que todos puedan contribuir. El apoyo que expresamos hoy al Dr. Kamil Idris en esta elección nace también de nuestra postura, que propicia que se lleven a cabo muchos de los procesos comenzados por la OMPI, desde la reforma constitucional hasta varios proyectos iniciados por los Comités Permanentes en campos como las patentes, el folclore, la observancia y la creación de una cultura de la propiedad intelectual, pasando por promover la concienciación valiéndose de modernos medios de comunicación, como la enseñanza a distancia y WIPO NET. Huelga decir que la celebración de tratados y el análisis de la experiencia práctica constituyen el enfoque adecuado para adaptarse a los vertiginosos cambios del mundo moderno. A este respecto, querríamos mencionar el coraje que ha demostrado la OMPI para trabajar en colaboración con la OMC en el marco de un acuerdo de cooperación, brindando asistencia en la aplicación del Acuerdo sobre los ADPIC. Todavía se necesitan más trabajo y perseverancia para que las actividades multilaterales de reglamentación sean un instrumento que acerque los distintos países y regiones hasta encontrar soluciones equitativas comunes útiles para todos. La Región Árabe espera con agrado mantener y fortalecer sus relaciones con la OMPI mediante la Oficina para los Países Árabes. Durante los últimos años se emprendieron muchas iniciativas comunes que adoptaron la forma de cursos de capacitación o seminarios celebrados en Países Árabes o en el ámbito de la Liga de los Estados Árabes (LEA), en los que se dieron cita expertos de la OMPI y funcionarios árabes encargados de propiedad intelectual. Esas reuniones sirvieron para explicar cuestiones de propiedad intelectual y señalar la necesidad de establecer los marcos necesarios y modernizar las instituciones de propiedad intelectual de los países árabes. Esperamos con agrado que se mantenga el apoyo en lo relativo al idioma árabe, en vista no sólo del número de países que lo hablan, sino también de su importancia como instrumento de creación y de comunicación, que contribuyó en el pasado y puede contribuir activamente hoy y en el futuro, en la evolución de la sociedad, a garantizar el progreso y la fraternidad en todo el mundo.

También aprovechamos la oportunidad para transmitir al Dr. Kamil Idris las felicitaciones del Grupo de Países Árabes por la renovación de su nombramiento. Le deseamos el mejor de los éxitos en su labor futura”.

24. La Delegación de Grecia hizo la siguiente declaración en nombre de la Unión Europea, los 10 Estados en vías de adhesión y los Estados asociados:

“En nombre de la Unión Europea, de los 10 países en vías de adhesión a la misma y los países asociados, Bulgaria, Rumanía y Turquía, permítame expresar le mis sinceras felicitaciones, Dr. Kamil Idris, o Doctor “DG”, que es el título honorífico que le ha dado el Embajador Sha, por la renovación de su nombramiento como Director General de la

OMPI. Durante su primer mandato, usted ha logrado poner y mantener firmemente a la propiedad intelectual en el orden del día internacional. Y usted lo ha hecho en forma equilibrada, velando por los intereses de todos nosotros. Confiamos plenamente en que el papel vital de la OMPI al contribuir al crecimiento económico y al desarrollo sostenible cobrará aún mayor importancia bajo su dirección en los años venideros. Al asumir nuevamente la dirección de la OMPI, usted puede estar seguro de contar con el pleno y continuo apoyo de la Unión Europea y de los países en vías de adhesión a la misma. Le deseamos mucho éxito en la dirección de esta Organización de la propiedad intelectual gracias a su excelencia intelectual a la que todos nosotros hemos acostumbrado. Acepto mi agradecimiento y sepa que la Unión Europea se alegra sobremanera de este acontecimiento”.

25. La Delegación de Myanmar hizo la siguiente declaración en nombre de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN):

“Mediríjome usted, señor Presidente, en nombre de los países de la ASEAN que son miembros de la OMPI. Nosotros, los países de la ASEAN, deseamos asociarnos a la declaración formulada por el Pakistán en nombre del Grupo Asiático. Al igual que las delegaciones que se expresaron antes de nosotros, deseamos también felicitar al Dr. Idris por haber sido elegido para un segundo mandato como Director General de la OMPI. El apoyo abrumador que ha recibido el Dr. Idris al ser reelegido al cargo de Director General de la OMPI es el resultado de todas sus realizaciones en la Organización y de la confianza que los miembros han puesto en su capacidad de seguir dirigiendo la OMPI en forma eficaz. En nombre de los países de la ASEAN, deseo asimismo asegurar al Dr. Idris que podrá contar con el continuo y pleno apoyo así como con la cooperación de la ASEAN en la preparación, durante su segundo mandato, de un orden del día internacional sobre el régimen de propiedad intelectual”.

26. La Delegación del Uruguay hizo la siguiente declaración:

“El Uruguay desea expresar su gran satisfacción por la reelección del Dr. Kamil Idris al cargo de Director General de la OMPI. También querríamos respaldar y hacer nuestros los comentarios formulados por el Brasil en nombre del GRULAC. Consideramos que el Director General ha transformado la OMPI en una Organización más moderna, eficaz y abierta y con mayor capacidad para responder a las necesidades y aspiraciones de sus Estados miembros, y de los países en desarrollo, en particular. Mi Gobierno desea expresar agradecimiento y apoyo al Director General por todos esos logros. Ahora bien, el camino que queda por recorrer no está exento de dificultades. El Director General tiene ante sí el inmenso desafío de evitar que la Organización se vea arrastrada por la difícil coyuntura internacional. La brecha tecnológica y financiera entre los países en desarrollo y los países desarrollados no deja de agrandarse, frenando las posibilidades de investigación y desarrollo y la capacidad de crear activos de propiedad intelectual en los países en desarrollo. Cada día somos testigos de una transferencia tecnológica inversa, a saber, el hecho de que científicos, investigadores y profesionales muy cualificados reciban una formación sumamente costosa en los países en desarrollo pero emigren a los países industrializados para ejercer su profesión y poner su capacidad innovadora y creatividad al servicio de los que tienen medios para atraerlos y que les ofrecen mejores oportunidades profesionales. En opinión de mi país, la OMPI debe continuar desempeñando una función catalizadora en todas sus esferas de competencia, con miras a alcanzar el difícil equilibrio entre los intereses de los titulares de derechos de propiedad intelectual y los del público en general. La OMPI tiene

también el deber de seguir promoviendo la cooperación entre los sectores público y privado y la transferencia de tecnología, generando ese modo oportunidades de empleo en los países en desarrollo y estimulando y recompensando la creatividad y la innovación. Respalamos en ese sentido al Dr. Kamil Idris y a su equipo y estamos plenamente convencidos de que bajo el liderazgo y la visión del Director General, la propiedad intelectual pasará a ser un verdadero instrumento de desarrollo social, económico y cultural en beneficio de todos. Por último, queremos felicitarle, Dr. Idris, por los importantes logros que ha alcanzado en su primer mandato y por su reelección plenamente merecida, y sabemos que estamos en buenas manos para hacer frente a todos los desafíos y oportunidades que se planteen en los años por venir. Le deseamos mucho éxito en todo lo que emprenda”.

27. La Delegación de Mauritania hizo la siguiente declaración en nombre de los países africanos de habla francesa:

“Señor Presidente, en el balance del año transcurrido con el Dr. Kamil Idris al frente de la OMPI bien merecen este testimonio de consideración y confianza que la Asamblea acabó de expresarle unánimemente. Creo que todo el mundo estará de acuerdo en que estos años han sido años de una intensa actividad, durante los cuales la OMPI ha ganado en visibilidad, claridad y transparencia, así como en eficacia. La función de la propiedad intelectual, en tanto que instrumento de desarrollo económico y social se ha visto afirmada y las ventajas de la creación y de la innovación, tanto para las vidas de los seres humanos como para la vida de los pueblos, están favoreciendo un reconocimiento cada vez mayor. Durante todos esos años, la OMPI ha contribuido generosamente a ese esfuerzo de divulgación de los sistemas de propiedad intelectual y de sus inmensas ventajas. La cuestión del desarrollo ha sido el centro de actividad de la Organización y los países en desarrollo son más conscientes de la enorme potencialidad de la propiedad intelectual, incluidos sus propios recursos intelectuales, que a menudo se han desatendido, e incluso ignorado. Los diferentes programas de asistencia técnica que se han puesto en práctica a favor de los países en desarrollo explican ampliamente esta toma de conciencia, así como las iniciativas del Director General, las cuales han evidenciado lugares especiales cada vez más importantes de la propiedad intelectual en la economía basada en los conocimientos, es decir, en la economía del siglo XXI. Teniendo en cuenta este balance tan positivo, no es ilegítimo que es un deber respetable de la Asamblea renovar su confianza en el Dr. Kamil Idris, con objeto de permitir a nuestra Organización forjar la experiencia adquirida y continuar realizando progresos que prestan servicio, como último recurso, al progreso económico y social, y que contribuyan a salvar la creciente brecha existente entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Reitero nuestra enhorabuena al Director General y le deseo un gran éxito durante su nuevo mandato”.

28. La Delegación de Egipto hizo la siguiente declaración:

“Señor Presidente, deseó compartirlo expresado por mi hermano el Embajador de Mauritania, en nombre de los países de habla francesa, así como lo expresado por mi hermano el Embajador de Zambia en nombre del Grupo Africano y por el Embajador de los Emiratos Árabes Unidos en nombre de los países miembros de la Liga de Estados Árabes. Ahora, en nombre de Egipto, permítame decirle que es para mí un inmenso placer expresar las sinceras felicitaciones de Egipto al Dr. Kamil Idris por la renovación de su nombramiento como Director General de la OMPI por el período 2003 a 2009. Es para nosotros motivo de especial orgullo el hecho de que el Dr. Idris pertenezca tanto al

mundo africano como al mundo árabe. En particular, procede de un país que ocupa una posición especial en Egipto, el Sudán, país con el que tenemos relaciones históricas y amistosas desde hace mucho tiempo. El Dr. Idris, nacional de un país en desarrollo, logró realizar un gran avance en una esfera sensible de esfuerzos realizados a nivel internacional, que ha adquirido durante los últimos años una importancia significativa. Ha sido capaz de ser el artífice de importantes realizaciones apreciadas por todos los países. Lo felicitamos por asumir nuevamente esa responsabilidad y aceptar continuar la labor con el ímpetu y la perseverancia que lo caracterizan.

Cuando el Dr. Idris fue elegido por primera vez Director General de la OMPI en 1997, los países en desarrollo, que constituían la mayoría de los Estados miembros de la OMPI, se encontraban ante un desafío importante que era el de cumplir con sus nuevas obligaciones internacionales en el ámbito de la propiedad intelectual. Dichas obligaciones exigían reformas legislativas y estructurales importantísimas. Contó con el Dr. Idris empeñado en ampliar las actividades de la OMPI de cooperación para el desarrollo participando en el proceso de modernización de la infraestructura de propiedad intelectual de los países en desarrollo, mejorando la eficacia de las instituciones nacionales pertinentes e impartiendo formación al personal técnico para permitirle abordar cuestiones nuevas y complejas. A este respecto, deseó rendir un homenaje especial a la Oficina de Cooperación para el Desarrollo con los Países Árabes por la labor realizada y la rápida respuesta que ha sabido dar a las demandas cada vez mayores de los países árabes, incluido Egipto.

En su calidad de Director General, el Dr. Idris ha lanzado muchas iniciativas como respuesta a las necesidades de los países en desarrollo, entre ellas, el Programa Digital de la OMPI que incluía un proyecto ambicioso de tecnologías de la información, asaber, WIPO NET, cuyo propósito era colmar el abismo digital y ayudar a los países en desarrollo a utilizar al máximo las tecnologías de la información en la esfera de la propiedad intelectual. Otra de las iniciativas consistió en la creación de la Academia Mundial de la OMPI, cuyo éxito - particularmente en lo relativo a la enseñanza a distancia - refleja las necesidades de estos países en la esfera de la formación y de la educación en materia de propiedad intelectual. Un tercer ejemplo es la expansión de las actividades relacionadas con las Pymes, consideradas como la columna vertebral de muchas economías nacionales, particularmente de los países en desarrollo.

Además, el Dr. Idris logró integrar, por primera vez, dentro de la labor sustantiva realizada por la OMPI, temas de particular importancia para los países en desarrollo, tales como los recursos genéticos, los conocimientos tradicionales y el folclore. La creación del Comité Intergubernamental representa hoy un hito en el tratamiento de estos temas a nivel internacional.

De hecho, algunas de las realizaciones mencionadas han tenido por marco el proceso global de modernización emprendido por la OMPI bajo la dirección del Dr. Idris como respuesta al creciente interés por la propiedad intelectual en las economías basadas en los conocimientos y a los desafíos resultantes de la constante evolución tecnológica, con objeto de hacer que la propiedad intelectual sea una herramienta para la transferencia de tecnología, el desarrollo económico y la prosperidad de todos.

Por último, la Delegación de Egipto desea expresar su plena confianza en el Director General de la OMPI, deseándole toda la clase de éxitos en el futuro y esperando

que la OMPI continúe su expansión para hacer frente a futuros retos, siendo el más importante de ellos la promoción de la dimensión del desarrollo en la formulación y aplicación de normas de propiedad intelectual, tomando debidamente en cuenta los distintos niveles de desarrollo y condiciones sociales de cada país y utilizando el grado de flexibilidad disponible en el cumplimiento de las obligaciones internacionales y ampliando la capacidad del país de cumplir con los objetivos de las políticas principales, tales como la política medioambiental o la política sanitaria”.

29. La Delegación de la India hizo la siguiente declaración:

“La Delegación de la India suma a las demás delegaciones para felicitar al Dr. Kamil Idris por su elección al cargo de Director General de la OMPI y quiere desearle mucho éxito en su segundo mandato. Nos complace mucho que se haya designado a un destacado representante de un país en desarrollo al mando de esta importante Organización. La India espera continuar participando activamente en todas las actividades que emprenda la OMPI bajo el competente liderazgo del Dr. Idris, de modo que todos juntos hagamos avanzar la causa de maximizar el potencial de la propiedad intelectual como instrumento de desarrollo económico. El primer mandato del Dr. Idris al cargo de Director General ha coincidido con una fase sumamente importante de las relaciones económicas internacionales. La mundialización es hoy un hecho ineludible, una característica contra la que no debemos luchar, antes bien, de la que debemos sacar provecho en aras del interés común. El entorno económico mundial es hoy objeto de una evolución muy rápida. La tarea que tenemos hoy por delante es aprovechar el po der de la mundialización para promover un rápido crecimiento y desarrollo. Particularmente importantes que esos cambios se traduzcan en beneficios claros y tangibles para los países en desarrollo. El primer mandato del Dr. Idris ha transcurrido además en un momento en el que los países en desarrollo han empezado a poner en prácticas las obligaciones que les incumben en virtud del Acuerdo sobre los ADPIC. Ha sido también un período de rápida expansión de la propiedad intelectual para abarcar nuevas esferas como las tecnologías de la información y la comunicación, los recursos genéticos, las variedades vegetales, la alimentación y los conocimientos tradicionales, esferas que interesan muy particularmente a los países en desarrollo. La protección de la propiedad intelectual es hoy una pieza del engranaje del desarrollo económico. Los conocimientos, pilar en el que se asienta la economía actual, pueden desempeñar una función fundamental en el desarrollo y la erradicación de la pobreza. En contraposición a la economía tradicional, la nueva economía contribuirá sin duda a que los países en desarrollo registren índices de crecimiento más elevados y se beneficien de sus conocimientos. Si aumenta el porcentaje de industrias basadas en los conocimientos en los países en desarrollo, es más probable que aumenten también las exportaciones de alto valor de esos países. Por consiguiente, debemos estimular la creatividad en los países en desarrollo. En la India se ha tomado conciencia de la importancia de esta cuestión, lo que se ha traducido en un aumento de las inversiones en actividades de I+D en los centros de investigación, tanto públicos como privados. El número de patentes concedidas a los nacionales de nuestro país ha aumentado. En los años 2000 y 2001, el CSIR obtuvo 56 patentes fuera de la India, lo que contrasta con las 10 patentes que obtuvo hace un decenio. En varias ocasiones, el CSIR ha concedido licencias sobre patentes a multinacionales y a la industria local. A su vez, la industria farmacéutica india está estudiando la posibilidad de concertar acuerdos de licencias con sus homólogos de los países desarrollados. Es evidente el potencial que tiene el sistema de propiedad intelectual en el fomento y la aceleración del progreso tecnológico, el desarrollo sociocultural y el crecimiento económico. Ahora bien, debemos velar por un

justo equilibrio entre los intereses de los titulares de derechos y los de la sociedad en su conjunto. Por consiguiente, en cada país, la protección de la propiedad intelectual debe adaptarse a la situación en materia de desarrollo así como a las circunstancias económicas y sociales de cada caso. El Dr. Idris ha dado pruebas de gran dinamismo al encaminar a la OMPI hacia el nuevo milenio. Ha sabido transmitir su visión de la importancia que reviste la propiedad intelectual para el bienestar de la sociedad en general. Y lo más importante, por medio de la asistencia prestada por la OMPI a los países en desarrollo en este ámbito, ha velado por que la propiedad intelectual siga ocupando un puesto de importancia en el proceso de desarrollo. Nuevamente, pues, queremos felicitar al Dr. Idris por la renovación de su nombramiento al cargo de Director General, y le deseamos mucho éxito en su segundo mandato”.

30. La Delegación de Benin, haciéndouso de la palabra en nombre de los Países Menos Adelantados (PMA), hizo la siguiente declaración:

“Es para mí un honor dirigirme, en nombre de los Países Menos Adelantados (PMA) al decimocuarto (14º) período extraordinario de sesión de la Asamblea General de la OMPI, especialmente consagrado a la renovación del nombramiento del Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), Dr. Kamil Idris, que ha consagrado varios años de esfuerzos en dirigir la OMPI.

Permítame recordar que el Director General de la OMPI, en su reciente libro, titulado “*Intellectual Property: A Power Tool for Economic Growth*”, ha afirmado su convicción de que la propiedad intelectual es un poderoso instrumento de desarrollo que, lamentablemente, no siempre se utiliza de manera óptima en todos los países.

En este contexto, se ha esforzado por que se formulen y apliquen rápidamente acuerdos de la OMPI a favor de los PMA quienes, por mi conducto, le expresan su sincero agradecimiento.

Gracias a su dedicación y sobre todo a un trabajo colosal, nuestra Organización ha realizado grandes progresos de los que no podemos sino enorgullecernos. Así pues, es normal que una persona que se ha entregado por completo a nuestra Organización pueda seguir dirigiéndola a fin de tenerla a un nivel más alto.

El Dr. Idris, que ha abogado siempre por el desarrollo de la OMPI, se encuentra en una posición privilegiada para comprender la utilidad de este proceso y hacer que la OMPI siga aplicando mecanismos de propiedad intelectual que generen la prosperidad económica y la paz.

La OMPI, que actualmente se cita como ejemplo, debe su celebridad al dinamismo del Director General y de su equipo.

La OMPI ha contribuido a crear instituciones en el ámbito de la propiedad intelectual y de la cooperación para el desarrollo.

Por consiguiente, desearía rendir un tributo particular al Director General de la OMPI, no sólo por sus cualidades excepcionales, sino también por los esfuerzos que ha realizado a fin de reformar la Organización, incorporar nuevos colaboradores, impulsar

la labor de la Secretaría y laborar nuevos programas, incluido el programa relativo a los PMA, que ha sido revisado a fin de dar respuesta a los problemas actuales.

En el mundo entero, la OMPI simboliza no sólo la voluntad de proteger y promover la innovación, sino asimismo el progreso y la paz. Los esfuerzos de la Organización se ven reforzados por su intención de proteger los frutos de la inteligencia humana y del desarrollo.

Este compromiso moral no puede basarse únicamente en abstracciones, sino en verdaderas prestaciones al servicio de los pueblos, que es lo que brinda la OMPI a los PMA.

La OMPI se interesa por el desarrollo y la promoción de los pueblos que componen los Países Menos Adelantados. Por ello, actualmente elabora una nueva carta de desarrollo de los PMA que permitirá, tal como éstos lo desean, una verdadera transferencia de conocimientos, así como una protección eficaz de sus saberes, sus conocimientos tradicionales, su patrimonio, su cultura y su folclore, y sus recursos genéticos.

Los PMA se han beneficiado considerablemente de las audaces iniciativas emprendidas por el Dr. Kamil Idris durante su primer mandato y esperamos aún más del segundo, mediante el cual podrá concertarse a fin de finalizar su labor a favor de los PMA.

Para concluir, los PMA reiteran su apoyo y firme e indefectible al Director General y le desean aún más éxitos durante su segundo mandato como Director General de la OMPI”.

31. La Delegación de México hizo la declaración siguiente:

“Permítanme aprovechar esta ocasión para reiterar el beneplácito del Gobierno de México por la gestión que hasta ahora ha realizado el Dr. Kamil Idris por su muy merecida reelección. Su visión estratégica ha logrado permear todas las actividades de nuestra Organización. Se ha buscado encaminarla a la promoción de los regímenes de propiedad intelectual para utilizarlos como herramientas para el desarrollo económico, social y cultural de los países. Confiamos que al largo de los próximos seis años, el Dr. Kamil Idris continué otorgando la mayor importancia a los programas de cooperación para el desarrollo, al establecimiento de un régimen *suu generis* de protección de los conocimientos tradicionales y el folclore y el fortalecimiento de los derechos de autor y derechos conexos. Señor Presidente, el apoyo de México al Dr. Idris nos limita al Gobierno sino también a las instituciones y organizaciones públicas y privadas relacionadas con las áreas de nuestra Organización. Por ello con su permiso, yo cedería en estos momentos la palabra a la Sra. Emilia Carranza que nos acompaña, esta mañana y que es Vicepresidenta de la Asociación Nacional de Intérpretes de México, quien dirigirá un muy breve mensaje.”

Señor Presidente, nos complace mucho saludarlo, en nombre de los artistas e intérpretes de México y compartir con usted y con el Dr. Kamil Idris la enorme satisfacción y el orgullo de haber logrado la reforma a la Ley Federal del Derecho de Autor promovida por esta Asociación. El Dr. Idris nos alienta en nuestros esfuerzos a saber la importancia que reconoce a la protección y el avance de los derechos de los

creadores y su apoyo al mantenimiento del tema del audiovisual en la agenda de sus Asambleas. Por este motivo entre muchos otros le reiteramos nuestro compromiso con su liderazgo y nos felicitamos por su reelección reiterándole nuestro apoyo invariable y solidario.”

32. La Delegación de Marruecos hizo la siguiente declaración:

“Para comenzar, quisiera apoyar las declaraciones de la Delegación de Zambia en nombre del Grupo Africano y la de la Delegación de los Emiratos Árabes Unidos en nombre del Grupo de Países Árabes. Es un honor para mí que Marruecos se sume a la unanimidad de los miembros de la OMPI, que se han manifestado a favor de la reelección del Dr. Kamil Idris. Las expresiones de apoyo masivo a la candidatura del Dr. Idris, tanto durante las pasadas Asambleas de los Estados miembros, como en la última reunión del Comité de Coordinación, traducen la consideración unánime que merecen la calidad de la dirección y la “gestión” del Dr. Kamil Idris y la importancia de los profundos cambios efectuados en aras de una mayor diversidad, claridad, simplicidad y visibilidad de las actividades de la Organización. Si en los últimos años pueden calificarse de “*success story*”, los años venideros constituirán sin duda un “*challenge*”, que el Dr. Kamil Idris resolverá con éxito gracias al brío que le caracteriza. La reelección del Dr. Kamil Idris es un motivo de satisfacción para nosotros tanto que Estado miembro de la OMPI. Pero es aún más; es así mismo un motivo de orgullo para nosotros, en tanto que país en desarrollo, africano y árabe. Gracias a su visión, el Dr. Idris ha impartido una dimensión consensual a las cuestiones de propiedad intelectual que trascienden la diversidad intelectual, la diversidad cultural, las divergencias políticas y las diferencias de desarrollo, convirtiéndose en un elemento de convergencia universal que ha convertido a la Organización de la OEA en la más dinámica de las organizaciones internacionales. Con motivo de esta gratificante ocasión quisiera, señor Presidente, presentarle mis más sinceras felicitaciones y las de mi país, deseándole un gran éxito en el desempeño de su nuevo mandato. No me cabe duda de que el Dr. Idris seguirá confirmando y promoviendo la propiedad intelectual tanto que instrumento positivo del desarrollo económico, social y cultural. A este respecto, todos los Estados miembros de esta Organización tenemos el deber de facilitarle el apoyo y de proporcionar los medios necesarios para cumplir con éxito su misión, tal como lo ha hecho durante los últimos seis años”.

Idris

33. La Delegación de Venezuela hizo la siguiente declaración:

“Señor Presidente, mi Delegación desea expresarle a usted nuestra complacencia de verle de nuevo conduciendo nuestros trabajos los cuales auguramos terminarán con éxito durante esta Asamblea Extraordinaria. Dr. Kamil Idris, Venezuela quiere hacer públicas sus felicitaciones por su reelección masiva para el período 2003 -2009 y particularmente felicitarlo por esa fuerza y sabiduría con la que a pesar de las dificultades financieras, científicas, tecnológicas y las fuerzas de la mundialización de este tiempo, la OMP debe estar al servicio del bienestar colectivo de la humanidad sin exclusiones de ningún tipo y como un espacio dinámico y activo para los países en desarrollo que sería una verdadera contribución para la paz. Sr. Idris su visión dinámica y su compromiso con las metas que fijó para la Organización y su entendimiento de que la propiedad intelectual es un elemento fundamental para el desarrollo global lo hacen acreedor de nuestro apoyo y en este sentido nos hacemos solidarios de la declaración que hiciera Brasil en nombre de la GRULAC. Además de la experiencia y amplias credenciales académicas del Dr. Idris nos anima fundamentalmente

en nuestra decisión, la nueva formulación del programa y presupuesto para modernizar y hacer más transparentes los trabajos de esta casa, su preocupación por ciertas cuestiones que tienen que ver con las aspiraciones de los países en desarrollo en la búsqueda de soluciones *suigeneris* para la protección de los recursos genéticos del conocimiento tradicional y del folclore, de los programas destinados al desarrollo de las Pymes tomando en consideración que las pequeñas y medianas empresas son generadoras de empleo y portadoras de innovaciones tecnológicas creativas aún desconocidas, así como la estrategia global de la OMPI frente a la revolución Internet que nos sólo agiliza la comunicación de la información sino que permite a los países miembros utilizar al máximo las ventajas que ofrece el sistema de propiedad intelectual para su desarrollo. Creemos, Sr. Director, que consolidar el importante servicio de la OMPI en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo significa evidentemente un reforzamiento de los vínculos de colaboración para potenciar los sistemas nacionales y regionales de propiedad intelectual, de forma que puedan contribuir con mayor eficacia y mayor eficiencia a los programas nacionales especialmente en áreas no protegidas. En este sentido, esperamos confiados en usted que nos apoye para que los recursos destinados a la cooperación y asistencia técnica se incrementen en el futuro. Confiamos que en su nueva gestión laboral la cuestión del reforzamiento en los sistemas de protección, tengaplenamente en cuenta las preocupaciones de los países en desarrollo a los fines de que el sistema de protección de la propiedad intelectual se convierta en una real oportunidad para esos países. Lo hemos dicho en anteriores intervenciones. La principal crítica que se ha dirigido a este reforzamiento de los derechos de propiedad intelectual es que puede orientarse a proteger a los países creadores o innovadores de nuevas tecnologías en perjuicio de aquellos que sólo se ven reducidos a ser simples importadores. Una dimensión social realmente de un nuevo sistema jurídico de la propiedad intelectual es un desafío para esta Organización. Tenemos nuestras esperanzas puestas en la OMPI y en su liderazgo, Sr. Director, y en este sentido aspiramos que un eventual sistema internacional de patentes responda a las demandas de los países miembros en una forma justa y equitativa, por que también estamos convencidos que en un sistema armonizado en un ámbito donde no reine el equilibrio y la equidad será realmente una afectación para los países en desarrollo. Señor Presidente, consideramos oportuno en este momento recordar el compromiso de hacer de la propiedad intelectual un instrumento de desarrollo a través de la innovación de la transferencia de tecnología y de mayores flexibilidades para la aplicación de políticas nacionales de uso público como sería evidentemente el problema de la salud. Por último, nuestra Delegación quisiera agradecerle a todo el personal de esta Organización, la eficiencia y el alto profesionalismo, su capacidad técnica, con el cual revisamos sus trabajos y ello constituye un pilar fundamental para que la nueva gestión del Dr. Kamil Idris tenga verdaderos éxitos, así se lo deseamos, y se merezca la colaboración siempre útil y oportuna de Venezuela.”

34. La Delegación de Kenia hizo la siguiente declaración:

“Señor Presidente, gracias por darme la palabra. Mi Delegación tiene el honor de sumarse a la declaración del Coordinador del Grupo Africano. El Dr. Kamil Idris merece indudablemente la elección por unanimidad. Su historia es impecable, fuente de inspiración y ha demostrado ser sumamente positivo para todos nosotros. Sus programas han sido innovadores y productivos, y han obtenido resultados. Estamos muy orgullosos de nuestro hermano africano del vecino Sudán. Señor Presidente, estamos complacidos de que el Dr. Idris haya completado su primer mandato como

Director General y estamos muy satisfechos de su destacado y dinámico desempeño. Cuestiones tales como el desarrollo del Programa Digital, la función de la Academia Mundial, y la creación del programa para las Pequeñas y Medianas Empresas, revisten gran importancia para los países en desarrollo, entre los que se incluye el mío. No cabe duda que durante su primer mandato ha transformado la OMPI, ha acabado con el mito de la propiedad intelectual y lo ha hecho evolucionar, no sólo mejorándola comprensión de la propiedad intelectual sino mostrando también cómo utilizarla. Tenemos el placer de confirmar, Dr. Idris, que hacemos plenamente nuestro concepto de la propiedad intelectual como un instrumento para el desarrollo y tenemos intención de potenciarla al máximo. Le agradecemos su visión, su apoyo continuo a nuestras oficinas regionales y nacionales de propiedad intelectual para desarrollar la capacidad y la asistencia técnica e incluir los recursos genéticos, los conocimientos tradicionales y el folclore en el plan de acción internacional sobre propiedad intelectual. Le felicitamos por su reelección y deseamos reiterar nuestra confianza y nuestra fe en usted, Señor Director General, y prometerle nuestro pleno apoyo y cooperación desde el inicio de su segundo mandato”.

35. La Delegación del Gabón hizo la siguiente declaración:

“Es un honor para la Delegación del Gabón participar en el vigésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General de la OMPI.

Queríamos aprovechar la ocasión para apoyar la intervención de la Delegación de Zambia, en nombre del Grupo Africano, y felicitar al Director General, Dr. Kamil Idris, así como a sus colaboradores, por la calidad del labor realizado desde hace ya seis años al frente de una prestigiosa Organización como es la OMPI. Queremos elogiar, en particular, las actividades realizadas en el campo de la cooperación para el desarrollo.

Acogemos con agrado este segundo mandato del Director General y lo felicitamos por su brillante elección; a partir de su designación al frente de la OMPI, en 1997, los recursos dedicados a la cooperación para el desarrollo se han incrementado significativamente, en beneficio de la asistencia técnica que la OMPI brinda a los países en desarrollo. Particularmente en este ámbito, queríamos recordarle tres importantes realizaciones:

La creación de la Academia Mundial de la OMPI, que ha permitido a muchos países en desarrollo garantizar la formación de sus funcionarios, gracias a los cursos, seminarios o programas de enseñanza a distancia;

el proyecto WIPO NET, que incluye el reciente suministro de equipos al Gabón, darán a breve a nuestro país la posibilidad de conectarse con esta importante red de comunicación mundial. Huelga decir que el desarrollo del país depende hoy en día de la adquisición de equipos informáticos y de Internet, así como del acceso a las nuevas tecnologías;

la creación del Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore, una loable y saludable iniciativa que contribuirá a poner de relieve nuestro folclore, nuestros conocimientos tradicionales y recursos genéticos. Las conclusiones definitivas que podrá surgir en ese ámbito sentarán las bases de un marco jurídico adecuado para dar su justo valor a uno de los elementos intrínsecos de la mayoría de nuestros países: la identidad cultural.

El Gabón nos sólo dispone de un rico patrimonio cultural, al siempre haberlo protegido y preservado activamente; es además uno de los principales actores de la creación de la OAPI, la primera organización regional de propiedad intelectual, que festejó sus 40 años el 13 de septiembre pasado, en Libreville. En el marco del CICIBA, nuestro país también ha propiciado un proyecto, que irá adquiriendo cada vez más dinamismo, destinado a agrupar toda la riqueza de la civilización Bantú –y ello interesa más de 200 millones de africanos. Por ello, toda reflexión destinada a luchar contra la explotación ilícita de ese patrimonio es vista por nosotros como una importancia vital.

Además de todas esas realizaciones, la presencia del Dr. Kamil Idris al frente de la Organización ha motivado en gran medida la adhesión de los países en desarrollo a los tratados y convenios administrados por la OMPI. Por su parte, el Gabón, que ya se ha unido a muchos de esos tratados y convenios, se adhirió en abril último al Arreglo de La Haye relativo al registro internacional de dibujos y modelos industriales. El depósito del correspondiente instrumento de adhesión se efectuará en los próximos días.

También cabe mencionar que el Dr. Idris anhela dar a la OMPI el carácter de organización señera en el sistema de las Naciones Unidas; lo pone de manifiesto la construcción de nuevos edificios destinados a acoger al personal de la OMPI.

La Delegación del Gabón espera que su país siga beneficiándose de la generosidad de la OMPI y de su apoyo para poner en práctica ciertos proyectos relativos a la promoción de la propiedad intelectual, en particular, el establecimiento de la Oficina de Derecho de Autor. Esta estructura, cuyas funciones velar por los intereses de los artistas y demás creadores, es muy necesaria.

Señor Director General, reciba usted todo nuestro aliento para este nuevo mandato y nuestros mejores deseos de éxito para el futuro”.

36. El Presidente de la Asamblea quisiera rendir un homenaje especial a la Sra. Idris por el apoyo permanente que brinda a su marido.

37. La Delegación de Etiopía hizo la siguiente declaración:

“Mi delegación desea sumar set también a la declaración efectuada por la Delegación de Zambia en nombre del Grupo Africano sobre la renovación del nombramiento del Dr. Kamil Idris al cargo de Director General de la OMPI.

Durante la trigésima séptima serie de reuniones de las Asambleas de la OMPI, los Estados miembros dejaron constancia de su unánime apoyo a la reelección del Dr. Kamil Idris. En esa ocasión, mi delegación manifestó hasta qué punto apreciaba los logros alcanzados por el Dr. Idris durante su primer mandato y respaldó plenamente su reelección para ejercer un segundo mandato. Nuevamente, en el marco del cuadragésimo noveno período de sesiones del Comité de Coordinación de la OMPI, los Estados miembros respaldaron unánimemente la reelección del Dr. Kamil Idris al cargo de Director General de la OMPI para el período comprendido entre el 1 de diciembre de 2003 y el 30 de noviembre de 2009. Tengo hoy el honor de expresar mi gran satisfacción por la reelección del Dr. Kamil Idris al cargo de Director General de la OMPI. Dado que conozco al Director General desde hace mucho, no puedo menos que

rendir un tributo especial a su extraordinaria capacidad de liderazgo en la revitalización de la Organización y en el impulso constante de la labor de la Secretaría.

La unánime elección del Dr. Idris es una señal muy clara de su dedicación y extraordinarios resultados obtenidos durante su primer mandato. Bajo la orientación del Dr. Idris, la OMPI ha sido objeto de un cambio sin precedentes en la esfera de los resultados y objetivos. Entre los extraordinarios logros alcanzados por la OMPI bajo la dirección del Dr. Idris cabe destacar el establecimiento de la Academia Mundial como institución central de desarrollo de los recursos humanos; el proyecto de red mundial de información sobre propiedad intelectual (WIPO NET), que permitirá el intercambio de información en la esfera de la propiedad intelectual y el establecimiento de lazos de cooperación entre las oficinas de propiedad intelectual de los Estados miembros; la automatización de las oficinas de propiedad intelectual, el programa dedicado a las pequeñas y medianas empresas (Pymes); el programa de asistencia técnica para la elaboración y observancia de leyes de propiedad intelectual; y el establecimiento o consolidación de instituciones y estructuras administrativas. Especial mención merecen también las actividades de cooperación técnica para promover los esfuerzos de desarrollo en sectores particularmente difíciles y para impulsar nuevas esferas y nuevos tipos de asistencia para el desarrollo en nuevos ámbitos de la propiedad intelectual.

A los esfuerzos globales de la Organización viene a añadirse un compromiso concreto y todas las actividades encaminadas a proteger los frutos del intelecto humano y del desarrollo. Un hecho sin precedentes en la historia de esta Organización fue la adopción unánime, con ocasión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados (PMA) celebrada en Bruselas, de un documento en el que se exponía la visión del Director General, a saber, "La propiedad intelectual: un instrumento para la creación de riqueza". Se trata de un compromiso moral por el que se rigeló la labor de la OMPI y en el que se apoyan los que más dependen de la Organización. La autoridad moral no puede basarse en ideas abstractas, antes bien, en el verdadero servicio que se presta al agente. Y eso es lo que está haciendo la OMPI por los PMA de todo el mundo con su programa internacional de aportes concretos para esos países. Toda su teoría se ha quedado probada con las medidas concretas tomadas en el marco de misiones y actividades en varios países.

Toda iniciativa de desarrollo debe adaptarse a las necesidades, prioridades y circunstancias de cada país por lo que no puede aplicarse una única teoría ni conjunto de prioridades a todos los países. Ahí reside la importancia y la singularidad del innovador enfoque adoptado por la OMPI con sus Planes de Acción de Orientación Nacional para los PMA, planes encaminados a prestar asistencia específicamente adaptada a las necesidades de cada país. Promover el desarrollo exige una evaluación constante de las prioridades y un reajuste permanente de las necesidades y políticas y en ese sentido, la función del líder es crucial. A ese respecto, apreciamos sumamente la contribución que ha aportado el Dr. Kamal Idris desde que asumió el mandato de la OMPI.

Aplaudimos los logros alcanzados por el Director General en su primer mandato y confiamos en que continuará haciendo valer los intereses de los países en desarrollo, en particular, los de los países menos adelantados. La propiedad intelectual debe estar al alcance de todos, de modo que los gobiernos, el sector privado y el público en general comprendan mejor la función que desempeña en el desarrollo social, cultural, tecnológico y económico. La OMPI debe reforzar sus iniciativas de asistencia a los

países en desarrollo para sacar provecho de la creatividad, no sólo la creatividad que existe al interior de sus fronteras sino toda la creatividad del exterior.

Por último, permítanme que exprese mis mejores deseos de éxito al Director General, Dr. Kamil Idris, en su segundo mandato en la OMPI”.

38. La Delegación de los Estados Unidos de América hizo la siguiente declaración:

“El Embajador de los Estados Unidos de América, el Excmo. Sr. Kevin Moley, me ha pedido que le transmita a usted sus felicitaciones y las del Gobierno de los Estados Unidos de América. El Embajador Moley no ha podido estar presente en esta reunión debido a un conflicto con las solemnes celebraciones del día festivo estadounidense del *Memorial Day*.

He recibido instrucciones de los Estados Unidos de América para darme muestras de nuestra satisfacción por la visión y las realizaciones del Director General así como de nuestro contento ante la perspectiva de seguir colaborando con el Dr. Kamil Idris en los años venideros. Supongo que puede decir lo mismo a una pluralidad de partes interesadas involucradas en la OMPI, a saber, los nacionales de los Estados Unidos de América.

Y brevemente, como un anotapersonal, debo decir que he aprendido mucho del Director General en materia de liderazgo.

Un líder es una persona que ve el terreno y los peligros; alguien cuya larga experiencia y especial intuición le indican cómo abordarlos. Es una persona junta a su equipo y a sus compañeros para aventurarse en nuevos territorios. Allí le guardan peligros y dificultades inesperadas y los habitantes pueden revelar se personas extrañas o incluso hostiles.

Algunos de los compañeros pueden tener ideas y necesidades diferentes de las suyas y también marcadamente diferentes de las del resto del grupo. En cada expedición digna de emprenderse surgen obstáculos y también imperaladuday la inercia.

Lo que se necesita es a alguien que pueda avisar la meta, es decir, vernos sólo dónde ha llegado el grupo y dónde está yendo ahora, sino también dónde debería ir y qué debería hacer para alcanzar el éxito. Y alguien que tenga la elocuencia y el carisma que permita establecer un vínculo entre todos. Y esa persona es Kamil Idris”.

39. La Delegación de Australia hizo la siguiente declaración:

“Al igual que ha manifestado el resto de oradores, deseo brindarle mi firme apoyo al Dr. Kamil Idris y darle la enhorabuena por haber sido nuevamente elegido como Director General. Lo hago en nombre del Gobierno de Australia y en nombre del Embajador de Australia, el Sr. David Spencer, quien lamenta profundamente que le haya sido imposible estar presente esta tarde.

En opinión de la Delegación de Australia, el Dr. Idris podrá proseguir con su importante labor de fomento de la propiedad intelectual en todos los sectores de la

sociedad y en todas las regiones del mundo. Brindamos nuestro pleno apoyo a dicha labor.

Asimismo, hemos apoyado firmemente las reformas introducidas por el Dr. Idris durante los últimos seis años. Se ha acogido con satisfacción la particular importancia otorgada al aumento de la transparencia, la modernización y la responsabilidad, así como a proyectos basados en resultados.

Apreciamos de igual modo la resolución del Director General al ahorrarse el lidiar con las premiantes dificultades que presenta el funcionamiento efectivo del sistema internacional de propiedad intelectual, así como con la aplicación de un plan estratégico a más largo plazo. Australia reitera el compromiso adquirido a participar en los foros de la OMPI, cuya finalidad es armonizar la legislación de propiedad intelectual, en tablar conversaciones sobre cuestiones incipientes, y prestar asistencia técnica cuando corresponda.

La región de Asia y el Pacífico presenta sin lugar a dudas, un interés clave para nosotros y hemos tenido la oportunidad de llevar a cabo una serie de proyectos en virtud de nuestro Plan de acción de orientación regional.

Para concluir, Señor Presidente, desearía reiterar el firme apoyo prestado por la Delegación de Australia al Dr. Kamil Idris. Esperamos continuar brindando nuestro apoyo al programa de trabajo de la OMPI durante su próximo mandato.”

40. La Delegación del Canadá hizo la siguiente declaración:

“Me es particularmente grato, en nombre del Canadá, hacer suya la declaración pronunciada por el Coordinador Regional, asaber, Portugal, en nombre del Grupo B, así como la de otras delegaciones que hemos escuchado y seguramente escucharemos y que han manifestado su apoyo y se han felicitado de la reelección del Dr. Idris para un segundo mandato.

El Canadá estima que el primer mandato del Dr. Idris ha sido un éxito indiscutible. Un éxito por varias razones que los miembros no han vocado. En primer lugar, mi opinión es que su liderazgo se ha caracterizado por la prudencia y la astucia, cosa que el delegado de los Estados Unidos acaba de expresar muy bien. Sus dotes de liderazgo también incorporan una gran parte de experiencia. La experiencia y el liderazgo son indispensables y están interrelacionadas. El Dr. Idris no sólo posee la visión que debetener tododirigente de una organización multilateral como la nuestra sino que se añade a ésta un adios muy genuino de donde gentes .

Desde un punto de vista más personal, yo lo he observado en todos los círculos de la Organización. Cuando el Dr. Idris se dirige al personal ejecutivo, lo hace de la misma forma con que se dirige a las demás personas de la Organización y eso es muy revelador de que esta Organización es una organización para todos y que ha previsto espacio para los Estados miembros así como para los que trabajan entre bastidores y a todos los niveles, por lo que es evidente que se trata de una organización que ha alcanzado el éxito. Ello contrasta particularmente con los problemas que se plantean en algunas de nuestras organizaciones hermanas.

En segundo lugar, como algunas delegaciones lo acababan de decir, el Sr. Idrisha sid capaz de establecer un contacto muy eficaz con los Estados miembros. Se trata de un individuo que si ha pecado, ha pecado por inclusión y no por exclusión. Tal como ya lo dije, trata a todos los miembros por igual y es tipo de transparencia y operación internas a veces se describen, en Ginebra, acertadamente como cuestiones de procedimiento; sin embargo, pienso que si esos “trabajitos” de procedimiento, puede ser difícil obtener resultados sobre la sustancia y la política al final del día. Por consiguiente una organización terminar a por sufrir sin ellos.

En tercer lugar, el Dr. Idris no ha dudado en hacer reformas en la manera de trabajar en la institución, reformas que, en mi opinión, eran necesarias efectuar cuando entró en funciones para su primer mandato. Ninguna organización, por mucho que tenga un registro de buenos resultados, puede seguir en la vía del éxito a menos que demuestre la capacidad y el coraje de cambiar una medida que cambiant también las cuestiones en el entorno en que se sitúa. El Dr. Idris ha permitido que su Organización y los funcionarios que dirige sigan granjeando victorias a la vez que continúa cambiando.

En cuarto lugar, el Dr. Idris no ha dejado de promover el entendimiento del público con respecto a la compleja cuestión de la propiedad intelectual en todo el mundo. Y lo ha hecho en los términos en que los pueblos de los lugares más remotos de nuestro globo pueden no solamente entender sino, en última instancia, apreciar, defender y finalmente promover. No está dado al agente que vive fuera de Ginebra entender fácilmente lo que intenta hacer esta Organización. Pero cuando se tiene a la cabeza de la Organización un embajador que no sólo hace que el tema sea inteligible sino que también se a importante para la vida de una persona, de una comunidad o de un país, entonces se puede decir también que la Organización tendrá mucho más éxito. Asimismo, si se considera el tema de las tecnologías de la información y todo lo que la OMPI ha hecho hasta ahora para comunicarse verdaderamente, se puede decir que se trata de un proyecto culminado por el éxito, como lo es la asistencia más centrada y por consiguiente más eficaz que se ofrece a los países en desarrollo.

Por último, es mi opinión que el Dr. Idris, como buen hijo de África y gracias a la dirección energética que ha dado a una institución multilateral clave, ha hecho que su continente esté orgulloso de él. Y sé como todos que cuando miramos a un Director General, miramos ante todo la competencia más que el origen regional y geográfico. Al mismo tiempo, es más que evidente el orgullo que sienten mis colegas africanos y las delegaciones de África al ver la posición que ocupa el Dr. Idris actualmente. Y ello prometo mucho no solamente para nuestra Organización sino para el personal mismo sino también para el continente africano, no solamente en la OMPI, sino en las altas esferas que forman parte del mundo multilateral. Por ello, considero que se trata también de una victoria más personal. Estimo que Kamil, si me permiten, fue el hombre del momento cuando asumió sus funciones por vez primera. Si sigue siendo el hombre del momento al llevarnos hacia su segundo mandato y el Canadá permanecerá junto a él en todas las etapas del camino”.

41. La Delegación de Alemania hizo la siguiente declaración:

“Me gustaría unir a las demás Delegaciones para felicitar al Dr. Idris por su reelección como Director General de la OMPI. Los portavoces del Grupo Bydela

Unión Europea y ahan expresado su reconocimiento por la capacidad y eficacia con las que el Dr. Idris ha dirigido la Organización.

Para mi país, la promoción y protección de los derechos de propiedad intelectual son de la mayor importancia, como prueba el elevado número de solicitudes procedentes de Alemania en el marco de los distintos tratados de la Organización. Confiamos en que sus constantes iniciativas sirviendo a esta importante causa en los años venideros”.

42. La Delegación de Nicaragua hizo la siguiente declaración:

“Es para mí un honor y un gran placer unir me a las expresiones de los colegas que me han precedido en el uso de la palabra, en especial a las del Embajador del Brasil como Coordinador del GRULAC, para expresar en nombre de Nicaragua y del mío propio, nuestra satisfacción por la reelección del Dr. Kamil Idris al cargo de Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.

Bajo el liderazgo de nuestro amigo Dr. Kamil Idris, los Estados miembros hemos sido testigos de la forma tan enérgica y emprendedora que ha desplegado desde el inicio de su primer mandato en 1997. Hemos visto el pragmatismo y profesionalismo con que ha dirigido la OMPI, convirtiéndola en una organización más eficiente y moderna, inclinada a atender las demandas de todos los países, en pie de igualdad, aunque me atrevo a decir que en especial, de los países en desarrollo, principalmente por las debilidades estructurales existentes en muchos de éstos y porque proviene de uno de estos países.

En ese sentido, deseo reconocer y agradecer su gran apertura para atender las inquietudes de los países en desarrollo, como el mío, en su ardua y nada fácil tarea de difundir al público en general los beneficios económicos y sociales que pueden derivarse del sistema de propiedad intelectual.

Hemos visto y escuchado con satisfacción su exposición sobre los logros realizados durante su primer mandato y acogemos con beneplácito la visión y los pasos concretos que ha programado para el futuro, entre los que resalta la dimensión social de los temas de propiedad intelectual, los conocimientos tradicionales, los recursos genéticos y el folclore, y el de las Pymes.

En Nicaragua, la OMPI, bajo la conducción de su Director General y con la decidida colaboración de la Oficina de Cooperación para el Desarrollo en los Países de América Latina y el Caribe, ha realizado iniciativas, entre las que menciono la modernización de nuestro sistema y talleres con la pequeña y mediana empresa, para explicar y capacitar a los pequeños y medianos productores sobre el funcionamiento del sistema de la propiedad intelectual, lo cual ha contribuido al aprovechamiento del mismo.

Para concluir, deseo unir me al resto de los miembros en el reconocimiento, una vez más, de la significativa labor realizada por el Dr. Kamil Idris, y expresar el firme respaldo y voluntad de cooperación de mi país durante su segundo mandato que deseamos sea exitoso”.

43. La Delegación de la Federación de Rusia hizo la siguiente declaración:

“En primer lugar, me gustaría felicitar en nombre de la Delegación de la Federación de Rusia a todo el personal de la OMPI y a los miembros de la Asamblea, así como a quien se trabaja en la Secretaría, por el histórico acontecimiento de la reelección del Dr. Kamil Idris para un segundo mandato.

La unanimidad en la reelección del Dr. Idris al cargo de Director General demuestra gran energía y enorme profesionalismo de que goza en los distintos ámbitos de la propiedad intelectual. Observamos claridad en los programas y transparencia en el trabajo de los Estados miembros. Hace casi seis años escuchamos del Dr. Idris la manera en que la OMPI evolucionaría, y su experiencia y profesionalismo han contribuido a prestar asistencia a los Estados miembros de la Organización. La Delegación de la Federación de Rusia aplaude y respalda todas las iniciativas del Director General, que se basan en el profundo conocimiento de los problemas existentes en los distintos ámbitos de la propiedad intelectual.

Desearía presentar mis respetos al Dr. Idris por su labor creativa en el cargo de Director General. Ha tenido una gran influencia en la aprobación en la Federación de Rusia de legislación en materia de propiedad intelectual. Nuestro país ha firmado numerosos acuerdos internacionales en este ámbito. Igualmente, desearía dar las gracias al Dr. Idris por la labor eficaz de la Academia de la OMPI en la creación de una versión en ruso de material educativo disponible en el ámbito de la propiedad intelectual. Gracias a ello, hemos podido formar a más de 1.000 especialistas en Rusia que han contribuido a que llevemos a cabo los programas previstos en ese ámbito. El Dr. Idris ejerce un gran liderazgo en la ejecución de las tareas que la OMPI emprende en el ámbito de la propiedad intelectual. Al escuchar hoy su propuesta de perfeccionar aún más el trabajo de la Organización, convenimos con sus puntos de vista y respaldamos sus iniciativas. Desearía unir me a otros miembros que han felicitado al Dr. Kamil Idris por su segundo mandato como Director General de la OMPI; estamos convencidos de que bajo su liderazgo alcanzaremos en breves años logros y objetivos en aras del crecimiento económico en todos los países del mundo”.

44. La Delegación del Japón hizo la siguiente declaración:

“Es para mí un gran placer tener hoy la oportunidad de felicitar al Dr. Kamil Idris por su elección al cargo de Director General de la OMPI por un segundo mandato. Me ha impresionado el discurso de investidura que ha pronunciado el Director General esta mañana para exponer nuestra visión, un discurso en el que la tónica ha sido el empeño y la inteligencia, características ambas indispensables para todo capitán que tripula su barco por mares turbulentos y desconocidos.

Mirando retrospectivamente al inicio del primer mandato del Director General, nos acordamos que el Dr. Idris se comprometió a incluir en el orden del día varios puntos principalmente relacionados con la forma de “cambiar” esta Organización, en particular, la rendición de cuentas, la transparencia y una gestión orientada a responder a las necesidades de todos los Estados miembros. Qué duda cabe que en esas esferas se han registrado mejorías tangibles. En cuanto a los objetivos de su segundo mandato, el Dr. Idris nos ha expuesto su siguiente prioridad, es decir, “qué hacer” al servicio de esta Organización. Los cinco puntos a los que se ha referido, a saber, la modernización de la gestión, la divulgación, la cooperación para el desarrollo, el desarrollo progresivo de

Derecho de la propiedad intelectual, y los sistemas y servicios de protección mundial, son todas actividades importantes. Sobre la base de ese nuevo marco y espíritu de iniciativa, estoy convencido de que esta Organización obtendrá resultados muy fructíferos en esas esferas principales bajo el competente liderazgo del Dr. Idris. Las semillas que plantó el Dr. Idris en esta Organización durante su primer mandato germinarían a día. Y esperamos con impaciencia cosecharlos muchos y variados frutos de esas semillas durante su segundo mandato.

Centrándome en la actual situación en el Japón, puedo afirmar que la propiedad intelectual se considera hoy un instrumento que impulsa la economía y entodo el país se ha emprendido una revisión del sistema de propiedad intelectual en la que se tienen en cuenta los puntos de vista de todos los sectores, entre otros, el Gobierno, el poder legislativo, los tribunales, los círculos académicos y las empresas, por nombrar sólo algunos de los más importantes. Por consiguiente, el Japón respalda plenamente la visión que el Dr. Idris tiene de la propiedad intelectual como motor del crecimiento económico. Y estamos más que satisfechos de expresar nuestra determinación de seguir trabajando mano a mano con la OMPI en el marco de una colaboración constructiva.

Por último, señor Presidente, quiero concluir mi declaración felicitando nuevamente al Dr. Idris y deseándole mucho éxito”.

45. La Delegación de Bélgica hizo la siguiente declaración:

“El objetivo de nuestra reunión de hoy es simple. Varios colegas lo han expresado y demostrado con gran elocuencia. En primer lugar y ante todo, creo que deberías unirme a esos colegas, al manifestar que tanto nuestra Organización como la confianza son muy grandes. Este rápido crecimiento es consecuencia de una mayor toma de conciencia en relación con la necesidad de propiedad intelectual y la defensa de los logros de carácter jurídico que se han obtenido. Desearía rendir un homenaje a las cualidades del Director General. En primer lugar, opino que el Director General, el Dr. Idris, realmente se ha basado en su experiencia y en sus conocimientos jurídicos, preparando así el terreno en el que tendremos que movernos. Asimismo, cuenta con una actitud abierta ante la gestión, que está a la altura de los desafíos del momento y de la creciente vergadura de la Organización. También debemos tener una visión de futuro, especialmente, dada la vergadura y el crecimiento de dicha Organización, y opino que la ciudad de Ginebra juzga su crecimiento como un logro, y los edificios de que dispone la OMPI. Diría que así vemos el crecimiento de la Organización, como un crecimiento real y muy visible.

Por último, el Director General deberá dirigirse a todo el mundo, al mundo empresarial, al mundo político y a la sociedad civil. Debemos transmitir el mensaje de la Organización y mostrar los modernos métodos de producción. Nuestras relaciones con los gobiernos se están aproximando cada vez más a una red más extensa y rigurosa que permite establecer relaciones más eficaces, con miras a proteger los resultados de los conocimientos. Mi país ha apoyado la elección del Dr. Kamil Idris para continuar al frente de esta Organización basándose en su actuación en el pasado, que espero continúe con la misma tónica. Queremos desearle la máxima suerte y éxito durante su segundo mandato”.

46. La Delegación de Noruega hizo la siguiente declaración:

“La Delegación de Noruega hace suyal declaración del portavoz del Grupo By presenta al Dr. Idris sus más efusivas felicitaciones. Asimismo, quisiera expresarle que siempre hemos apoyado la visión expuesta por el Director General cuando fue nombrado por primera a su cargo y nos complacemos sobremanera en constatar los resultados. A nuestro juicio, en el futuro será aún más importante centrarse en los destinatarios de los sistemas de propiedad intelectual y, en particular, en los pequeños usuarios que disponen de recursos limitados. Somos conscientes de que la OMPI ha incorporado en su programa los problemas que han topado a las Pymes, medida que merecen nuestra aprobación. Se trata de un paso en la buena dirección pero deseáramos que en el futuro se prestase aún más atención a los problemas que se enfrentan los pequeños usuarios, particularmente a la hora de sensibilizar al público en relación con el sistema de propiedad intelectual y de crear un buen entorno para el uso y utilización de la propiedad intelectual.

Esta Delegación le presenta sus mejores deseos para su nuevo mandato como Director General y se compromete a apoyarle a fin de convertir su visión en realidad”.

47. La Delegación de España hizo la siguiente declaración:

“Mis primeras palabras en esta intervención como Director de la Oficina Española de Patentes y Marcas, son de agradecimiento sincero a la OMPI y a su Director por la magnífica labor llevada a cabo en los últimos años. Debo transmitirle las más sinceras felicitaciones de esta Delegación. Uniéndome a los comentarios del Grupo B, leídos por el distinguido Embajador de Portugal, he de decir que la gestión de la OMPI a lo largo del mandato del Sr. Idris ha sido, a nuestro juicio, fructífera y ejemplar, y ha sabido adaptarse con rapidez a los cambios y nuevas necesidades que demandan los tiempos actuales. No podemos olvidar la realidad en la que nos hallamos inmersos y el hecho de que la propiedad intelectual viene siendo un nodo de los sectores de actividad más dinámicos y cambiantes del panorama internacional. Hoy por hoy, políticas de los Estados tan importantes como la tecnología cultural y económica no se pueden entender sin un apropiado sistema de protección de la propiedad intelectual. El fomento de la creatividad y la innovación sirven, a nuestro juicio, de catalizadores del crecimiento económico a través de la creación de riqueza y el desarrollo de la industria y el comercio. La OMPI bajo la dirección del Sr. Idris, ha sabido afrontar estos nuevos desafíos emprendiendo acciones concretas y adelantándose a este tipo de situaciones de un modo ejemplar. España es un doble y especial miembro de la comunidad europea y a la vez miembro pleno de la hermanada de la comunidad iberoamericana en una situación especialmente idónea para valorar el acercamiento de la OMPI y sus esfuerzos por mantener el equilibrio entre las diferentes regiones del mundo y agradecer especialmente al Sr. Idris y a la Organización que dirige, sus intensos esfuerzos para que las obligaciones de la propiedad intelectual vayan a la par con las más unidas a los beneficios obtenidos por todos los sectores de la población. Insistimos en la importancia de que la OMPI continúe su labor de perseguir un acercamiento entre los beneficios y el reparto a todos los países de este mundo globalizado a través de la cooperación internacional. En la tarea que en este sentido va desempeñando el Sr. Idris puede contar en todo momento con la colaboración de España”.

“En nombre del Subsecretario de Cultura, que no ha podido estar presente hoy con nosotros, querría leer unas palabras también de agradecimiento al Director General

Idris. Señor Director, la colaboración entre la OMPI y España en materia de derechos de autor y derechos conexos experimentada en un año extraordinario durante su mandato. Se han incrementado tanto las actividades conjuntas de cooperación al desarrollo, como las consultas e intercambio de información entre las autoridades respectivas con competencia específica en la materia. Con objeto de aportar un marco idóneo a tales relaciones, así como impulsar su intensificación, el Director General ha firmado recientemente, el pasado mes de febrero, junto con el Subsecretario del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España, un Memorándum de Entendimiento entre ambas instituciones cuyos primeros resultados son especialmente prometedores para la promoción internacional para los derechos de autor y derechos conexos. Así como para la intensificación de las relaciones entre la comunidad creativa de España, también en su doble dimensión a quien este ámbito de identidad europea y que forma parte así mismo de la amplia y creativa cultura del mundo iberoamericano, y que desea desde esta doble identidad contribuir de forma positiva y con sus crecientes potencialidades en el ámbito global del marco cultural que nos ofrece la OMPI. Enhorabuena, también Señor Director, en nombre de la AISGE, la SGAE, la AIE y tantas otras entidades de gestión española que además de haber estado hoy aquí representadas, estoy seguro, habrían suscrito íntegramente las palabras de la distinguida Sra. Carranza de la Delegación de México, y que junto con el resto de los observadores de mi país ante la OMPI han sido testigos de sus continuos esfuerzos por democratizar esta Organización, acercando la propiedad intelectual a la sociedad, al ciudadano. Al compartir y dar calidad a la consideración de las preocupaciones de los usuarios y de los observadores en general. Por último, Señor Director, de la forma más humilde y con total sinceridad de la Misión Permanente de España y como miembro frecuente de las delegaciones de mi país ante las variadas y múltiples actividades de la OMPI, permítame agradecerle en primer lugar sus palabras, en perfecto español, que al inicio han puesto el broche de oro a una apasionante, exhaustiva y clara exposición sobre sus logros y sus objetivos de futuro y agradecerle además profundamente sus esfuerzos por ampliar cada día, el marco de participación a todos los Estados miembros. Usted ha demostrado, Señor Director, que al sentirnos implicados sentimos la Organización más nuestra, como debe ser en una Organización que pertenece al sistema de Naciones Unidas, y de esta forma, usted consigue, Señor Director, que en un espíritu positivo sintamos todos inevitablemente los deseos de poder contribuir a hacer esta Organización más dinámica y además experimentar sus esfuerzos de apertura de la OMPI. Enhorabuena, Señor Director, los mejores deseos por parte de España para que su segundo mandato le brindara la oportunidad para, con el apoyo y colaboración de todos los Estados miembros, y tengamos seguro el de España, consolidar y profundizar en los logros obtenidos y afrontar con éxito los nuevos desafíos”.

48. La Delegación de Omán hizo la siguiente declaración:

“En nombre de Dios todopoderoso tenemos el agrado de felicitar, a título personal y en nombre de nuestro país, al Dr. Idris por su reelección en el cargo de Director General de nuestra Organización. La Delegación de la Sultanía de Omán apoya las declaraciones hechas por el Grupo Asiático y el Grupo de Países Árabes. Queremos destacar los logros obtenidos en los últimos años, en particular en el campo del fortalecimiento de las capacidades y la cooperación técnica, así como la cooperación entre nuestro país y la Oficina para los Países Árabes, que se ha ido consolidando mediante los debates de mesa redonda organizados para promover nuestra identidad y nuestro futuro. Todo ello ha quedado reflejado en la Declaración de Mascates sobre Propiedad Intelectual. En nombre de la Sultanía, querría agradecer al Dr. Idris los

esfuerzos que ha dedicado a nuestro país y los países en desarrollo. Le deseamos éxito para enfrentar los desafíos del futuro y llevar a cabo todas las tareas emprendidas”.

49. La Delegación de Argelia hizo la siguiente declaración:

“Mi Delegación apoya plenamente la intervención realizada en nombre del Grupo Africano por la Delegación de Zambia, y la de la Delegación de los Emiratos Árabes Unidos en nombre del Grupo Árabe, y tiene el gran honor de apoyar la reelección del Dr. Kamil Idris como Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. Argelia está muy orgullosa de la apoyó unánime que ha recibido el Dr. Kamil Idris para su segundo mandato, que es una recompensa por sus esfuerzos como Director de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. La renovación del nombramiento del Dr. Kamil Idris para un segundo mandato ofrece una continuidad en la ejecución del programa que ha establecido y en la dinámica de cooperación multilateral en el ámbito de la propiedad intelectual. En nombre de mi delegación, también le reitero nuestro agradecimiento y beneplácito ante los resultados conseguidos por la OMPI bajo su dirección por lo que respecta a la cooperación con Argelia. Es preciso destacar el interés que tenemos en que queden consagrados en la OMPI los aspectos ligados al desarrollo en el ámbito de la propiedad intelectual, a fin de dar una respuesta a las exigencias de la mundialización, y que la propiedad intelectual impulse el desarrollo económico, tecnológico, científico y cultural. El Dr. Kamil Idris ha realizado esfuerzos importantes para acabar con el mito de la propiedad intelectual y consagrar su función como un instrumento importante en diversas esferas del desarrollo. Cabe afirmar que, bajo su dirección, se han tomado una serie de iniciativas de modernización, que han permitido adoptar un enfoque hacia el trabajo de la OMPI que integral los aspectos económicos, normativos y tecnológicos. Hay que reconocer que se han abierto nuevos horizontes a los países en desarrollo durante el mandato que ha desempeñado. A escala mundial, hay un interés cada vez mayor en la propiedad intelectual, y los países en desarrollo son firmes partidarios de la estrategia que el Director General ha propuesto en esta esfera, que es la de promover su integración progresiva en el sistema de propiedad intelectual, con un enfoque ético y gracias a una cooperación sostenida. Estamos plenamente convencidos de que el Dr. Kamil Idris contribuirá muy positivamente a la consecución de este objetivo, especialmente por lo que respecta a los conocimientos tradicionales. Los logros obtenidos en el marco del debate general sobre estas cuestiones permitirán sin lugar a dudas consagrar una nueva visión consensuada y general de la propiedad intelectual. Deseo concluir, Señor Presidente, expresando nuestro apoyo al Dr. Kamil Idris para que ejecute su programa y desearle mucho éxito en las futuras iniciativas previstas en su nuevo plan de acción”.

50. La Delegación de Madagascar hizo la siguiente declaración:

“Señor Presidente, Distinguidos Delegados, señores y señoras, permítanme, en nombre del Gobierno de Madagascar y de mi Delegación, felicitar calorosamente al Dr. Kamil Idris, cuya reelección al cargo de Director General de la OMPI ha sido confirmada por esta Asamblea, reunida en sesión extraordinaria. En los seis años en los que ha desempeñado esta función, ha dirigido la Organización con prudencia, competencia y transparencia. La unanimidad con que ha sido reelegido hoy es una prueba fehaciente de ello. Mi Delegación desea también rendir homenaje al destacado trabajo realizado por el Dr. Kamil Idris en su primer mandato. No ha escatimado esfuerzos para dejar bien alto el pabellón de la OMPI, y potenciar su proyección en un contexto internacional sin precedentes. Gracias a la visión de futuro, que el Dr. Idris

comparte con los dirigentes de este mundo se han conseguido las metas y objetivos que la Organización se había fijado para promover la propiedad intelectual. Mi Delegación considera que se usó un mandato necesario para poner en prácticas sus nuevas aspiraciones y perspectivas de futuro. De hecho, ya la ha expuesto en un excelente discurso que ha pronunciado esta mañana. Señor Presidente, mi Delegación respalda firmemente las declaraciones hechas por Zambia, en nombre del Grupo Africano, por Benin, en nombre de los Países Menos Adelantados, y por Mauritania, en nombre de los Países Francófonos Africanos. Deseo aprovechar esta ocasión para expresar nuestro más sincero agradecimiento al Dr. Kamil Idris y a sus colaboradores por la asistencia técnica que la OMPI ha prestado de manera continua a Madagascar. Tenemos la certeza que esta colaboración, que resulta muy beneficiosa, se estrechará aún más en los próximos años. Deseamos mucho éxito al Dr. Kamil Idris y le reiteramos nuestro pleno apoyo y colaboración para su segundo mandato”.

51. La Delegación de Malasia hizo la siguiente declaración:

“La Delegación de Malasia tiene el placer de respaldar las declaraciones hechas por la Delegación del Pakistán, en nombre del Grupo Asiático, y por la Delegación de Myanmar, en nombre de la ASEAN. Malasia apoya plenamente el nombramiento del Dr. Kamil Idris para un segundo mandato como Director General de la OMPI.

Malasia reconoce que la OMPI ha conseguido notables logros y adelantos bajo la dirección del Dr. Idris. Ha transformado la OMPI en una de las organizaciones más respetables, dinámicas y eficientes del sistema de las Naciones Unidas. La visión del Dr. Idris, que es utilizar la propiedad intelectual como una herramienta para el desarrollo económico, social y cultural, ha destacado la importancia de la propiedad intelectual como un instrumento para la creación de empleo. Consideramos extraordinaria la apertura, competencia y diplomacia del Dr. Idris como Director de la Organización. El Dr. Idris ha conseguido alcanzar un consenso sobre muchos temas difíciles durante su mandato. Por ello, es importante que la OMPI siga contando con su ilustre liderazgo. El Dr. Idris ha tomado un gran número de iniciativas nuevas durante su mandato como Director General de la OMPI. Se ha adentrado en nuevas esferas, entre las que cabe destacar la protección de los recursos genéticos, los conocimientos tradicionales y el folclore y el Programa para las Pymes. Estas actividades ponen de manifiesto la firme convicción de la OMPI de que la propiedad intelectual debe verse de manera más equilibrada y general. Las actividades realizadas en el ámbito del Programa de Cooperación para el Desarrollo han ayudado a los países en desarrollo a obtener los máximos beneficios de la propiedad intelectual. El Programa de Acción de Orientación Nacional, que se amolda a las necesidades específicas de cada país, demuestra la capacidad de la OMPI de adaptar el sistema de propiedad intelectual al grado de desarrollo de los países.

“El Dr. Idris también ha jugado un papel fundamental al haber tomado otras iniciativas notables, entre las que cabe destacar la fundación de la Academia Mundial de la OMPI, el establecimiento del Programa Digital de la OMPI y la introducción de los proyectos de informática WIPONET, IMPACT y Oficina de Propiedad Intelectual. Los Estados miembros de la OMPI, y especialmente los países en desarrollo, entre los que se encuentra Malasia, se han beneficiado enormemente de estas iniciativas. El Dr. Idris ha sido un instrumento clave del éxito de la iniciativa de la OMPI de mejorar la toma de conciencia de la importancia de la propiedad intelectual a escala mundial. Malasia confía en que la OMPI seguirá creciendo y fortaleciéndose bajo la dirección del

Dr. Kamil Idris. No cabe duda de que el Dr. Idris ha sentado unas bases muy firmes para que la OMPI pueda responder eficazmente a los retos del siglo XXI. La visión del Dr. Idris contribuirá de manera eficaz y decisiva a la creación de un sistema de propiedad intelectual moderno, progresista e innovador. Ahora la OMPI tiene que responder a las crecientes exigencias y expectativas de los interesados. En este sentido, Malasia ha fundado un órgano autónomo responsable de las cuestiones de propiedad intelectual en Malasia, denominado "Cooperación Malasia en materia de Propiedad Intelectual" el 3 de marzo de 2003. Por consiguiente, Malasia espera cooperar estrechamente con el Dr. Kamil Idris y la OMPI en los próximos años".

52. La Delegación de Italia hizo la siguiente declaración:

"En mi calidad de Jefe de la Delegación italiana, en nombre del Gobierno de mi país y del Embajador de Italia en Ginebra, quiero también felicitarlo de todo corazón, Dr. Idris, por la renovación de su nombramiento como Director General de la OMPI para un segundo mandato.

En armonía con las declaraciones hechas por los distinguidos representantes del Grupo B y la Delegación de la Unión Europea, entre otros, estamos orgullosos de que Italia se haya encontrado entre los primeros países que, en 2002, manifestaron su apoyo a la propuesta formulada en la Asamblea General de renovar el mandato del Director General.

Nos llenamos de felicidad que hoy, nueve meses más tarde, la Asamblea General haya aprobado por unanimidad la propuesta. Desde el comienzo de su mandato en nuestro país ha coincidido plenamente con su visión de mejorar la promoción de la propiedad intelectual y desmitificarla, en los países en desarrollo al igual que en los desarrollados, y hemos valorado el cambio de orientación que introdujo en el trabajo de la OMPI desde que se encuentra al frente de la Organización. A título de ejemplo, la función y las actividades de la OMPI, cada vez más intensas, van desde la importancia cada vez mayor de las indicaciones geográficas a la naturaleza fundamental de la propiedad intelectual para las Pymes, ámbito en el que Italia se encuentra a la vanguardia en el mundo, constituyen para nosotros campos significativos de la cooperación multilateral que cabe seguir explorando, junto con el desarrollo de las actividades de capacitación y la cooperación internacional, especialmente en los países en desarrollo. Señor Presidente, estamos profundamente convencidos de que esta tarea nos exigirá a todos intensos esfuerzos y responsabilidades compartidas. Italia está dispuesta a desempeñar su papel y, en vista de su próxima presidencia de la UE, desea ofrecer al Director General y a la OMPI su pleno apoyo y cooperación para el logro de nuestros objetivos comunes".

53. La Delegación de Costa Rica hizo la siguiente declaración:

"Quisiera unir me a la declaración formulada por la Delegación del Brasil en su condición de coordinador del GRULAC y reiterar el apoyo incondicional y la complacencia de mi Gobierno por la reelección del Dr. Kamil Idris al cargo de Director General de la OMPI, por un nuevo período de seis años. A través de su voz para expresar el apoyo a su reelección, dejamos plasmado el agradecimiento al Señor Director General y a la Organización, no sólo por la cooperación técnica y humana prestada a nuestro país en los últimos años, sino también por su nueva visión que le ha otorgado a la propiedad intelectual. En un mundo donde la economía cada día tiene

un mayor vínculo con los conocimientos y donde la innovación y el sistema de propiedad intelectual son clave para la creación de riquezas, el mensaje y las políticas del Dr. Idris han sido un importante motor para el impulso de políticas de gestión pública y privada. Estamos seguros que su clara visión, su capacidad de dirección y su liderazgo, le permitirán a la organización ampliar y desarrollar nuevas iniciativas dinámicas e innovadoras, altamente valiosas para cumplir los objetivos de promoción y protección de la propiedad intelectual”.

54. La Delegación de Finlandia hizo la siguiente declaración:

“Señor Director General y querido amigo Kamil, he tenido el honor de hacer esta declaración tanto en nombre de mi gobierno como por que mi corazón me lo dicta. Apoyamos plenamente la declaración de los portavoces del Grupo B de la Unión Europea. Deseamos felicitarles sinceramente por su elección como Director General de la OMPI. También queremos agradecerles su incansable dedicación a los intereses y objetivos de la OMPI y el excelente trabajo realizado para promover el sistema internacional de propiedad intelectual. Su iniciativa ha sido un acierto delimitado de la propiedad intelectual y ha mejorado la comprensión en todo el mundo. Deseamos agradecerles asimismo que hayan introducido una mayor transparencia y claridad en la Secretaría de la OMPI. Acogemos asimismo con beneplácito la fructífera cooperación que tienen con los Estados miembros, entre lo que deseamos destacar especialmente su cooperación con mi propio país, Finlandia.

Estamos convencidos de que su experiencia, visión y competencias orientarán a la Organización hacia el éxito en el futuro y esperamos seguir colaborando con Ud. y su personal en los próximos años.

Por último, permítame felicitarle, Señor Director General y querido amigo, Kamil Idris, por los excelentes méritos que le merecerían incluso los extraordinarios programas que ha expuesto hoy a la Asamblea General de la OMPI”.

55. La Delegación del Ecuador hizo la siguiente declaración:

“Señor Presidente, con especial complacencia el Ecuador se adhirió a la postulación de la candidatura del Dr. Kamil Idris, a fin de que continúe por un período adicional al frente de la Dirección General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. En este sentido, concuerdo y respaldar las expresiones formuladas por el Brasil en nombre del GRULAC. La gestión del Dr. Idris durante el período que concluye ha sido altamente reconocida. El Ecuador quiere adherirse a las felicitaciones que se le han presentado por su elección, y expresar, al mismo tiempo, sus mejores deseos para que en el siguiente período tenga mayores éxitos. Los logros del Dr. Idris son éxitos de la Organización y los triunfos de la OMPI son los de los Estados miembros. Aspiramos al Ecuador a que estos trabajos se estén guiando por la perspectiva de un funcionario que mantiene el enfoque del desarrollo, que proviene de un país en desarrollo y que conoce sus fortalezas y debilidades. Su último libro, así lo revela: la propiedad intelectual una herramienta para el crecimiento económico. Efectivamente, la propiedad intelectual tiene que convertirse en una verdadera herramienta de desarrollo, para lo cual habrá que evitar que sea una herramienta de freno al crecimiento o sea mal usada y se vuelva en contra de los más necesitados. Mi delegación guarda la certeza de que durante este nuevo período que inicia el Dr. Kamil Idris en su condición de Director General, será sensible a estas realidades, percibirá las dificultades y será receptivo a los

critérios, opiniones y posiciones de los países en desarrollo sobre estas materias, que como el mismo Dr. Idris lo ha señalado, requieren de mejor comprensión afinde que efectivamente se ande mitificadas. Un mal concebida legalización de los monopolios, la elevación de las obligaciones y de los niveles existentes en materia de propiedad intelectual, son de las cuestiones sobre las cuales deben llevarse a un particular atención por parte de esta segunda administración del Dr. Idris, ya que los efectos que tienen para países en desarrollo no necesariamente son los mismos que surten para países desarrollados. El fortalecimiento de la propiedad intelectual, la mejorada de las capacidades nacionales, y el robustecimiento de las oficinas nacionales, por más pequeñas que estas sean, deben ser parte de la atención de la OMPI. Del mismo modo como lo ha sido durante el primer período de administración del Dr. Idris, es tos objetivos que se han realizado mediante la cooperación ofrecida por esta Organización, debe fortalecerse y vigorizarse. La cooperación para el desarrollo es materia de principal prioridad que no se puede dejar delado. Junto a la cooperación, existen dos temas que son parte de los requerimientos de los países en desarrollo. El fortalecimiento para que se produzcan las condiciones para la creación y la innovación, y la transferencia de tecnología. Ambas son cuestiones efectivas que permiten, en la práctica, favorecer el desarrollo. A ello se añadiría, desde luego, la importancia de la protección de los conocimientos tradicionales, de los recursos genéticos y del folclore.

Señor Presidente, Señor Director General, el Ecuador ve con esperanza que tema s de primer línea en la agenda internacional, como los de propiedad intelectual, contribuyan efectivamente a mejorar las condiciones de los pueblos más necesitados. Es por ello que dedica especial atención a los temas que se desenvuelven en esta Organización. En este sentido le ofrece su plena y total colaboración afinde que la OMPI y la gestión del Dr. Idris cumplan con los propósitos que se ha propuesto, que tenemos certeza son los mismos que los del Ecuador.

Reciba usted, Dr. Idris, la felicitación del Ecuador por su reelección como Director General”.

56. La Delegación de Bhután hizo la siguiente declaración:

“Señor Presidente: es un gran placer para nosotros sumarnos a otras delegaciones afinde presentar nuestra efusiva felicitación es al Dr. Kamil Idris con ocasión de su reelección como Director General de la OMPI.

Este hecho refleja no sólo sus incontables logros como Director General, sino asimismo la plena confianza de los Estados miembros en su capacidad de liderazgo y su aptitud para abrir nuevos horizontes a la Organización en el siglo XXI. A este respecto, mi Delegación hace plenamente suyas las declaraciones formuladas por los portavoces del Grupo Asiático y del Grupo de los PMA.

Habiendo que en numerosos oradores han expuesto con toda elocuencia y lujo de detalles los logros del Director General, intentarán repetirlos para no alargarnos demasiado. No obstante, desearía añadir que, gracias a la capacidad de liderazgo y a la visión del Dr. Kamil Idris, la OMPI es hoy una organización fuerte, dinámica y llenada de recursos, dispuesta a enfrentarse a los crecientes desafíos que entraña el desarrollo de la propiedad intelectual en beneficio de todos los países del mundo.

Somos ciertamente afortunados de poder beneficiarnos de su liderazgo durante un nuevo mandato en este momento crucial para la comunidad internacional.

Le deseamos un gran éxito y le ofrecemos todo nuestro apoyo.

Bhután se convirtió en miembro de la OMPI en una fecha tan cercana como 1994. Desde entonces, la OMPI ha contribuido satisfactoriamente a establecer un sistema administrativo gracias a un programa de asistencia técnica sumamente eficaz. Actualmente, Bhután considera la propiedad intelectual como un instrumento estratégico de política para fomentar su crecimiento económico y su desarrollo. En este contexto, Bhután recoge con particular beneplácito las iniciativas de la OMPI en las esferas del conocimiento tradicional, los recursos genéticos y el folclore, con vistas a explotar su diversidad biológica y sus tradiciones culturales, de una gran riqueza, a fin de que redunde en beneficio del país.

Asimismo, mi Delegación celebra y alentará la iniciativa de la OMPI de ejecutar programas regionales y subregionales. Consideramos que dichos programas pueden fomentar una cooperación más estrecha entre los miembros, permitiendo al mismo tiempo una mejor utilización de los conocimientos especializados y los recursos de la OMPI. A este respecto, Bhután organizó en octubre de 2002 una reunión subregional de la OMPI para los Estados miembros de la SAARC.

Antes de finalizar, permítame aprovechar la oportunidad para agradecer una vez más al Director General, Dr. Kamil Idris, y a su excelente equipo, particularmente a la Oficina de Asia y el Pacífico, la inquebrantable colaboración y apoyo prestados, que han sido decisivos en el desarrollo del sistema de propiedad intelectual de Bhután”.

57. La Delegación de Malí hizo la siguiente declaración:

“Señor Presidente, respaldó plenamente las declaraciones de los coordinadores y presidentes de los grupos de los que es miembro mi país y deseó felicitar en nombre de Malí al Dr. Kamil Idris, que cuenta con la confianza de todos los miembros de la OMPI. Estamos orgullosos de él, y lo consideramos un símbolo de la esperanza de países como el mío. La confianza que hemos vuelto a depositar en él es la recompensa por los ingentes esfuerzos realizados por la OMPI bajo su valerosa dirección, que ha permitido, entre otras cosas, entender mejor y dominar los instrumentos jurídicos que son el fundamento del trabajo diario de los servicios de nuestros países en esta esfera.

Además de fomentar la creatividad para estimular y modernizar el desarrollo en el ámbito de la propiedad intelectual, podemos dar fe de las iniciativas que ha tomado para proteger y desarrollar otros aspectos de la propiedad intelectual. Merece la pena concretar los derechos de autor, en sus múltiples vertientes, con las cuales los distintos servicios nacionales se están cada vez más familiarizando. Además se reconocen y valoran más nuestras culturas, y seguimos beneficiándonos de la excelente formación que brinda la OMPI, aspecto que hay que seguir potenciando.

Señor Presidente, si hemos entendido bien la exposición del Director General, tiene intención de orientarse hacia objetivos entre los que cabe destacar el fortalecimiento de los vínculos entre la salud y la propiedad intelectual. No cabe duda de que esta iniciativa responde a una de las grandes prioridades de los países en desarrollo, como Malí, y por ello reviste un gran interés para nosotros.

Señor Presidente, en aras de la brevedad, reiteramos nuestra enhorabuena al Dr. Kamil Idris y le deseamos mucho éxito. Teniendo en cuenta el consenso alcanzado esta mañana, y la unanimidad y cordialidad reinantes, pedimos también un fuerte aplauso para él”.

58. La Delegación de Indonesia hizo la siguiente declaración:

“La Delegación de Indonesia se afelicita sinceramente al Dr. Kamil Idris por su reelección como Director General de la OMPI para un segundo mandato.

Señor Presidente, en este sentido, mi delegación respalda plenamente las declaraciones de las Delegaciones del Pakistán y de Myanmar, en nombre del Grupo Asiático y de los miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental respectivamente.

En el último mandato del Dr. Idris como Director General, deseamos señalar que Indonesia ha conseguido adelantos notables y ha podido aprovechar muchas oportunidades para mejorar su sistema nacional de propiedad intelectual a través de la cooperación con otros Estados miembros de la OMPI, gracias a la asistencia de la Organización.

Bajo su dirección, la OMPI ha mantenido su excelente reputación y ha obtenido un mayor reconocimiento de su autoridad y competencia para realizar sus funciones, en calidad de organización internacional que se ocupa de promover la protección de la propiedad intelectual.

Conscientes de los estrechos vínculos entre la explotación del sistema de propiedad intelectual y la preocupación de la comunidad internacional por responder a los retos de la mundialización, deseamos destacar también que la OMPI ha venido celebrando y cabe esperar que siga celebrando consultas con otros organismos multilaterales.

Esta política ha permitido que la Organización esté en mejor situación para apoyar el desarrollo económico y el bienestar social de sus Estados miembros, y en particular de los países en desarrollo.

Señor Presidente, este logro, así como la experiencia y competencia del Dr. Kamil Idris, han hecho que Indonesia y los demás Estados miembros de la OMPI depositen nuevamente su confianza en él para que siga dirigiendo durante el mandato esta importante Organización internacional.

Por consiguiente, Indonesia se expresa sumamente agradecido al Dr. Idris por su dedicación y consagración al éxito de esta Organización en el pasado, y espera seguir colaborando estrechamente con él en el futuro, lo que redundará en beneficio de los Estados miembros”.

59. La Delegación de Bulgaria hizo la siguiente declaración:

“Señor Presidente, Señor Director General, excelencias, queridos colegas, señoras y señores: es realmente para mí un gran privilegio y motivo de profunda emoción el

tomar la palabra en esta reunión a un dominado por el espíritu de consenso cuya expresión fue esta mañana en la elección del Dr. Kamil Idris al puesto de Director General.

En nombre del Gobierno, desearía, estimado Kamil, felicitarlo personalmente y desearle mucho éxito en sus actividades futuras a la cabeza de esta Organización que, gracias a usted, ha llegado a ser un ejemplo de buena dirección, de trabajo eficaz y de estabilidad.

Bulgaria ha expresado repetidamente en formas diversas su apoyo al Dr. Kamil Idris, quien dirige esta Organización con eficiencia, competencia y entusiasmo desde hace varios años. Lo hemos hecho por varias razones muy buenas: la OMPI es hoy en día una Organización con reputación indiscutible en el ámbito del sistema internacional de protección de la propiedad intelectual. Es muy importante el éxito registrado por los sistemas internacionales de registro administrados por la OMPI y son sustanciales los progresos realizados para que los tratados y convenios de la OMPI lleguen a ser verdaderamente universales. Se necesita coraje para aplicar un programa tan difícil pero nos parece que contamos con la persona idónea para llevar a cabo esa labor.

Durante los últimos años, los búlgaros han oído hablar mucho más sobre la propiedad intelectual que lo que ya habían escuchado durante un largo período de tiempo. La OMPI, junto con sus principales socios de la Unión Europea y los Estados Unidos de América ha contribuido ampliamente a cumplir el cometido de desmitificar la propiedad intelectual y utilizarla en beneficio del desarrollo social y económico.

Las visitas que el Dr. Idris hizo a nuestro país han sido para nosotros una oportunidad excelente de colocar la propiedad intelectual en sitios prioritarios tanto en el mapa político como en el programa de la sociedad búlgara para el siglo XXI.

Por último, Señor Presidente, deseo expresar al Señor Director General mis calurosas felicitaciones personales así como mis deseos para que siga desplegando con éxito sus actividades como Director General de esta Organización y con el mismo carácter, mi sincera inteligencia que ha demostrado siempre en su labor hasta ahora. Que Dios lo bendiga, Señor Director General”.

60. La Delegación de la República Islámica del Irán hizo la siguiente declaración:

“Como la Delegación de la República Islámica del Irán señaló en la última sesión del Comité de Coordinación, en marzo de 2003, gracias a los importantes logros y a las incansables actividades e iniciativas que Su Excelencia el Dr. Kamil Idris ha puesto en práctica para cumplir las tareas establecidas en el Artículo 4 del Convenio por el que se crea la OMPI, esta Organización, la única que administra las cuestiones de propiedad intelectual en todo el mundo, ha alcanzado una posición prestigiosa y destacada en la que ha desarrollado una trayectoria brillante y sobresaliente, mientras que, por otra parte, distintos países, en particular los países en desarrollo, han pasado a ser conscientes de la importancia de la propiedad intelectual al servicio del crecimiento en las esferas de la economía, la ciencia, la tecnología y las inversiones, y la han aceptado como uno de los factores fundamentales del crecimiento económico.

Señor Presidente, la Delegación de la República Islámica del Irán está firmemente convencida de que teniendo en cuenta la gestión firme, creativa y diversa que ha

hecho gala el Dr. Idris, así como la valiosa experiencia que ha acumulado al largo de largos años de ocupar distintos cargos en la OMPI, su nombramiento durante otro período de seis años como Director General de la OMPI crea una oportunidad para que la Organización y sus Estados miembros, en particular los países menos adelantados y los países en desarrollo, alcancen sus objetivos a escala nacional e internacional a la hora de fomentar los derechos de propiedad intelectual para que exista una mayor coordinación y cooperación de manera que en breve seamos testigos del funcionamiento de un sistema sólido y eficaz para la protección de la propiedad intelectual en todos sus aspectos.

Aprovecho la oportunidad para felicitar encarecidamente al Dr. Kamil Idris por haber sido elegido para un nuevo mandato y a los Estados miembros por haber procedido a su reelección”.

61. La Delegación de Hungría hizo la siguiente declaración:

“En nombre de mi Gobierno y título personal, deseo dar mi más sincera enhorabuena al Dr. Kamil Idris por su reelección como Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.

En los seis años que han transcurrido desde su primera elección, ha demostrado que está sumamente capacitado para dirigir la Oficina Internacional. Su amplia experiencia en el ámbito de la propiedad intelectual, así como su personalidad e inteligencia, su calidad como líder y diplomático y el hecho de que goce de la confianza de la comunidad internacional de la propiedad intelectual, han contribuido a garantizar que la OMPI ha podido responder y seguirá respondiendo a todos los nuevos retos del siglo XXI.

El Dr. Idris ha dirigido las actividades de la OMPI de la manera dinámica, eficaz y transparente que habíamos prometido al exponer su visión de futuro al principio de su primer mandato.

Valoramos mucho las medidas que el Director General, Dr. Kamil Idris, ha tomado hasta la fecha para promover la propiedad intelectual en todas sus vertientes y estamos seguros de que, con la colaboración de los Estados miembros, esta Organización seguirá creciendo.

Me da un placer complacerme en seguir trabajando con el Dr. Idris en los próximos años y deseo ofrecerle nuestro apoyo en la consecución de sus objetivos y los de la Organización”.

62. La Delegación de Suiza hizo la siguiente declaración:

“La Delegación de Suiza desea sumarse al resto de Delegaciones que han intervenido, manifestándole nuestra más sincera enhorabuena al Dr. Kamil Idris por su reelección en calidad de Director General de la OMPI.

La delegación aprovecha esta ocasión para manifestar su satisfacción por el trabajo llevado a cabo por el Director General y por su equipo durante su primer mandato. Los esfuerzos realizados por conferir mayor transparencia en el seno de la Secretaría de la OMPI y la instauración de un presupuesto basado en los resultados,

forman parte del progreso que podemos añadir a supalmarés. Aúnsiendo importantes, nos sin embargo los únicos esfuerzos que harealizado el Dr. Idris y es más bien aquéllos realizados en favor del desarrollo y de la desmitificación de la propiedad intelectual, los que me delegación de se aría de destacar en esta ocasión.

Las gestiones emprendidas durante estos últimos años por el Sr. Idris, destinadas a desarrollar y conocer mejor la propiedad intelectual y sus ventajas para todos los países, han contribuido al ejercicio del mandato que los miembros de esta Organización le han confiado, a saber, el fomento de la protección de la propiedad intelectual a escala mundial. Ahora bien, alavista de los ataques que sufrela propiedad intelectual en nuestros días, lanecesidad de proseguir con esta labor continúa vigente. Sin embargo, gracias a los continuos esfuerzos en que perseverará la OMPI durante los próximos años bajo la dirección de su Director General, estamos convencidos de que cada vez mayor número de personas comprenderá que el problema no reside en la propiedad intelectual, sino que más bien constituye parte de la solución.

En efecto, la solución tendrá que pasar por una mejor comprensión de las ventajas de la propiedad intelectual, así como por un desarrollo gradual que responda a los nuevos retos a los que se enfrenten los miembros de esta Organización, a fin de que la propiedad intelectual pueda continuar desempeñando el papel edificante que ha tenido hasta ahora en el desarrollo económico, social y cultural. La OMPI, en calidad de organización especializada de Naciones Unidas, debe desempeñar un papel esencial en este sentido.

La Delegación de Suiza está convencida de que bajo la dirección del Sr. Idris, durante los años venideros, la OMPI sabrá conservar su posición a la vanguardia del ámbito de la propiedad intelectual internacional y estar á por lo tanto en posición de continuar superando todos los nuevos desafíos del siglo XXI a que tenga que hacer frente. Éstos serán numerosos, ya que conviene asegurarse de que todos los miembros de esta Organización, países desarrollados, o países en desarrollo, puedan participar en la gran aventura de nuestro siglo.

En nombre del Consejo Federal y en nombre de Suiza, en su calidad de país anfitrión, puedo garantizarle, Señor Director General, que puede continuar contando con nuestro apoyo a fin de llevar a buen puerto las funciones propias de esta Organización. Nos alegra proseguir nuestra colaboración y le deseamos lo mejor para su segundo mandato”.

63. La Delegación de la República Dominicana hizo la declaración siguiente:

“En nombre del Gobierno de la República Dominicana, queremos manifestar nuestra profunda satisfacción por su elección para un segundo período al frente de esta institución. La República Dominicana es altamente complacida por el dinamismo y la visión que usted ha dado a esta institución durante su anterior mandato y estamos seguros que en este nuevo período se objetivo alcanzar á sus mejores resultados.

Sin lugar a dudas, podemos afirmar que la importancia y el sentido que hoy día la República Dominicana da a la propiedad intelectual, es un reflejo de su visión del papel que juega esta institución en la creación de conciencia sobre el impacto económico que la propiedad intelectual tiene en el desarrollo de los países.

Como países en desarrollo, queremos agradecerle particularmente la creación de un foro en el cual podemos debatir, analizar y buscar las mejores formas de protección de nuestros conocimientos tradicionales, recursos genéticos y folclore, así como el trabajo que viene realizando la institución sobre este tema bajo su mandato.

Señor Director General, en su atinada presentación de los logros y el futuro de esta institución, usted se refirió a su intención de que la OMPI preste más atención a la dimensión social de la propiedad intelectual, particularmente en las cuestiones relacionadas con la salud pública. De antemano apoyamos su iniciativa y nos comprometemos a trabajar de manera constructiva con usted con ese propósito. Asimismo, en su presentación hizo referencia al carácter incluyente que debe tener el proceso de armonización de los derechos sustantivos de patentes. Compartimos plenamente su visión a este respecto y no nos cabe la menor duda de que usted, con su sabia orientación, tal como ya lo ha demostrado, sabrá guiar a esta institución por ese sendero. Cuenta con toda nuestra cooperación y apoyo”.

64. La Delegación de Suecia hizo la siguiente declaración:

“Señor Director General, y viejo amigo, Kamil Idris, en aras de la brevedad, remitiré mi declaración por escrito a la Secretaría, pero deseó no obstante transmitirle cordialmente mi apoyo a su elección y reelección. Le felicito por su nuevo nombramiento, y deseo transmitirle pleno apoyo y confianza a mi Gobierno en la capacidad del Dr. Idris para dirigir esta Organización con una visión de futuro eficiente, diplomática y hábil, como ha puesto de manifiesto en el discurso de aceptación que ha pronunciado esta mañana”.

65. La Delegación del Perú hizo la siguiente declaración:

“En primer lugar mi Delegación comparte lo expresado por el Embajador del Brasil en nombre del GRULAC. Estamos muy satisfechos con la reelección del Dr. Kamil Idris como Director General de la OMPI. Sus éxitos en la gestión de la Organización son importantes. Sobre ese particular, cabe destacar la conclusión del Tratado de Patentes en el año 2000 y la creación del Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore en ese mismo año y la creación de la Academia Mundial de la Propiedad Intelectual.

La propiedad intelectual ha cobrado aún más importancia en esta era del conocimiento. El uso adecuado y equilibrado de la propiedad intelectual puede ser una valiosa herramienta para el desarrollo y conducir a un mayor bienestar de los pueblos. En vista de ello mi Delegación considera de crucial importancia que en todas las actividades de esta Organización se sigan teniendo en cuenta la dimensión del desarrollo y los intereses de todos los Miembros. Asimismo es muy importante que los países en desarrollo cuenten con una adecuada cooperación técnica, a fin de hacer frente a los nuevos retos que la protección de propiedad intelectual demanda. Es grato reconocer que muchas personas se han beneficiado ya en nuestros países de la capacitación ofrecida por la OMPI, iniciando ciclos virtuosos y multiplicadores de innovación, producción, empleo y generación de riqueza. Confiamos que el Dr. Kamil Idris continuará velando por que los objetivos de la Organización sean llevados adelante en la forma más eficiente.

Labrillante exposición realizada esta mañana por el Dr. Idris sobre el balance de su primer gestión testimonial e excelente trabajo realizado por la OMPI bajo su competente dirección. Las perspectivas que nos ha trazado para un nuevo mandato abren un horizonte aún más promisorio de oportunidades para el desarrollo de nuestros países en el contexto de la creciente interdependencia internacional. Valoramos en toda su amplitud el trabajo incansable y la dedicación del Dr. Kamil Idris en el cargo de Director General, y con motivo de su reelección, nos complace felicitarlo, ratificarle nuestra confianza y deseárselo los mayores éxitos en esta nueva etapa llenada de renovados desafíos”.

66. La Delegación de Haití hizo la siguiente declaración:

“Sumándonos a otros oradores, deseamos transmitirle, Señor Director General, nuestra más sincera enhorabuena por su reelección. La unanimidad con la que ha sido reelegido es una prueba fehaciente de su dedicación, competencia y de los resultados obtenidos en su primer mandato.

Por su propia naturaleza y sus consecuencias para el derecho, la cuestión de la propiedad intelectual se encuadra en el marco del crecimiento cultural y el desarrollo económico, y es uno de los instrumentos fundamentales para responder a los múltiples retos que se plantean al principio del siglo XXI. En este sentido, cuenta con el pleno apoyo de mi país para poner en práctica los principios fundamentales del programa que ha descrito esta mañana.

Para muchas de sus múltiples iniciativas, el grupo de Países Menos Adelantados reviste gran importancia. Deseamos sin duda animar a que siga potenciando dicho grupo y adopte un enfoque orientado a proyectos prácticos concretos en la esfera de la protección de los derechos, los recursos humanos, el folclore y la creación artística.

Esta es la última esfera que tiene especial importancia para nosotros, puesto que incidirá sobre la cuestión de la diversidad cultural, que deseamos potenciar.

Para concluir, Señor Director General, valoramos sus cualidades personales y deseamos de todo corazón mucho éxito en las numerosas iniciativas que tiene intención de tomar en pro de la OMPI y de los Estados miembros. Una vez más, le reiteramos nuestro pleno apoyo”.

67. La Delegación de Sri Lanka hizo la siguiente declaración:

“Es un placer para mí tomar la palabra en nombre de Sri Lanka, que se ha unido al consenso de nombrar al Dr. Kamil Idris para el desempeño de su mandato en esta importante Organización.

En este sentido, respaldamos plenamente la declaración hecha por la Delegación del Pakistán en nombre del Grupo Asiático y no nos explayaremos sobre su contenido.

Deseamos felicitar al Dr. Idris muy especialmente por la declaración que hizo esta mañana después de su nombramiento, en la que expone sus logros y su visión para el futuro de la Organización en palabras claras y lúcidas. Su capacidad para sintetizar opiniones divergentes y articularlas de manera equilibrada, de modo que resulten aceptables para todos, es señal de su seguridad y competencia.

Como explicó el Dr. Idris, ha conseguido muchos objetivos en su primer mandato. Se han ejecutado varios excelentes programas de cooperación y desarrollo y ha puesto las cuestiones relativas a la propiedad intelectual al alcance de un público más amplio.

Otra iniciativa que deseamos destacar es la Comisión Asesora en materia de Políticas de la OMPI.

La OMPI ya no es una institución teórica o mística. Bajo la dirección del Dr. Idris, se ha convertido en una organización accesible a todos y orientada hacia las personas y los usuarios. Es un organismo especializado muy conocido y destacado de la familia de las Naciones Unidas.

Sri Lanka también desea rendir un homenaje especial al Dr. Idris por adoptar importantes iniciativas regionales. En este sentido, cabe destacar su iniciativa de establecer un Foro subregional de la OMPI para la cooperación en materia de propiedad intelectual entre los Estados miembros de la Asociación de Cooperación Regional del Asia Meridional (SAARC) y organizar un Foro para los embajadores de dicha Asociación en Ginebra. Ambas iniciativas se han tomado en el momento oportuno y han culminado con éxito. En este último caso, se creó un mecanismo de consulta importante para seguir promoviendo y coordinando las actividades de la OMPI en Asia Meridional.

La reunión anual del Foro Subregional sobre Propiedad Intelectual OMPI-SAARC ha beneficiado enormemente a la región.

Ahora que el Dr. Idris asume la dirección de la Organización para un nuevo mandato, le reiteramos nuestra confianza en que siga poniendo en práctica su visión de hacer que esta Organización sea una institución de las Naciones Unidas con la cual cualquier persona de este mundo pueda identificarse, con independencia del grado de desarrollo de su país”.

68. La Delegación de Austria hizo las siguientes declaraciones:

“Distinguido Director General, en nombre de Austria, tengo el gran honor y el placer de transmitir nuestra más sincera enhorabuena al Dr. Kamil Idris por la renovación de su nombre como Director General de esta Organización única, por citar sus propias palabras.

Deseo respaldar las declaraciones hechas en nombre del Grupo B de la Unión Europea, y destacar que el labor realizado y los resultados conseguidos en su primer mandato, especialmente por lo que respecta a mejorar la comprensión de la propiedad intelectual a escala mundial y hacer que la Organización sea más transparente y eficaz, han hecho que estemos convencidos de que, bajo su dirección, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual redoblará sus esfuerzos por promover la propiedad intelectual teniendo en cuenta los intereses de todas las partes, y seguirá por ello obteniendo resultados en el futuro.

En este contexto, hemos tomado nota con interés de la exposición del Dr. Idris de su visión, y de sus ideas y objetivos ambiciosos para su próximo mandato, sin perder de

vista en ningún momento la dimensión social y humana de ciertas cuestiones de propiedad intelectual que tienen un carácter predominantemente técnico.

Lereiteramos nuestro pleno apoyo para los próximos años y le deseamos mucho éxito”.

69. La Delegación de Nigeria hizo la siguiente declaración:

“Nigeria hace suyaladeclaración efectuada por Zambia en nombre del Grupo Africanosobre la reelección del Dr. Kamil Idris al cargo de Director General de la OMPI.

Señor Presidente: Nigeria desea sumarse a los oradores que han hecho uso de la palabra para felicitar al Dr. Kamil Idris por su reelección. El apoyo unánime expresado por los grupos regionales y miembros individuales de esta Organización apuntan claramente a la confianza que todos tenemos en el Dr. Idris. Estambién una señal de las dotes del líder que tiene el Director General y de los progresos obtenidos por la OMPI bajo su dirección. Desde su nombramiento al cargo de Director General, el Dr. Idris ha iniciado varios programas y políticas encaminados a mejorar la participación de los miembros en las actividades de la OMPI y a aprovechar al máximo los beneficios derivados de dicha participación. Un gran número de países son hoy conscientes de la importancia que reviste la propiedad intelectual y de la función que desempeña en el desarrollo socioeconómico y cultural así como de su potencial en la lucha contra la pobreza. Hoy se entiende mejor lo que es la propiedad intelectual y de ello debemos dar las gracias a la OMPI bajo la dirección del Dr. Idris.

Señor Presidente: quiero dejar constancia del gran número de servicios y programas de la OMPI de los que se ha beneficiado mi país bajo el liderazgo del Dr. Idris, en particular, en las esferas de creación de infraestructura, asesoramiento legislativo y formación. Tanto la Oficina de Propiedad Industrial como la Oficina de Derecho de Autor de Nigeria han recibido una asistencia y un apoyo muy valiosos de la OMPI y estamos muy agradecidos. Estamos convencidos de que la reelección del Dr. Idris significa la continuación de la asistencia y el apoyo prestados a todos los miembros, incluido Nigeria, y guardamos con sumo interés la continuación de esos lazos de colaboración.

El Embajador del Canadá, gran aliado de África, se ha referido esta tarde al entusiasmo y alegría con que los africanos, incluidos los de Ginebra, han recibido la noticia de la reelección del Dr. Idris. El Dr. Idris ha hecho que África sea una orgullo y una gratificación. Y no podemos menos que dar las gracias a la comunidad internacional por su discernimiento en la elección del Dr. Idris y por la confianza que ha depositado en él. El Dr. Idris es un ejemplo claro de lo mucho que puede ofrecer África si se le ofrece una oportunidad. Confiamos en que la comunidad internacional seguirá ofreciendo oportunidades a los nacionales africanos y otros nacionales competentes de los países en desarrollo. Señor Presidente: damos las gracias al Dr. Idris por la excelente ponencia que ha pronunciado esta mañana, que es una lección sumamente inspiradora en cuanto a dedicación, transparencia y rendición de cuentas. Esperamos que todas las delegaciones reciban un ejemplar de esta declaración.

Por último, felicitamos nuevamente al Dr. Idris por su elección y le deseamos mucho éxito en su segundo mandato, confiando en que la OMPI coseche todavía más logros en este próximo período”.

70. La Delegación de Jamaica hizo la siguiente declaración:

“Mi delegación desea subrayar que los motivos que nos han llevado a reelegir al Dr. Kamil Idris al cargo de Director General son muy fáciles de entender: tan excelente mandato merecemos. Es obvio que la Asamblea General se ha guiado hoy por ese principio pues como brazo intergubernamental de la OMPI, hemos decidido por unanimidad confiar un segundo mandato al Dr. Idris.

Estamos convencidos de que encomendar un nuevo mandato al Director General es velar por la buena marcha del programa y las actividades de la OMPI, incluidas las que el Dr. Idris prevee en el marco de su visión y orientación estratégica de la Organización.

Durante el primer mandato del Dr. Idris, la OMPI respaldó de forma muy concreta el establecimiento de la Oficina de Propiedad Intelectual de Jamaica, y tuvimos el gusto de recibirla en la visita del Director General a nuestro país en marzo del año pasado con ocasión de la inauguración de dicha oficina.

La OMPI no sólo se ha preocupado por responder a las necesidades de propiedad intelectual de Jamaica, antes bien, se ha esforzado por atender a las necesidades que se acusan en toda la región del Caribe. Queremos dar las gracias al Dr. Idris por el apoyo brindado por la OMPI en el establecimiento de un sistema regional de gestión colectiva del derecho de autor en el Caribe y por la asistencia prestada por la Organización para la celebración de las reuniones anuales de ministros encargados de asuntos de propiedad intelectual del Caribe.

Damos también las gracias al Dr. Idris por su energía y dinámica labor de dirección de la Organización y le exhortamos a perseverar en el empeño de seguir recogiendo los frutos de la labor pasada e impulsar los objetivos de esta Organización.

“Mi delegación quiere dejar constancia de su voluntad de apoyar constantemente la labor del Dr. Idris durante su segundo mandato”.

71. La Delegación de Barbados hizo la siguiente declaración:

“Señor Presidente, mi Delegación respalda plenamente la declaración hecha por el Brasil en nombre del GRULA C esta mañana. No obstante, deseo aprovechar esta ocasión para señalar que mi Delegación está personalmente complacida de la renovación del nombramiento del Dr. Idris como Director General, y deseamos darle nuestra más sincera enhorabuena. Hago esto también en nombre de mi Embajador, que por desgracia se encuentra fuera del país en estos momentos.

Hemos observado que la OMPI, bajo el destacado liderazgo del Dr. Idris, se ha transformado en una organización dinámica, abierta a todos. Todos los Estados miembros tienen la posibilidad de participar plenamente en el desarrollo del sistema internacional de propiedad intelectual y de aprovechar las ventajas que ofrece.

DelabreveexposicióndelDirectorGeneral estamañanasobreelprogramade trabajo futuro sedesprendeclaramentequepodemosesperar quecontinúesuexcelente labor, sudedicaciónysuvisióndeutilizarlapropiedadintelectualcomouninstrumento paraelcrecimientoyeldesarrollosocial,culturalyeconómico.

MiDelegaciónconsideraquela creaciónyelfortalecimientodeunaculturadela propiedadintelectualrevistenunaimportanciaespecial,yqueesconvenientecentrarse enparticularenlacooperaciónparaeldesarrollo.

MiDelegacióntieneelgranplacerdeprometernuestroplenoapoyoalDirector Generalyasuequipo,ydemanifestarnuestraesperanzadeseguircolaborando estrechamenteconelDr. Idrisenelfuturoyparticiparactivamenteenlalabordela OMPI”.

72. LaDelegacióndeMaltahizolasiguientedeclaración:

“SeñorPresidente,mecongratulaenormementehacerusohoy delapalabra para transmitir lamássinceraenhorabuena demidelegaciónalDr. KamilIdris,conocasión delarenovacióndesunombramiento comoDirectorGeneral delaOMPI para un segundomandato.Paraempezar,deseodeclararquelaDelegacióndeMaltacomparte lasopinionesmanifestadasporlaDelegacióndeGreciaennombredelosEstados miembrosdelaUEydelospaísesdepróxima adhesión.

Nosreconfortaquela direccióndeestaorganizaciónhayarenovadoel nombramiento de un caballero y amigo, a lguien que comprende y reacciona a las necesidades de los Estados miembros, independientemente de su tamaño, región y grado de desarrollo. Asimismo, agradecemos que los proyectos previstos en el futuro inmediato de la organización estén en “buenas manos”. Nosólo merecieron los grandes proyectos de infraestructura en curso, tales como el nuevo edificio administrativo y las instalaciones para conferencias, sino también a otros proyectos que significan mucho para el Dr. Idris.

LaDelegacióndeMaltacompartelasopinionesdelDr. Idrisrespectoal papel que debedesempeñarestaorganizaciónenelsigloXXI.Elogiamossus esfuerzos por transformar la Academia Mundial de la OMPI –lacualconstituyó unadesus primeras creaciones –en un excelente centro de aprendizaje;asimismo, compartimos la opinión delDr. Idrisconrelaciónal necesidaddesimplificarymejorar sistemáticamente los procedimientos existentes de propiedad intelectual, tales como los sistemas del PCT y de Madrid;animamosalDr. Idrisacontinuarconsus esfuerzos por desarrollar los proyectos de tecnologías de la información en curso, tales como WIPO NET; pero ante todo, agradecemos sus esfuerzos por desmitificar la propiedad intelectual y por compartir su parecer respecto a que la propiedad intelectual podría ser una herramienta útil para el desarrollo y el crecimiento económico”.

73. LaDelegacióndeTúnez hizolasiguientedeclaración:

“MiDelegación respaldaplentementelas declaraciones hechas en nombre del Grupo Africano y del Grupo Árabe.

Deseo aprovechar esta ocasión para transmitir lamássincera en hora buena de mi país alDr. KamilIdrispor sumerced a la elección como Director de la Organización

Mundial de la Propiedad Intelectual. El apoyo sin reservas que su permanencia al frente de la OMPI por un segundo mandato ha recibido de todos los grupos regionales refleja claramente el reconocimiento unánime por los Estados miembros de la gran eficacia con la que el Dr. Kamil Idris ha dirigido la OMPI y ha puesto en práctica el principio de que la propiedad intelectual debe servir como instrumento para el desarrollo económico, tecnológico, científico y cultural.

Mi Delegación está satisfecha con la labor realizada por el Director General en su primer mandato, y todos los Estados miembros de la OMPI se han beneficiado de ella. En particular, deseamos rendir homenaje al Dr. Idris por la iniciativa que ha tomado de integrar plenamente la dimensión del desarrollo en los programas y actividades de la OMPI. Los múltiples logros de la OMPI son testimonio de ello, especialmente la informatización de las oficinas nacionales de propiedad intelectual, a través del proyecto WIPONET, la creación, en 1998, de la Academia Mundial de la OMPI, la asistencia prestada a las pequeñas y medianas empresas y las medidas preliminares que se han tomado para proteger eficazmente los recursos genéticos, los conocimientos tradicionales y el folclore.

Como muchos otros países, Túnez se ha beneficiado de las diversas iniciativas establecidas por la OMPI en materia de formación, sensibilización, informatización y modernización de la propiedad intelectual, entre las que cabría mencionar el considerable apoyo de la Academia Mundial de la OMPI en la formación de varios administradores tunecinos de derechos de propiedad intelectual. Las autoridades de Túnez se han mostrado muy agradecidas por el apoyo brindado en esa forma por la Organización en la realización de actividades en nuestro país.

Estamos seguros, Señor Presidente, de que la reelección del Dr. Kamil Idris beneficiará a todos los miembros de la OMPI, quienes no dejarán de aprovechar aún más, durante este nuevo mandato, las políticas de avanzada del Director General, su amplia y rica experiencia y sus distintas propuestas innovadoras.

El Dr. Idris se refirió esta mañana a los méritos de la propiedad intelectual como vector para la creación de una federación de todas las naciones del planeta, independientemente de sus diferencias culturales.

Que la labor realizada a este respecto bajo el mandato del Dr. Idris ilumine el camino para poder hacer frente a todos los desafíos del mundo de hoy”.

74. La Delegación de la Argentina hizo la siguiente declaración:

“La OMPI ha logrado en los últimos años extraordinarios resultados fruto de una dirección impulsada por el espíritu de iniciativa del Dr. Idris. Su dedicación ha transformado a la OMPI en una Organización mejor preparada para afrontar los desafíos que se presentan en la actualidad.

El Dr. Idris ha promovido la participación activa de todos los Miembros de la Organización. Merece indudablemente elogios la sugerencia de puertas abiertas y de diálogo, que ha fortalecido el principio de consenso y de participación en la toma de decisiones.

El Dr. Idris ha ampliado significativamente los programas de la OMPI orientándola con una visión integrada e iniciativas modernizadoras. Ha sabido organizar eficazmente los trabajos de esta Organización poniéndolos al servicio del desarrollo económico, cultural y tecnológico, con métodos de trabajo modernos, con deliberaciones transparentes y globales, garantizando que se ocupen de cuestiones de importancia vital para todos sus Miembros y, en particular, para los países en desarrollo.

La visión estratégica del Dr. Idris para integrar positivamente a los países en desarrollo en el sistema de propiedad intelectual es el resultado de la nueva dinámica que ha sabido integrar en la labor de la OMPI. El fortalecimiento de la cooperación para el desarrollo y la creación de la Academia Mundial de la OMPI han sido logros decisivos que han tenido efectos.

Durante su primer mandato, ha impulsado el desarrollo de las tecnologías mediante proyectos de gran importancia como IMPACT y WIPONET. Sus iniciativas relativas a las pequeñas y medianas empresas, el comercio electrónico y los nombres de dominio – con la creación del Centro de Arbitraje y Mediación – son aportes importantísimos. Asimismo, la reforma constitucional – con miras a modernizarla estructura institucional de la Organización –, la entrada en vigencia del WCT y del WPPT, han sido algunos de los resultados de importantes acciones innovadoras y dinámicas.

Es por ello que estamos convencidos de que la experiencia y la capacidad directiva del Director General serán decisivas para fortalecer la importante función que desempeña la OMPI en los asuntos internacionales; la unanimidad en el apoyo de los Estados miembros demuestra el amplio apoyo que su nombre y el de la comunidad internacional.

Consideramos que el Dr. Idris tiene especial capacidad para imprimir a la Organización los cambios que le permitirán hacer frente a las nuevas problemáticas y perseguir desarrollando sus programas de una forma abierta y con espíritu de transparencia. Esperamos y confiamos en que seguiremos beneficiándonos del liderazgo dinámico de esta importante Organización en un entorno internacional en constante evolución. Sabemos que el Dr. Idris tiene plena conciencia de las múltiples esferas y sectores en los que aún queda mucho por hacer, para asegurar que la propiedad intelectual se convierta efectivamente en una herramienta para el desarrollo económico, cultural y social de todos los pueblos.

Es por ello que la Argentina desea reiterar oficialmente su pleno apoyo al nombre y al mandato del Dr. Kamil Idris como Director General de esta Organización por un nuevo mandato así como reiterar sus felicitaciones tanto a él como a todo el personal altamente calificado de esta Organización”.

75. La Delegación de Bangladesh hizo la siguiente declaración:

“Me sumo a otros oradores anteriores al transmitir mi más sincera enhorabuena al Dr. Kamil Idris por su reelección como Director General de la OMPI. También deseo apoyar la declaración hecha por el Pakistán en nombre del Grupo Asiático y por el distinguido Embajador en nombre de los Países Menos Adelantados. En su actual mandato, el Director General ha tomado muchas iniciativas importantes y positivas, que han culminado con éxitos notables. Consideramos que el proyecto WIPONET, el

debates sobre recursos genéticos, conocimiento tradicionales y folclore sobre las Pymes, así como la labor de la Academia Mundial de la OMPI, revista especial de importancia para los países en desarrollo. Teniendo en cuenta los logros del Director General en los últimos seis años, creemos necesario reconocer y agradecer su contribución a la propiedad intelectual a escala mundial y el logro del dinamismo que ha aportado a la labor de la Organización. Surelección unánime por un nuevo mandato de seis años es un claro testimonio de la confianza que los Estados miembros depositan en su capacidad para dirigir la Organización en los difíciles tiempos que se avecinan. En su declaración de esta mañana, el Director General ha señalado acertadamente que hay diferencias entre las necesidades y dificultades de los países en desarrollo, y respaldamos plenamente la idea de que no será el logro oportuno adoptar un enfoque único hacia las cuestiones de propiedad intelectual que planteala mundialización. Tenemos grandes expectativas para el próximo mandato del Director General. Esperamos que los países en desarrollo, y especialmente los menos adelantados, sigan recibiendo suficiente atención y que se amplíe la cooperación y la asistencia en el próximo mandato. Unavez más, felicito al Dr. Kamil Idris y reitero el pleno apoyo y la colaboración de Bangladesh para sus futuras iniciativas, deseándole mucho éxito”.

76. La Delegación de Honduras hizo la siguiente declaración:

“La Delegación de Honduras quiere hacer eco al expresado por la delegación de Brasil esta mañana. No queremos dejar pasar la oportunidad de expresar nuestras más grandes felicitaciones a usted que está enfrente de esta Asamblea General, así como a los Vicepresidentes. También queremos expresar nuestra felicitación, y nos complace al hacerlo al Dr. Kamil Idris por su elección. El Dr. Idris durante su primer período ha demostrado un liderazgo que ha permitido a la OMPI tener una mejor presencia en nuestros países. Dichapresencia ha permitido a la propiedad intelectual constituirse en un elemento esencial en el proceso de desarrollo de nuestras economías. Nuevamente, queremos agradecerle al Dr. Idris por todo el apoyo brindado a Honduras. Sabemos que este apoyo continuará en los próximos años y queremos expresarle que puede contar también con todo nuestro apoyo y le deseamos lo mejor de todos los éxitos”.

77. La Delegación de Dinamarca hizo la siguiente declaración:

“En nombre de Dinamarca, querría felicitarle, Dr. Idris, por su nuevo nombramiento al cargo de Director General de la OMPI. Comotodos los demás, esperamos colaborar con usted en su próximo mandato y confiamos en que su creatividad y energía hagan que la Organización siga floreciendo. Bajo su dirección competente, la OMPI ha quedado consagrada como una de las principales organizaciones de las Naciones Unidas, y está por ello bien preparada para responder a los retos del nuevo milenio tanto que organización moderna, innovadora y con visión de futuro. Opinamos, Dr. Kamil Idris, que ha conseguido mantener un equilibrio perfecto entre la adopción de nuevas medidas y la consolidación y actualización de los instrumentos sobre propiedad intelectual ya existentes. Sólo deseamos destacar algunos de los principales cambios que han despertado nuestro interés. Por ejemplo, es usted el fundador de la Academia Mundial, que desarrolla los recursos humanos, y ha desempeñado un papel fundamental al labor de establecer un proceso de solución de controversias sobre nombres de dominio en Internet. También ha establecido el Plan de Acción de la OMPI sobre Patentes y ha tomado medidas acertadas para simplificar el sistema del PCT. Asimismo, ha lanzado el Programa Digital de la OMPI, entre cuyos resultados cabe destacar los proyectos WIPONET e IMPACT. Por lo que respecta a las

Pymes, es sumamente importante animarlas a sacar partido de los derechos de propiedad intelectual y promover su capacidad de innovación y creación. En este sentido, estamos sumamente complacidos de que se haya incluido un plan de seguros en el programa. La propiedad intelectual es una cuestión polémica en el plano internacional, lo que hace que el trabajo de la OMPI revista aún más importancia. Durante su mandato, se ha enfrentado a temas difíciles y controvertidos, y siempre ha promovido un debate abierto y transparente. Como ejemplo, dese mencionar el Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore. Ha hecho grandes esfuerzos por potenciar a la OMPI y la propiedad intelectual, entre los que cabe destacar la designación del 26 de abril como Día Mundial de la Propiedad Intelectual. No cabe duda de que la lista de iniciativas nos ofrece un panorama convincente de sus logros, y esperamos participar activamente en las futuras actividades, especialmente en el logro de los objetivos del Plan de Acción sobre Patentes, el establecimiento de un plan de seguros para los titulares de derechos y las actividades normativas de la OMPI. Por ello tenemos mucho gusto en sumarnos a otros oradores y felicitarle, Dr. Kamil Idris, así como a su competente personal, por la excelencia del trabajo realizado en los últimos seis años y ofrecerle nuestro pleno apoyo para su próximo mandato”.

78. La Delegación de Panamá hizo la declaración siguiente:

“En representación del Embajador Adames deseamos transmitir un mensaje del Gobierno de Panamá en el cual manifiesta su gratísima satisfacción y honor por la reelección del Dr. Kamil Idris a la dirección general de esta importante y singular organización, se le rinde homenaje por sus logros y le deseamos el mejor de los éxitos en su nuevo y merecido mandato.

Con la designación del Dr. Idris, el Gobierno panameño reitera su firme compromiso de asegurar la continuación de la colaboración con los planes de la dirección general con miras a cortar la brecha que separa la bonanza que vive el inventiva y el arte, del campo cultural, social, político y económico en los países en desarrollo.

El Dr. Idris esbozó al inicio de su intervención cinco pilares sobre los cuales se han revertido las acciones de la OMPI en nuestros países, desde la modernización, la cooperación, el desarrollo, la promoción de la protección y del inventiva a través de las tecnologías de la información.

En Panamá, estas sinergias se han proyectado en la política de desarrollo lograda gracias a esa visión *sui generis*, tenacidad y profesionalismo de la dirección como de todo el engranaje que mueve y genera los frutos de esta organización. Panamá ha logrado avances en esta misma dimensión en la toma de decisiones a nivel cultural, social y económico, lográndose con ello la adopción del *sui generis* de protección de los derechos colectivos de las comunidades indígenas y el folclore, con lo cual el Estado ha dado un gran impulso a la generación de productividad artística, colectiva y en la pequeña y mediana empresa. En el 2002 con mucho honor Panamá acogió el Congreso Iberoamericano de Derechos de Autor y Derechos Conexos que reunió a autores y artistas del nuevo y viejo continente, evento que dio cabida a la generación de nuevas iniciativas para la mejor protección y promoción de estos derechos.

La visión dinámica, modernista y *sui generis* del Dr. Idris tiene un gran reto para afrontar la brecha existente, inherente a nuestros países en desarrollo.

Por ende, nuestra Delegación desea concluir reiterando su solidaridad a la declaración del GRULA Cy transmitiendo el exhorto de nuestro Gobierno por que los cinco pilares esbozados por el Dr. Idris continúen multiplicando los beneficios, la productividad y el desarrollo de la propiedad intelectual de formas sólidas y equilibradas, tomando en consideración aquellos segmentos de nuestros recursos inventivos que carecen del impulso de la OMPI y que de integrarse a la dinámica de la OMPI inyectarían una base sólida y generadora de riqueza en nuestras economías”.

79. La Delegación de la República de Moldova hizo la siguiente declaración:

“La Delegación de la República de Moldova respalda con gran satisfacción la reelección del Dr. Kamil Idris al cargo de Director General de la OMPI. Esa satisfacción se debe a las grandes cualidades de que ha dado prueba el Dr. Idris en su puesto de Director General, que se aprecian claramente en los resultados obtenidos durante su primer mandato. La continuidad es un factor clave para que una organización prospere, y todavía más para un organismo tan importante como la OMPI. Estamos convencidos de que al reelegirlo para un segundo mandato, el Dr. Idris proseguirá la dinámica e innovadora estrategia que caracteriza a la OMPI en la actualidad.

Para los pequeños países como la República de Moldova es fundamental poder participar en todas las cuestiones que atañen a la comunidad internacional. Por consiguiente, valoramos mucho los esfuerzos realizados por el Dr. Kamil Idris para fomentar la participación de todos los países en el proceso mundial de promover una toma de conciencia sobre la utilidad práctica de la propiedad intelectual en el desarrollo económico. A ese respecto, quiero dar las gracias al Director General por la amplia y polifacética asistencia que ha recibido en nuestro país en la organización de seminarios, cursos y programas de formación, y por el asesoramiento y el apoyo técnico brindados en los últimos años, que han impulsado el establecimiento y la consolidación del sistema de propiedad intelectual de Moldova.

Es menester que continúe el proceso de desmitificación de la propiedad intelectual que emprendió el Dr. Kamil Idris, y reforzaren el futuro la función que desempeña la propiedad intelectual en el desarrollo económico a la vez que en la mejora de las relaciones entre los pueblos. Entre los avances logrados gracias a la importante función del Dr. Idris en el proceso mundial de fomento de la propiedad intelectual como vector fundamental del progreso de la civilización contemporánea cabe destacar:

- refuerzo de la colaboración entre países en el marco de la OMPI;
- modernización y mejora de la infraestructura de la OMPI;
- desarrollo de las oficinas nacionales de patentes y refuerzo de la ayuda a dichas oficinas;
- formación continua de expertos;
- sensibilización de un amplio número de sectores de la sociedad sobre los fundamentos en los que se apoya la protección de la propiedad intelectual;
- apoyo a los países de la CEI para la cooperación en la esfera de la propiedad industrial.

La Delegación de la República de Moldova acoge con gran satisfacción la elección del Dr. Kamil Idris y desea equipararse a ejercer un segundo mandato al frente

de la OMPI, y dese dejar constancia de la voluntad de su país de respaldar la aplicación del programa que se ha expuesto hoy en el marco de esta reunión.

Para concluir, queremos felicitar muy sinceramente al Director General por su reelección y le deseamos que tenga mucho éxito y que pronto puedan recogerse los frutos de los importantes proyectos y de las reformas emprendidas en beneficio de los Estados miembros de la OMPI.

80. La Delegación de Colombia hizo la siguiente declaración:

“Nuestra delegación igualmente hace propicia la oportunidad para felicitar efusivamente al doctor Kamil Idris por su reelección.

Somos conscientes de lo importante trabajo que el Señor Director ha venido desarrollando en el seno de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, e igualmente de los logros significativos que se han obtenido bajo su mandato.

Compartimos y apoyamos la visión del doctor Idris de la Propiedad Intelectual y los objetivos propuestos para la promoción de la misma, como un importante instrumento de desarrollo social, económico y cultural.

Aprovechamos esta ocasión para agradecer el respaldo que han recibido nuestras Oficinas Nacionales, la Superintendencia de Industrias y Comercio y la Dirección Nacional de Derecho de Autor.

Esperamos que se continúen promoviendo las actividades de cooperación para el desarrollo y contar con la valiosa colaboración de la OMPI en el fortalecimiento de nuestros sistemas de propiedad intelectual.

Finalmente reiteramos nuestra satisfacción por el hecho de que los destinos de esta Organización continúen bajo la dirección del doctor Kamil Idris, dada su experiencia, capacidad de liderazgo y compromiso.

Le auguramos al Señor Director y a su selecto equipo de trabajo el mayor de los éxitos en su gestión futura”.

81. La Delegación de Lesotho hizo la siguiente declaración:

“La Delegación de Lesotho hace suya la declaración de la Delegación de Zambia, en nombre del Grupo de Países Africanos, y la de la Delegación de Benin en nombre del Grupo de Países Menos Adelantados. Tengo el honor y el privilegio de felicitar, en nombre del Gobierno del Reino de Lesotho, al Dr. Kamil Idris por su reelección unánime como Director General de la OMPI por la Asamblea de los Estados miembros. ¡Enhorabuena! La dedicación de los miembros de la OMPI a la promoción y protección de la propiedad intelectual y su significado como uno de los instrumentos que fomentan el desarrollo económico, social, cultural e intelectual se refleja en nuestra elección del Dr. Idris como Director General de esta Organización. Nuestra confianza en el Dr. Idris fue respaldada en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana celebrada en Durban (República de Sudáfrica) el pasado año. También deseamos manifestar nuestro aprecio y apoyo por las observaciones visionarias sobre el desarrollo y el futuro de la OMPI, que el Director General ha expuesto hoy de manera

elocuente. Concluye reiterándole, Dr. Idris, que cuenta con nuestra cooperación y apoyo en su nuevo mandato, al igual que en el presente”.

82. La Delegación de Kirguistán hizo la siguiente declaración:

“La Delegación de Kirguistán felicita de todo corazón al Dr. Kamil Idris por su reelección al alto cargo de Director General de la OMPI para un segundo mandato de seis años.

En el último mandato del Dr. Kamil Idris, la OMPI ha conseguido notables éxitos bajo su hábil y eficaz dirección en todos los aspectos de la protección internacional de la propiedad intelectual. Esto queda reflejado en la gran importancia que se da a cuestiones como la protección de los conocimientos tradicionales, los recursos genéticos y el folclore; la organización y el trabajo de la Academia Mundial de la OMPI; la concertación de un nuevo acuerdo sobre el Programa Digital, el Tratado sobre el Derecho de Patentes, y los asuntos relacionados con las Pymes y la propiedad intelectual, entre otras importantes iniciativas.

Bajo la dirección del Dr. Kamil Idris, la OMPI escada vez más una organización del futuro. Todos los países de la comunidad internacional se beneficiarán cada vez más de sus actividades para promover el desarrollo estable, y toda la humanidad se beneficiará en el futuro de los progresos que se alcancen gracias a las innovaciones.

Nuestro país da gran importancia a la cooperación con la OMPI. En este sentido, la visita oficial de una Delegación de la OMPI, presidida por el Dr. Kamil Idris, a nuestro país en 2001 ha sido un estímulo importante.

El Presidente de nuestro país se reunió con el Dr. Kamil Idris y la Delegación de la OMPI para definir las futuras perspectivas de cooperación entre Kirguistán y la OMPI. Se acordó un programa de cooperación entre el Gobierno de nuestro país y la OMPI.

La OMPI siempre nos ha apoyado al hora de establecer y desarrollar desde el principio el sistema de patentes y el sistema de propiedad intelectual en nuestro país, que pronto cumplirán 10 años en junio. Esta asistencia se ha plasmado en varias iniciativas de prestación de servicios técnicos y de asesoramiento y en el apoyo a la formación de los gestores, mediante la organización de los cursos y seminarios pertinentes, etcétera.

El apoyo de la OMPI y la cooperación con esta Organización han sido particularmente activos en los últimos años como resultado de la atención que ha prestado el Director General, Dr. Kamil Idris, a nuestro país como el nuestro, un paso importante por el que le damos muy agradecidos.

Nuestra delegación está convencida de que la OMPI, bajo la dirección del Dr. Kamil Idris, continuará un desarrollo dinámico en el futuro que beneficiará a la comunidad de la propiedad intelectual y generará un crecimiento económico y un progreso cultural para todos los países. En este sentido, haremos cuanto esté a nuestro alcance para apoyar al Dr. Kamil Idris. Le felicitamos nuevamente, Dr. Idris, por su reelección para un segundo mandato en el cargo”.

83. La Delegación de Israel hizo la siguiente declaración:

“La Delegación de Israel desea felicitar al Dr. Idris por la renovación unánime de su nombramiento como Director General de la OMPI. Los logros del Dr. Idris están fuera de toda duda, como también lo están sus extraordinarias cualidades como director y diplomático. Basta con escuchar las declaraciones hechas por las delegaciones aquí presentes para entender plenamente la contribución del Dr. Idris a la OMPI y a la propiedad intelectual. Con su permiso, deseo añadir solamente unas palabras sobre la contribución del Dr. Idris a las relaciones entre la OMPI e Israel. Desde que el Dr. Idris asumió su cargo, las relaciones entre la OMPI e Israel han mejorado notablemente. El Dr. Idris hace que nosotros sintamos en casa en la OMPI. Ha hecho grandes esfuerzos por cooperar con Israel y promover la propiedad intelectual en nuestro país. También nos ha honrado con unavista a nuestro país en diciembre de 2002, y esta visita, así como las actividades de seguimiento, son un claro ejemplo de la manera en que el Dr. Idris pone en prácticas sus palabras. El Dr. Idris también considera que la propiedad intelectual puede contribuir a la paz en nuestra región, y ha hecho todo lo posible para promover esta visión. Por todos estos motivos, deseo felicitar nuevamente al Dr. Idris, augurarle mucho éxito y reiterarle que cuenta con nuestro pleno apoyo y cooperación”.

84. La Delegación de Portugal hizo la siguiente declaración:

“Ante todo, la Delegación de Portugal desea felicitar al Dr. Kamil Idris por su reelección como Director General de la OMPI.

En esta importante ocasión, querríamos expresar nuestra satisfacción por el labor realizado por el Director General en los últimos seis años. Gracias a su guía, la Organización ha obtenido importantes resultados, en el ámbito interno y externo. De hecho, cabe elogiar la reestructuración de la Secretaría y su mayor eficiencia, su modernización, su apertura y transparencia en el funcionamiento, así como los esfuerzos del Dr. Idris para difundir y “desmitificar” la propiedad intelectual, darle mayor reconocimiento en todo el mundo, como parte de los activos económicos, sociales y culturales.

Permítaseme también destacar la acción del Director General relativa a la adaptación de la propiedad intelectual al entorno digital y a los nuevos ámbitos legislativos, a la ampliación de los servicios de solución de controversias del Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI y el fortalecimiento de las relaciones institucionales entre la OMPI y otros organismos, como forma de promover los derechos culturales, el libre intercambio de ideas, productos y servicios, manteniendo el equilibrio entre los intereses de todos.

También deseamos mencionar la inquietud del Director General por impulsar el amplio programa de cooperación en curso –ahora también mediante la enseñanza y la capacitación a distancia– y el diálogo con los representantes de la sociedad civil, incluyendo medidas destinadas a ajustar los programas a las necesidades y legítimas expectativas de la sociedad, y a la mundialización, en particular en lo relativo a ampliar el número de organizaciones no gubernamentales que gozan de la condición de observador, así como la asociación y la instauración por instaurar con el sector privado.

Coincidimos totalmente con las ideas que el Director General ha transmitido en su reciente publicación, titulada “*Intellectual Property: a Power Tool for Economic*

Growth”, en particular en cuanto a la necesidad de crear una “cultura de la propiedad intelectual”, que equilibre los derechos de los creadores y titulares de obras innovadoras y creativas con el interés público, así como a la importancia del “poder de los conocimientos” y la creatividad artística e innovadora”, que redunde en beneficio de todos, y teniendo en cuenta que el éxito de un país queda determinado, cada vez más, por esos activos y su exploración.

Portugal está enérgicamente decidido a promover y proteger la propiedad intelectual. Para demostrarlo destacamos a) las recientes medidas relativas a la observancia; b) la adopción de un nuevo Código de Propiedad Industrial, que entrará en vigor el 1 de julio de 2003; y, finalmente, c) que en el pasado mes de abril el Excelentísimo Señor Presidente de Portugal, Dr. Jorge Sampaio –miembro de la Comisión Asesora de la OMPI en materia de Políticas– realizó durante varios días en todo el país una gira presidencial dedicada exclusivamente al tema “Innovación” demostrando así que estamos dispuestos a participar activamente en todas las actividades de la OMPI y a colaborar estrechamente con el Director General.

Nuestro Gobierno le agradece, Dr. Idris, el respaldo que la OMPI ha dado bajo su guía a la promoción de la propiedad intelectual en Portugal, así como a las actividades en las que ha cooperado, no sólo en el marco de las comunidades de habla portuguesa, sino también de América Latina.

Para concluir, le renovamos, Dr. Kamil Idris, las felicitaciones por el nombramiento para un segundo mandato y los mejores deseos de éxito personal y profesional en el desempeño del segundo mandato al frente de esta renombrada Organización. Gracias”.

85. La Delegación de Cuba hizo la siguiente declaración:

“La propiedad intelectual, sin ninguna duda, se ha convertido en un tema de arduo debate internacional en foros políticos, económicos y sociales, lo cual resalta su importancia como instrumento de desarrollo generador de riqueza.

Durante el primer mandato del Dr. Kamil Idris, con el dinamismo y eficiencia que caracterizan su trabajo, la OMPI ha sufrido una modernización radical, que la ha transformado de forma clara e inequívoca en un foro preparado para afrontar de forma transparente los retos del nuevo milenio.

Uno de los grandes méritos del Dr. Idris ha sido potenciar, a través de las importantes actividades de Cooperación para el Desarrollo y de asistencia técnica a los países en desarrollo, la formación de los recursos humanos, como factor clave en el establecimiento y desarrollo de los sistemas nacionales de propiedad intelectual. Estamos seguros de que en el futuro el crecimiento y la ampliación de los recursos asignados para continuar, profundizar y diversificar las actividades de Cooperación para el Desarrollo seguirán aportando losables resultados concretos en la gestión de la OMPI y de su Director General.

Reconociendo la extraordinaria complejidad del proceso de desarrollo de nuevas normas y programas en el ámbito de la propiedad intelectual a escala internacional, expresamos nuestra seguridad en que el Dr. Idris sabrá llevar adelante estos esfuerzos, dándole la debida consideración, como es su costumbre, a las opiniones y necesidades

de los países en desarrollo y menos adelantados, y facilitando las negociaciones en curso con el objetivo de materializar la visión de la propiedad intelectual como instrumento de desarrollo.

Vemos con suma complacencia los esfuerzos del Director General a la hora de impulsar proyectos de vital importancia, como el vinculado al uso de la propiedad intelectual y las Pequeñas y Medianas Empresas (las Pymes); los proyectos relacionados con el uso intensivo de las nuevas tecnologías de la información, como WIPONET y PCT -SAFE, entre otros; el establecimiento del Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore, e tcétera”.

86. La Delegación de Malawi hizo la siguiente declaración:

“La Delegación de Malawi también tiene el gran honor de felicitar al Dr. Idris y reiterar nuestro pleno apoyo a la renovación de su nombramiento como Director General de la OMPI, como ya han señalado el Representante del Grupo Africano y el Representante de los Países Menos Adelantados. En la última serie de reuniones, mi delegación expresó su apoyo al nombramiento del Dr. Idris, como muestra de la confianza que hemos depositado en sus cualidades directivas, de las que son ejemplo los extraordinarios y excelentes resultados conseguidos por la Organización durante su primer mandato. Muchas delegaciones ya han expuesto los destacados logros del Dr. Idris, por lo que será suficiente que señale que mi delegación respalda plenamente este punto de vista y desea dejar constancia de nuestra satisfacción con la visión clara del Dr. Idris, que ha transformado la OMPI en una organización que responde a las tendencias de un entorno en constante y a las exigencias del sistema de propiedad intelectual, en particular en esferas tales como los conocimientos tradicionales, los recursos genéticos y el folclore. El desarrollo del sistema de propiedad intelectual como instrumento para el crecimiento económico y el progreso social ha permitido integrar a países en desarrollo y a los países menos adelantados, entre los que se encuentra Malawi, en el sistema de propiedad intelectual, aspecto que consideramos muy positivo. El lanzamiento de varias iniciativas y proyectos de la OMPI, entre los que cabe destacar WIPONET, el programa digital de la OMPI y el proyecto IMPACT para la gestión de la información del PCT han permitido que incluso los países menos adelantados como el mío se beneficien de la red mundial de informática y de las conexiones a Internet. Entre los beneficios que hemos derivado de ello hay que destacar la posibilidad de la enseñanza y la formación a distancia, que han contribuido enormemente al desarrollo de la capacidad de recursos humanos en nuestros respectivos países. Habida cuenta de los nuevos desafíos que van surgiendo, mi delegación confía plenamente en que, con la visión, la competencia y el liderazgo notable del Dr. Idris, la OMPI podrá poner en práctica su programa en beneficio de todos los Estados miembros. Por ello, acogemos con beneplácito y apoyamos firmemente la renovación de su nombramiento por un segundo mandato y aprovechamos la ocasión para reiterar nuestro compromiso de participar en todas las actividades de la OMPI y de consolidar nuestra relación de cooperación con la Organización. Como ya he mencionado el Representante del Grupo Africano y la Delegación de Lesotho, los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana aprobaron por gran mayoría la renovación del nombramiento del Dr. Idris para un segundo mandato, en reconocimiento de sus numerosos logros. A escala regional, mi propio país tuvo el honor de acoger el Consejo de Ministros de la ARIPO en agosto de 2002, que reconoció también los logros del Dr. Idris, y apoyó por unanimidad la renovación de su nombramiento para un segundo

mandato como Director General de la OMPI. El primer mandato del Dr. Idris se ha caracterizado, entre otras cosas, por un acercamiento entusiasta a los Estados miembros, que se ha plasmado en sus visitas para promover la propiedad intelectual. Las visitas del Director General brindan una buena oportunidad para destacar la importancia y los beneficios de la propiedad intelectual en todos los países. Por este motivo, la Delegación de Malawi reitera su deseo de invitar al Director General de la OMPI a que visite el país y dé su opinión acerca de la mejor manera de integrar la propiedad intelectual en la política nacional de desarrollo con el fin de lograr el crecimiento económico y cesar la pobreza para generar un nivel de riqueza que pueda apoyar la estrategia de reducción de la pobreza del Gobierno. Mi delegación opina sin duda que es esencial que los responsables de la toma de decisiones, los principales actores económicos, y el público en general, conozcan los beneficios de la propiedad intelectual como un instrumento para la creación de riqueza y el crecimiento económico, y que la visión y el objetivo del Gobierno de Malawi de transformar el país en un país de ingresos medios, sustentado por los sectores tecnológico e industrial, para el año 2020, sólo se harán realidad si las políticas de desarrollo del Gobierno integran la propiedad intelectual como elemento central del crecimiento económico. Para concluir, señor Presidente, mi delegación desea respaldar la renovación del nombramiento del Dr. Idris, y expresar le nuestro apoyo y cooperación en su próximo mandato, esperando verle algún día en Malawi. También acogemos con beneplácito el programa futuro de la Organización, expuesto por el Director General esta mañana”.

87. La Delegación de El Salvador hizo la siguiente declaración:

“En nombre de El Salvador, permítame manifestar nuestra satisfacción por el nombramiento del Dr. Kamil Idris para un segundo mandato al frente de esta organización.

Mi delegación reconoce el trabajo y los logros alcanzados por la OMPI en beneficio de la Propiedad Intelectual y los países en desarrollo bajo el liderazgo del Dr. Idris, así como agradece el apoyo brindado a El Salvador durante el primer mandato.

Mi delegación está convencida de que el Dr. Idris, con su visión y capacidad, continuará liderando a la OMPI para hacer frente a los nuevos desafíos de la propiedad intelectual, especialmente a aquellos que se ande de interés para los países en desarrollo. Ilo.

El Salvador apoya el programa de trabajo del Director General para el segundo mandato, confiando en que fortalecerá aún más el programa de cooperación para los países en desarrollo.

Para finalizar, mi delegación desea muchos éxitos al Dr. Kamil Idris en su segundo período como Director General de la OMPI.”

88. La Delegación de Tayikistán hizo la siguiente declaración:

“La Delegación de Tayikistán no encuentra palabras que reflejen plenamente y transmitan lo complacidos que estamos, especialmente teniendo en cuenta que ya hemos expresado nuestro beneplácito. No obstante, deseamos elogiar el trabajo de la OMPI y en particular al Dr. Idris en los últimos tres años, y destacar su excelente historial, que demuestra que la OMPI es una organización verdaderamente internacional, que tiene

presente las características específicas de todos los países y ayuda a mejorar el sistema de propiedad intelectual en todos sus aspectos. No cabe duda de que el Dr. Kamil Idris ha sido un gran líder al frente de la OMPI, y que es sumamente competente en el campo de la propiedad intelectual. El papel de la Organización crecerá en el futuro, como ha quedado claro en la exposición de su programa.

Nuestra Delegación tiene la certeza de que el labordel Dr. Kamil Idris como Director General de la OMPI culminará con éxito en los próximos años y que la OMPI crecerá y se consolidará. Dr. Kamil Idris, mi Delegación le felicita sinceramente”.

89. La Delegación de Eslovenia hizo la siguiente declaración:

“En nombre de Eslovenia, querríamos en primer lugar destacar que la Delegación eslovena hace propia la declaración del Grupo de Estados de Europa Central y del Báltico que apoya la designación del Dr. Kamil Idris para un segundo mandato como Director General.

Eslovenia apoya con agrado la designación del Dr. Kamil Idris y confía plenamente en las perspectivas que se abren para la OMPI bajo su guía en este segundo mandato de seis años. Durante estos seis años al frente de la OMPI, el Dr. Idris ha demostrado su decisión de aplicar al gestión de la OMPI medidas adecuadas para hacer frente a las muchas cuestiones que se plantean hoy en día en el ámbito de la propiedad intelectual y que han permitido realizar progresos en cuestiones tan importantes como la lucha contra la infracción, la consolidación de la reforma en curso del PCT y del derecho sustantivo de patentes, la reforma del Arreglo de la Haya relativo a los diseños industriales, la protección del conocimiento tradicional, el acceso a los recursos genéticos, la sociedad de la información, y la correspondiente reestructuración del presupuesto de la Organización. Eslovenia, siendo un país pequeño que tiene su propia experiencia de luchar por la supervivencia en un mercado muy competitivo y que hace frente a importantes limitaciones medioambientales y sociales en su desarrollo, comparte con el Dr. Idris la creencia de que un sistema mundial de protección de la propiedad intelectual es tan sólo el primer paso hacia una cultura de innovación y cooperación en la sociedad. Intensificar la investigación de base y perfeccionar los conocimientos científicos manteniendo el libre acceso a los mismos y aprovechando los recursos humanos nacionales, es la verdadera fuente de innovación, desarrollo económico, democracia y mejoramiento de la calidad de vida y es la única manera de lograr la paz universal. La dirección estratégica del Dr. Kamil Idris y la habilidad para aplicar sus conceptos a una acción organizada produciendo resultados tangibles, también demuestran su capacidad personal para sostener la responsabilidad de ser Director General de nuestra Organización en un segundo mandato. Por lo tanto, creemos que la Organización y todos los Estados miembros serán beneficiados gracias a su actividad en los próximos años. Por lo tanto, señor Presidente, querríamos aprovechar esta oportunidad para felicitar al Dr. Idris y todos personalmente por el excelente trabajo realizado en los últimos seis años, y unirnos a los demás representantes de los Estados miembros y los coordinadores de los Grupos, que han hecho de la palabra”.

90. La Delegación de Serbia y Montenegro hizo la siguiente declaración:

“Tengo el gran honor de felicitarle de todo corazón por la labor excepcional realizada en su primer mandato y deseamos mucho éxito para el venidero. Después de un largo período de aislamiento, Serbia y Montenegro está en situación de juzgar quizás

mejor que cualquier otro país el verdadero alcance de los notables logros que la OMPI ha conseguido bajo su dirección. Señalaré sólo algunos ejemplos, los que me parecen de mayor importancia, entre los que destacan las nuevas iniciativas sobre la protección de los conocimientos tradicionales, los recursos genéticos y el folclore y los numerosos programas que utilizan técnicas digitales en beneficio de los Estados miembros de la OMPI, así como la Academia Mundial de la OMPI.

En este contexto, el programa de asistencia técnica destinado a los países de Europa Central y del Báltico reviste un interés especial para mí país. En este sentido deseotambién agradecer al Dr. Idris que haya concebido y puesto en práctica un programa que tiene en cuenta las características y necesidades específicas de mi país y, que está encaminado concretamente a establecer un red informática en nuestra oficina nacional.

El Dr. Idris tiene una gran reputación en los círculos profesionales y entre los dirigentes de mi país. Esperamos que el Dr. Idris pueda visitar próximamente Serbia y Montenegro, lo que recalcará la incidencia de la propiedad intelectual en el crecimiento económico y en todos los aspectos del desarrollo.

Para concluir, le doy las gracias nuevamente y le transmito nuestros mejores deseos de éxito en el mandato que acaba de comenzar”.

91. La Delegación de la República de Corea hizo la siguiente declaración:

“En primer lugar, en nombre de la República de Corea, deseamos sumarnos al Grupo Asiático y a las delegaciones que ya han hecho uso de la palabra para felicitar al Dr. Kamil Idris por su elección al cargo de Director General de la OMPI por un segundo mandato. En los últimos seis años hemos sido testigos de la extraordinaria capacidad de liderazgo del Dr. Kamil Idris, de su sentido de equilibrio político, sus grandes dotes diplomáticas, su ambiciosa visión y energéticos esfuerzos, que se han traducido en un importante fomento del sistema de propiedad intelectual y de la propia Organización. El Dr. Idris ha ofrecido esperanza a los países en desarrollo y confianza a los países desarrollados. Nuestra delegación recuerda la firme determinación de que dejó constancia el Dr. Idris en su discurso de investidura en 1997, de dirigir la OMPI con transparencia, responsabilidad y voluntad de consenso. No podemos menos que reconocer que ha cumplido muy satisfactoriamente lo que se comprometió a hacer. Hoy todas las delegaciones somos unánimes y recibimos con gran satisfacción la reelección de este destacado dirigente de la esfera de la propiedad intelectual, el Dr. Kamil Idris, al cargo de Director General de la OMPI, y hemos escuchado con esperanza y confianza su ambiciosa visión y nuevos objetivos de claridad, eficacia y transparencia. Queremos desear al Dr. Kamil Idris mucho éxito en su siguiente mandato, un éxito que en definitiva irá en beneficio de todos nosotros. Nuevamente le felicitamos muy cordialmente por su reelección”.

92. La Delegación de Angola hizo la siguiente declaración:

“En nombre de la República de Angola deseamos felicitar al Director General, Dr. Kamil Idris, por su reelección en el cargo de Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

Estese segundomandatoreflejasueficaciaparaguiarlaOrganización,asícomola confianzaquelosEstadosmiembroshandepositadoenél.Duranteelprimermandato delDr. Idris,laRepúblicadeAngolahasidounodelosbeneficiariosdeloscambios introducidosenlaOrganizaciónyhapodidoaprovecharlasventajasdeloscursosde capacitaciónimpartidosporlaAcademia,asícomodesuparticipaciónenelproyecto WIPONETydel suministrodeequiposinformáticos.Unhechohistóricoquenopuede dejarsedeladoeselcompromisopersonaldelDirectorGeneral,Dr. Idrisparaincluirel idiomaportuguésenlasactividadesde laOMPI,hechoqueleagradeceremos eternamente.Nuestra Delegaciónapoyaladeclaraciónde laDelegacióndeZambiaen nombredelGrupoAfricano,yladelaDelegacióndeBeninen nombredelosPMA,que destacaronlaimportanciadeldesarrollodelapropiedadintelectualennuestrospaíses africanos.Encuanto miembrodelComitédeCoordinación,Angolaconfíaenquese llevaráadelantelavisióndeloscambiosprevistosparaelfuturo,dandopreferenciaal desarrolloeconómicode lospaíses,desmitificandolapropiedadintelectualen lospaíses endesarrolloy particularmenteenlasPymesdelosPMA.Ledeseamosmuchoéxitoen susegundomandatoybuenasuerte”.

93. LaDelegacióndeUgandahizolasi siguiente declaración:

“SeñorPresidente,esconhonorygranplacerquemidelegaciónhacesuyala declaraciónhechaporZambiaennombredelGrupoAfricanoyladeBeninen nombre delosPMA,yapoyayrespaldalareeleccióndelDr. KamilIdrisparaunsegundo mandatocomoDirectorGeneraldeestaOrganización.Señor Presidente,miembajador, que hoyse encuentra fuerade Ginebraatendiendootrosasuntos,mepidióque transmitieraalDirectorGeneralsuconsideraciónyestima,asícomosuenhorabuena conocasióndelarenovacióndelnombramientoenelcargo.Aligualquetodos nosotros,estáorgullosod esuslogros,quemuchosoradoresanterioreshandestacado, logrostantodentrode laOrganizacióncomo en losEstadosmiembroshablanpor sí mismos,porloqueno esnecesarioquemeeexplaye.Bástemeconloarlosesfuerzosdel Dr. Idrisporavanzarlost emasdeinterésparalospaísesendesarrollo.Nosgustaríaque ustedseapoyeen loslogrosalcanzadosafindecontinuarintegrandolatemáticadel desarrolloenelprogramadetrabajodelaOMPI.TambiéndeseamosquelaOMPIsea unadelasorganizacionesdelafamiliadelasNacionesUnidasquejuegueunpapelmás activoen laconsecución de losObjetivosdeDesarrollodelasNacionesUnidasque figuranen laDeclaración delMilenio.Sedicequelacaridadempiezaencasa.Le pedimos,señorDirector General,porseroriundeunPMAYtener,porende,la capacidadde apreciarconmuchoatínolagravedadde losproblemas,quepreste particularatenciónalosPMAYalaUnidadde laOMPIsobrepMA durante susegundo mandato.Hablandodecaridad,creo que fueElbertHubbardquiendijoquelacaridad empiezaencasaysuelequedarseahí.Aunquemehabríagustadoqueesofueraasí,le rendimoshomenaje,SeñorDirectorGeneral,por suecuanimidadeintegridad,quele hanpermitidotrascenderlosconfines decaridaddeHubbardydirigirestaOrganización eninterésdetodosusmiembros.TambiéndeseorendirhomenajealaSecretaríapor sueficacia,lealtadyprofesionalismo,sinlacualsuslogrosnohabríanpodidotenerel mismoalcance.PeterDrucker, elgurúdelagestión,dijodelasorganizacionesqueera lavoluntaddelagentede entregarsecon cuerpo yalma alas exigenciasdeltrabajo lo que distingue una gran organización de las que son apenas adecuadas.Porestodigo quegraciasaustedy a su personal, esta es una gran organización.Deseo por consiguiendar las gracias a mis amigos y compañeros de la Oficina de África y la Unidad de Países Menos Adelantados.Para concluir, ledeseamos, señor Director General, unsegundomandato aún más exitoso y extraordinario, teniendo en cuenta lo

expresado por el Delegado de Jamaica como motivo del apoyo a su reelección, al que nos adherimos completamente: tan excelente mandato merecemos. Y con la misma lógica: dos excelentes mandatos merecen otros dos más. Seguro que de esto no se olvidará”.

94. La Delegación de Turquía hizo la siguiente declaración:

“Es un gran placer hacernos nuestra la declaración del Excelentísimo Señor Embajador de Portugal, que ha hablado esta mañana en nombre del Grupo B, y del Excelentísimo Señor Embajador de Grecia, que ha hablado en nombre de la Unión Europea. Mi Delegación desea también aprovechar la ocasión para felicitar sinceramente al Sr. Kamil Idris por su reelección al frente de la eminente Organización que es la OMPI.

Estamos convencidos de que la rica y sólida experiencia adquirida en su primer mandato sentará una base firme para poner en prácticas su programa futuro, que el Sr. Idris nos ha expuesto esta mañana, y de modernizar aún más el derecho de propiedad intelectual a escala mundial.

Deseamos al Sr. Idris y a todos su equipo mucho éxito en su segundo mandato y le reiteramos que puede contar con nuestro apoyo incondicional y nuestra plena colaboración para ello.

Antes de concluir mi declaración, quiero reiterar en mi nombre el placer que representa para mi Gobierno y mis autoridades dar la bienvenida al Señor Idris en nuestro país. Pensamos que la visita, prevista para el segundo semestre de 2003, será una muy buena ocasión para consolidar las excelentes relaciones entre mi país y la OMPI y también para promover la propiedad intelectual entre los sectores interesados y la opinión pública de Turquía. Será una gran ocasión además para promover la propiedad intelectual entre la opinión pública de los países de la región”.

95. La Delegación de la República Árabe Siria hizo la siguiente declaración:

“Es un placer intervenir en nombre de la República Árabe Siria y felicitar al Dr. Kamil Idris por su reelección como Director General de la OMPI para su segundo mandato por aclamación. De los edesprendo la gran confianza que los Miembros de la Organización depositan en el Dr. Idris y su dedicación a la dirección de la labor de esta Organización al frente de todo su equipo. Le deseamos mucho éxito en su próximo mandato para ayudar a los Miembros de la Organización. Esperamos que los proyectos y planes que el Director General ha presentado esta mañana obtengan éxitos y logros, en pro del desarrollo. También respaldamos su visión y sus expectativas y le reiteramos que cuenta con gran respeto en Siria y que esperamos que nuestra colaboración continúe”.

96. La Delegación de Filipinas hizo la siguiente declaración:

“Filipinas respalda las declaraciones hechas por Pakistán, en nombre del Grupo Asiático, y por Myanmar, en nombre de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental. Es un hecho que la reelección del Dr. Kamil Idris es el máximo reconocimiento otorgado a un buen trabajo. El Dr. Idris ha llevado a la OMPI grandes éxitos y nos cabe duda de que alcanzará cumbres aún más altas. También tenemos la

certeza de que el Dr. Idris seguirá prestando especial atención a las necesidades de los países menos adelantados y en desarrollo, que forman la gran mayoría de los Miembros de esta Organización. Por último, Filipinas desea felicitar nuevamente de todo corazón al Dr. Idris y reiterar en nuestro firme apoyo y colaboración para garantizar que su segundo mandato culmine con éxito”.

97. La Delegación de Myanmar hizo la siguiente declaración:

“Mi Delegación desea hacer suyaladeclaración hecha por el Representante del Pakistán en nombre del Grupo Asiático y por el Embajador de Myanmar en nombre de los Estados miembros asiáticos con ocasión de la reelección del Dr. Kamil Idris. En nombre de la delegación de Myanmar, tengo el placer de felicitar sinceramente al Dr. Kamil Idris por su reelección por aclamación como Director General de la OMPI. Elogiamos su visión, dinamismo y competencia al frente de esta Organización. Sr. Presidente, los oradores anteriores ya han descrito los extraordinarios logros del Dr. Kamil Idris, y es difícil añadir aspectos nuevos a los discursos de enhorabuena tan elocuentes. Me limitaré a destacar algunos logros que han quedado grabados en nuestra memoria como contribuciones que llevan la marca del Dr. Kamil Idris. En particular, quiero destacar la fundación de la Academia Mundial de la OMPI, el fomento de aspectos importantes, tales como los recursos genéticos, los conocimientos tradicionales y el folclore, y las Pymes. Entre sus máximas innovaciones se encuentran el Plan de Acción de la OMPI sobre Patentes y el Programa Digital de la OMPI, en el que se encuadra el Proyecto WIPONET. Deseo rendirle homenaje por su notable e importante contribución y por haber encabezado con elimito de la propiedad intelectual y haberla puesto al alcance de un público más amplio, así como por el fomento y la promoción de la imagen de la propiedad intelectual como un poderoso instrumento para el desarrollo económico. Surecientelibro, titulado “La propiedad intelectual al servicio del crecimiento económico” es testimonio elocuente de su contribución en esta esfera. Señor Presidente, prometemos al Dr. Idris nuestra plena colaboración y el apoyo de mi país en este segundo mandato como Director General de la OMPI y le deseamos mucho éxito en sus iniciativas”.

98. La Delegación de Nepal hizo la siguiente declaración:

“En primer lugar, permítanme felicitar al Excelentísimo Dr. Kamil Idris por haber sido reelegido para ejercer un segundo mandato como Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). Mi delegación desea dejar constancia de su gran satisfacción por el trabajo del Director General, que durante su mandato ha sabido cumplir la promesa de transparencia, estrecha cooperación con los Estados miembros, y mayor eficacia. Deseo también dejar constancia de mi sincero agradecimiento al Dr. Kamil Idris por las importantes iniciativas que ha tomado para hacer que el trabajo de la OMPI contribuya todavía más a una transformación positiva de todos los sectores de la sociedad. Mi delegación desea también sumarse a la declaración efectuada por el Pakistán en nombre del Grupo Asiático.

Hemos tomado nota con mucha satisfacción de que la OMPI, bajo el liderazgo del Dr. Kamil Idris, sigue dedicando esfuerzos a las esferas de los conocimientos tradicionales, los recursos genéticos y el folclore, y el comercio electrónico, y ampliando el alcance de los programas que lleva a cabo en esos ámbitos. Apreciamos en especial todas las iniciativas que ha tomado el Director General. Setratade iniciativassumamente importantes, en particular, en lo que se refiere a promover una

mayor toma de conciencia sobre las cuestiones de propiedad intelectual (desmitificación de la propiedad intelectual), modernizar la infraestructura de propiedad intelectual, crear capacidad por conducto del desarrollo de los recursos humanos, fortalecer la capacidad institucional y consolidar las actividades de gestión colectiva y observancia.

Quiero, pues, transmitir nuestros mejores deseos al Director General, felicitarle nuevamente por la gran determinación de que ha dado prueba, y darle las gracias, así como a todos su personal, por el extraordinario espíritu de colaboración que prevalece en las relaciones que mantienen con nuestro país. Confiamos en seguir beneficiándonos en el futuro de su dinámica gestión de esta importante Organización. Reiteramos nuestros mejores deseos de éxito en todo lo que emprenda”.

99. La Delegación de la República Democrática del Congo hizo la siguiente declaración:

“La Delegación de la República Democrática del Congo hace suya la declaración efectuada por la Delegación de Zambia en nombre del Grupo Africano y la Delegación de Benin en nombre de los países menos adelantados (PMA).

La unánime elección del Dr. Idris para ejercer un segundo mandato como Director General de la OMPI apunta claramente al éxito obtenido durante su primer mandato. Su labor ha merecido la aprobación de todos los Estados miembros.

Para la República Democrática del Congo, como para todos los países africanos y los Estados en transición, la asistencia técnica que suministra la OMPI es sumamente importante y primordial. El Dr. Idris ha sabido demostrar y convencer a los países que la propiedad intelectual es un instrumento indispensable para el desarrollo económico de los países. Gracias a su férrea determinación y sus denodados esfuerzos, la diversidad cultural se considera hoy un motor de la economía nacional.

Capitán de ese gran velero que es la OMPI, el Dr. Kamil Idris nos llevará sin duda a buen puerto con el programa que acaba de exponernos. Deseamos, pues, al Director General, mucha suerte y “que los vientos le sean favorables” en su segundo mandato. Le transmitimos también nuestra voluntad de apoyarle plenamente en todo lo que emprenda”.

100. La Delegación de Letonia hizo la siguiente declaración:

“La Delegación de Letonia quiere dejar constancia de su gran satisfacción por la reelección del Dr. Kamil Idris para ejercer un segundo mandato de seis años al frente de esa Organización de autoridad mundial que es la OMPI.

Qué duda cabe que el Dr. Idris es el líder idóneo para dirigir un equipo profesional que cumpla los ambiciosos objetivos a los que se ha referido hoy el Director General en su alocución.

La Delegación de Letonia quiere transmitir al Director General, Dr. Kamil Idris, sus mejores deseos de éxito en su creativa y difícil tarea al servicio de los intereses de los Estados miembros. Queremos también dejar constancia de la voluntad de Letonia de apoyar plenamente todas las iniciativas que emprenda el Dr. Idris, bajo su dirección, la OMPI”.

101. El Representante de la CPLP hizo la siguiente declaración:

“La Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP) felicita efusivamente al Dr. Kamil Idris por su reelección como Director General de la OMPI.

La Comunidad de Países de Lengua Portuguesa recuerda con aprecio que fue precisamente durante el ejercicio del primer mandato del Dr. Kamil Idris que se le concedió, en septiembre de 2001, la condición de observador en la OMPI y posteriormente, en abril de 2002, se celebró un acuerdo de cooperación entre la Secretaría Ejecutiva de la CPLP y la OMPI.

La CPLP desea irseguir participando activamente en actividades de cooperación para el desarrollo, contribuyendo a que la propiedad intelectual funcione como instrumento eficaz de estímulo para el desarrollo económico, social y cultural de todos los pueblos y naciones.

Dr. Kamil Idris: Angola, Brasil, Cabo Verde, Guinea -Bissau, Mozambique y Portugal son miembros de la OMPI desde hace años, pero Santo Tomé y Príncipe se convirtió en Estado miembro de esta Organización durante su primer mandato. Esperamos que durante su segundo mandato el Estado miembro más reciente de las Naciones Unidas, también de lengua oficial portuguesa y miembro de la CPLP, se convierta en miembro de la OMPI. Nos consta que el Gobierno de Timor Oriental pondera con interés esta posibilidad y que ha entablado durante el año en curso contactos preliminares con la Secretaría de la OMPI en este sentido.

Para concluir, la CPLP le presenta sus mejores deseos para el desempeño de sus funciones. Por nuestra parte, nos comprometemos a seguir cooperando en todas las actividades y a contecimientos en los que considere oportuna nuestra participación”.

102. El Representante de la ARIPO hizo la siguiente declaración:

“En nombre de todos los Estados miembros de la Organización Regional Africana de la Propiedad Industrial (ARIPO), y también a título personal, deseo felicitar de todo corazón al Dr. Kamil Idris por la renovación de su nombramiento como Director General de la OMPI por un mandato adicional de seis años. Para la ARIPO, este es un momento histórico, al igual que lo fue su primer nombramiento en septiembre de 1997. La ARIPO desea también respaldar la declaración hecha por la Delegación de Zambia en nombre del Grupo Africano. Señor Presidente, como yo tuve la oportunidad de señalar en la serie de reuniones de esta Asamblea celebrada el pasado septiembre, el Consejo de Ministros y el Consejo Administrativo de la ARIPO han manifestado su apoyo incondicional a este nuevo nombramiento del Dr. Idris. Los dos órganos de la ARIPO acordaron por unanimidad que el Dr. Idris había demostrado durante su primer mandato que es un líder dinámico y visionario, que ha garantizado que la OMPI continúe asistiendo y cooperando con la ARIPO y sus Estados miembros, y la ha fortalecido. Señor Presidente, el Consejo de Ministros tomó nota con particular satisfacción de las siguientes reformas e iniciativas introducidas y emprendidas por el Dr. Idris: 1) la desmitificación de la propiedad intelectual, con el propósito de utilizarla en beneficio de la humanidad en su conjunto; 2) un gestión estratégica de la OMPI, basada en sus reservas; 3) el lanzamiento de un nuevo programa de desarrollo de los recursos humanos, canalizado a través de la Academia Mundial mediante programas a distancia; 4) el proyecto WIPO NET y 5) la ampliación del

mandato de la OMPI más allá de su esfera tradicional, a otros asuntos de importancia mundial, tales como los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales.

Los órganos rectores de la ARIPO depositan por ello su confianza en el Dr. Idris y lo apoyan sin reservas. Es ciudadano del Sudán, un miembro activo de la ARIPO, y ha mantenido una relación con la ARIPO desde hace casi 20 años. La ARIPO tiene constancia que su primer contacto con esta Organización data de esa época, en la que asistió al séptimo período de sesiones del Consejo Administrativo de la ARIPO, celebrado en Harare en diciembre de 1983. Si su memoria no falla, en ese momento acababa de entrar en la OMPI el año anterior.

El Consejo de Ministros y el Consejo Administrativo han reconocido que el Dr. Idris no es solamente un hombre motivado por el éxito y la superación, sino que cuenta también con cualidades extraordinarias. En palabras de uno de los grandes filósofos del mundo, ambos Consejos han reconocido que la verdadera contribución que el Dr. Idris hace a la humanidad es lo que aporta a la sociedad, y no lo que recibe de ella. Ambos Consejos también han destacado que retomó rápidamente las riendas de su predecesor.

Su deseo de éxito y sus talentos se han unido con la experiencia adquirida en los últimos seis años en los que ha dirigido la OMPI, y lo facultan para seguir al ritmo en el futuro mientras es joven. Los suficientemente jóvenes como para que no se les apliquen las palabras del autor irlandés George Bernard Shaw, que de las personas de una cierta edad dijo: “los viejos son peligrosos por que no temen el futuro”, pero al mismo tiempo de edad suficiente para contar con una experiencia que sustenta las palabras del político y hombre de estado estadounidense Adlai Stevenson, que dijo: “no son los años que cuentan en una vida, sino la vida en esos años”. En el discurso de aceptación del Dr. Idris, en el que exponía sus logros y su visión y dinamismo para el futuro, quedaban patentes las ventajas de su juventud y de la experiencia adquirida.

La ARIPO ha tenido el honor de cooperar con la OMPI bajo la dirección del Dr. Idris, y espera ampliar y estrechar nuestras relaciones en su próximo mandato de seis años al frente de la OMPI.

Quisiera concluir felicitando nuevamente al Dr. Idris por su nombramiento y desearle todo lo mejor en los próximos seis años. La ARIPO y sus Estados miembros estarán siempre respaldándolo en todo lo que emprenda”.

103. El Representante de la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI) hizo la siguiente declaración:

“Constituye un inmenso honor hacer hoy uso de la palabra en nombre de la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI), con ocasión de la apertura del período de sesiones. Deseo dejar constancia de nuestro más profundo agradecimiento a la OMPI y a la Dirección.

Desearía aprovechar esta grata ocasión para dar testimonio de nuestro agradecimiento hacia el Director General de la OMPI, el Sr. Kamil Idris, así como hacia su grupo de colaboradores, por la excelente labor realizada, y desearasimismo, a cada una de las delegaciones aquí presentes un inmenso éxito en la consecución de sus trabajos.

Meatrevoacreer, oal menos adesear, que este período de sesiones que está celebrando al término del primer mandato del Dr. Kamil Idris, favorezca la evaluación del trabajo realizado y las perspectivas de futuro.

En la OAPI nos alegramos de que la actividad desplegada por la OMPI a escala internacional se aintensa y coincide con los principales objetivos de desarrollo. Estamos convencidos de que una actividad de esta índole permitirá superar nuevas etapas en el marco de la consolidación de los derechos mundiales de propiedad intelectual.

Me congratula que el Dr. Kamil Idris haya aceptado presentar denuevo su candidatura para el puesto de Director General de la Organización. De hecho, responde al propósito del Consejo de Administración de la OAPI, incluida en la Resolución 5 de su cuadragésima primera sesión, celebrada en Nyamen del 3 al 4 de noviembre de 2001. Reiteramos así nuestro compromiso de servir los ideales de la OMPI y de defenderlos con un vigor renovado. La decisión de haberle confiado un nuevo mandato nos resulta alentador y consideramos que la misma responde a una justa distinción del mérito del Dr. Kamil Idris”.

Señor Presidente:

Me complace señalar la excelente relación de cooperación que, con carácter sistemático, mantiene la OMPI y la OAPI.

La OMPI y la OAPI son organizaciones impulsadas por aspiraciones e ideales similares, a saber:

- la preocupación por fomentar la contribución efectiva de la propiedad intelectual al progreso de la humanidad;
- la preocupación por proteger del modo más eficaz posible los derechos de propiedad intelectual;
- la preocupación por contribuir al desarrollo tecnológico de los países menos adelantados;
- la preocupación por conferir mayor justicia, equidad y utilidad al sistema de propiedad intelectual.

Nuestro deseo es perseguir dichos ideales conjuntamente, en el marco de una cooperación amplia y solidaria entre ambas organizaciones.

Asimismo, la OAPI sigue con particular interés los progresos realizados por la OMPI bajo la dirección del Dr. Kamil IDRIS, con miras a la evolución del ámbito jurídico internacional, con objeto de simplificar la utilización del sistema y de hacerlo más accesible, así como de conciliar apropiadamente los derechos de propiedad intelectual y aquéllos del público, sin olvidar las posibles repercusiones en el mundo en desarrollo.

Los frutos de estos esfuerzos se aprecian de manera notable tanto en el interior de la OMPI, como en el seno de esta gran familia que constituye el mundo de la propiedad intelectual.

Actualmente, la OMPI goza de una gran reputación de seriedad, dinamismo y entusiasmo por el trabajo. Estas cualidades han contribuido a intensificar los intercambios de todo tipo entre las dos organizaciones, ambas vinculadas a la búsqueda de una solidaridad internacional activa.

El deseo de la OAPI es que continuemos uniendonos entre los tres frentes y que nuestra solidaridad se vea reforzada, a fin de defender con un brío renovado la política definida en nuestras respectivas organizaciones.

La cooperación entre la OAPI y la OMPI ha asistido durante estos últimos años a una magnitud e importancia sin precedentes. El Dr. Kamil IDRIS, especialmente sensible a los problemas de los países en desarrollo, no ha escatimado los esfuerzos en ese sentido. Por ello expresamos nuestra gratitud al Dr. Kamil IDRIS, así como a todos sus colaboradores.

Confiamos en que la nueva era que comienza favorezca el reforzamiento de esta cooperación por el interés mutuo de ambas organizaciones.

¡Viva la cooperación entre la OMPI y la OAPI!”

104. El Representante de la Unión Africana hizo la siguiente declaración:

“Una vez más es un privilegio y un honor para la Unión Africana tener la oportunidad de dirigirse a esta augusta Asamblea con ocasión de la reelección del Dr. Kamil Idris como Director General de la OMPI. Al igual que varios Estados miembros de la Organización, hemos tenido varias oportunidades de comentar sobre las eminentes credenciales y el desempeño impecable del Dr. Idris. El testimonio que se ha dado durante el trigésimo séptimo período de sesiones de las Asambleas de la OMPI y durante el decimosexto período extraordinario de sesiones del Comité de Coordinación de la OMPI son más que elocuente en cuanto a las capacidades y dotes del Dr. Kamil Idris. Al escuchar durante todas estas sesiones las expresiones de apoyo unánime a la candidatura africana, nos invadió un sentimiento de orgullo, alegría y gratitud. Todos los africanos y también los jefes de Estado y de gobierno que apoyaron su candidatura habrían sentido lo mismo. Ahora que los representantes de los Estados miembros han tomado la palabra y han manifestado concretamente su apoyo eligiendo en forma abrumadora al Dr. Kamil Idris para un segundo mandato como Director General de la OMPI, permítame, Dr. Idris, añadir mi voz a todo lo dicho por el Representante del Grupo Africano como expresión de nuestra profunda gratitud y nuestro sincero agradecimiento a todos aquellos que hicieron posible este acontecimiento único. Al hermano Kamil Idris, permítame decirle únicamente que África está orgullosa de él y le desea el mayor éxito en el desempeño de su segundo mandato”.

105. La Delegación del Sudán hizo la siguiente declaración:

“Heesperado mucho tiempo, aunque soy muy feliz. En árabe decimos que lo mejor viene al final. Señor Presidente, los dos ríos, el Nilo Azul y el Nilo Blanco cantan juntos de felicidad. El gran país de este río se baña en su alegría, y los africanos, los hijos e hijas de África cantan los tambores en los bosques y sus flautas entonan un canto de júbilo. Celebran el éxito de un hijo, un gran pensador, un extraordinario diplomático, un líder y gestor llenos de dinamismo. Proviene de África y

está arraigado en nuestra cultura. Es el orgullo de su país, su pueblo, su continente y su nación. Tiene grandes expectativas, y las alcanzará con éxito.

Lo felicito en nombre de su país, Dr. Kamil Idris, por las palabras de elogio que se han pronunciado. Reconocemos que tiene una gran personalidad, aunque es modesto, y siempre ha estado dispuesto a ayudar a los demás. Enhorabuena a su familia y a su esposa, a los que tanto quiere, y a la comunidad sudanesa en Suiza, a sus amigos y compañeros. Es un gran momento para su civilización, asentada en el valle del Nilo que antaño fue pionero de los descubrimientos de la ciencia y la tecnología, y en el que se usaron por primera vez los molinos de agua, los *shadoof*, el arado, las paletas y las básculas. Estamos orgullosos de sus notables logros, y no es necesario repetirlos ni enumerarlos. No obstante, confiamos en ver más del mismo en su segundo mandato, y depositamos nuestra total confianza en su capacidad profesional. Los países en desarrollo siguen necesitando su apoyo en el ámbito de la propiedad intelectual, especialmente en lo referente al proyecto de cooperación para el desarrollo y de la Academia Mundial, uno de sus logros más brillantes.

Los logros conseguidos en su primer mandato sientan bases muy firmes para una visión de la propiedad intelectual como motor que impulsa el desarrollo económico y social y hace valer la experiencia de cada persona en las actividades económicas y sociales de cada Estado, a la vez que brinda protección legal a los titulares de la propiedad intelectual.

El Sudán está tomando las medidas necesarias para firmar el Protocolo de Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas y el Arreglo de La Haya relativo al Depósito Internacional de Dibujos y Modelos Industriales. No deseo extenderme, pero sí respaldar, en nombre de la Delegación del Sudán, las declaraciones del Grupo Africano, el Grupo Árabe y el Grupo de Países Menos Adelantados. En nombre del Sudán y de la Organización de la Conferencia Islámica, que el Sudán preside en la actualidad, le doy las gracias, señor Presidente, a usted y a los Estados miembros por su apoyo a nuestro hermano, el Dr. Kamil Idris, y por sus amables palabras de elogio y reconocimiento de sus logros y cualidades, que valoramos profundamente”.

106. El Presidente hizo la declaración siguiente:

“Muchísimas gracias, señor Embajador, por tan bellas palabras de conclusión; poco puedo añadir y o sea el discurso tan emotivo, poético, entusiasta y acertado. Permítame que a mi vez pronuncie unas palabras a modo de conclusión. Y tomo la palabra no sólo como Presidente de esta Asamblea sino como francés y como amigo suyo.

Embajadores, distinguidos Señoras y Señores, estimado Director General, querido Kamil: hoy nos hemos reunido aquí en familia, la familia diplomática, la familia de la propiedad intelectual e industrial integrada por directores de oficina y de organismos nacionales, y todos nosotros convencidos de la importancia que reviste este excepcional instrumento y de la necesidad de avanzar en esta causa. Todas las delegaciones han sido unánimes al rendirle homenaje, y por mi parte, tanto a título personal como en nombre de Francia, deseo felicitarle de todo corazón. Los elogios expresados están a la altura de su excepcional compromiso al servicio de la Organización. Consusentido del equilibrio y de la equidad, su permanente disponibilidad para responder a las preocupaciones de cada uno, ha sabido crear un clima único de confianza en una entidad

internacional. Hasabido usted también analizar las energías para encontrar soluciones, hasta para los problemas más difíciles. Gracias a usted evitamos toda confrontación inútil.

Het enido el honor de presidir los trabajos de la OMPI, nos sólo durante usted día memorable, sino durante el período ordinario de sesiones de nuestra Asamblea, y en los trabajos preparatorios de la Cumbre de Pekín que, por las circunstancias del momento, no ha podido concretarse, pero que ha sido un caso único e importante y apasionante del que hemos sido beneficiados, y he podido así darme cuenta de la importancia que reviste su trabajo, su función al servicio de esta Organización. Su personalidad cálida, abierta y accesible a todos le ha permitido administrar la Organización con gran humanidad. De todos es sabido en Ginebra hasta qué punto es usted apreciado por el personal de la OMPI, y nos sólo el personal directivo pues usted se interesa por todos, pequeños y grandes. Permítanme expresar la admiración que siento por este hombre, representante de un país que es la cuna de la civilización y cuya historia sigue irrigando nuestra cultura.

Permítanme, pues, expresar admiración por usted destacado representante del continente africano, por su espíritu de apertura al mundo. Su carrera universitaria es excepcional: Doctor en Derecho, titular de diplomas en filosofía, ciencias políticas, y economía por las Universidades de Jartum, El Cairo, Ohio y Ginebra. Una trayectoria fuera del común. Hasido usted profesor de Derecho internacional e inició su carrera diplomática antes de ingresar en la OMPI, iba a decir, ha hecho mucho tiempo. Sus grandes calidades le merecieron, hace ya 20 años, la función de coordinador del Grupo de los 77. De su calidad de eminente jurista es prueba su elección en la prestigiosa Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas, en Ginebra.

En la OMPI está usted al tanto de todo, por no decir de todos los secretos, aunque es verdad que desde su llegada, la OMPI ya no tiene secretos, por lo menos para sus Estados miembros. Conoce usted muy bien el funcionamiento, las reglas, la historia de esta Organización, hasta tal punto que hoy encarna usted todas sus ambiciones y aspiraciones.

Como francés, permítanme también expresar mi admiración por alguien que sabe hablar tantos idiomas: árabe, español, inglés, francés, y otros tantos, creo. Es usted uno de los mejores embajadores del plurilingüismo y la diversidad cultural, al que tan importantes son para esta Organización. Contribuye así personalmente a preservar las tradiciones, valores que enriquecen nuestro patrimonio común.

Hasabido usted ponerse al servicio de toda la comunidad internacional y apostar por su capacidad de movilizarse por las causas más nobles cuando está unida y actúa de común acuerdo. Desempeña usted su misión con entusiasmo, perseverancia y determinación. Gracias a su trabajo, la OMPI se ha convertido en un interlocutor indispensable de la vida internacional.

Para concluir, permítame señor Director General, dirigirme al amigo que los avatares de la vida diplomática me han dado la posibilidad de conocer, apreciar y estimar. Más allá de su extraordinario compromiso profesional, tiene usted una dimensión menos conocida, la de la entrega a la familia, a sus hijos, y la fidelidad hacia los suyos, a los que transmite el optimismo de la labor cumplida y la fe en la humanidad.

MehonrapresidirhoyestaAsambleaextraordinariaparadecirte,queridoKamil ,
ennombredetodos,¡Muchísimasfelicidadesygracias!”

PUNTO4DELPROYECTODEORDENDEL DÍA:

APROBACIÓNDELINFORME

*107. El presente Informe General fue
aprobado por unanimidad por las Asambleas
de los Estados miembros de la OMPI
interesadas, el 27 de mayo de 2003.*

PUNTO 5 DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA:

CLAUSURA DE LAS REUNIONES

108. El Presidente de la Asamblea General hizo la declaración siguiente:

“Señoras y señores, hemos llegado al término de esta trigésimo octava serie de reuniones y lo que es importante es que hemos completado la tarea que teníamos ante nosotros. Querría agradecerles a todos, sinceramente, la elevada calidad de los debates y de las declaraciones de cada delegación. También querría dar sinceramente las gracias a todo el personal de la OMPI: a la Secretaría que trabajó anoche para poder preparar el informe, a los traductores y a los intérpretes, siempre dispuestos, siempre listos, y cuyo trabajo nos permite comunicarnos en nuestros idiomas. Señoras y señores, muchas gracias y permítanme que les pida que cerremos esta reunión con un aplauso para el Dr. Kamil Idris”.

[Sigue el Anexo]

ANEXO

ÍNDICE DE LAS INTERVENCIONES DE LAS DELEGACIONES DE ESTADOS,
GRUPOS REGIONALES Y DE LOS REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES
INTERGUBERNAMENTALES

(Los números hacen referencia a los párrafos del presente documento)

Delegaciones de Estados :

Alemania:41;Angola:92;Argelia:49;Argentina: 74;Australia:39;Austria:68;
Bangladesh: 75;Barbados:71; Belarús:21 ¹;Bélgica:45;Benin:30 ²;Bhután:56;
Brasil:18 ³;Bulgaria: 59;Canadá:40;China:22;Colombia: 80;Costa Rica:53;
Cuba: 85;Dinamarca:77;Ecuador:55;Egipto:28;El Salvador:87;Emiratos Árabes
Unidos:23 ⁴;Eslovenia:89;España:47;Estados Unidos de América:38;Etiopía:37;
Federación de Rusia:43;Filipinas:96;Finlandia:54;Francia: 104;Gabón:35;
Grecia: 24 ⁵;Haití: 66;Honduras:76;Hungría:61;India:29;Indonesia:5 8;
Irán (República Islámica del):60;Israel:83;Italia:52;Jamaica:70;Japón:44;
Kenya: 34;Kirguistán:82;Lesotho: 81;Letonia:100;Madagascar:50;Malasia:51;
Malawi:86;Malí:57;Malta:72;Marruecos:32;Mauritania:27 ⁶;México:31;
Myanmar:25 ⁷,97;Nepal:98;Nicaragua:42;Nigeria: 69;Noruega:46;Omán:48;
Pakistán:19 ⁸;Panamá:78;Perú:65;Portugal:17 ⁹,84;República Árabe Siria:95;
República de Corea:91;República de Moldova :79;República Democrática del
Congo: 99;República Dominicana:63;Rumania:20 ¹⁰;Serbia y Montenegro:90;
Sri Lanka:67;Sudán:105;Suecia:64;Suiza:62;Tayikistán:88;Túnez:73;
Turquía: 94;Uganda:93;Uruguay:26;Venezuela:33;Zambia:16 ¹¹.

Organizaciones intergubernamentales : CPLP:101;ARIPO:102;OAPI: 103;Unión
Africana: 104.

[Fin del Anexo y del documento]

¹ En nombre del Grupo de Países de Asia Central, el Cáucaso y Europa Oriental.
² En nombre del Grupo de Países Menos Adelantados (PMA).
³ En nombre del Grupo de Países Latinoamericanos y del Caribe (GRULAC).
⁴ En nombre del Grupo de Países Árabes.
⁵ En nombre de la Unión Europea.
⁶ En nombre de los países africanos de habla francesa.
⁷ En nombre de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN).
⁸ En nombre del Grupo Asiático.
⁹ En nombre del Grupo B.
¹⁰ En nombre del Grupo de Estados de Europa Central y del Báltico.
¹¹ En nombre del Grupo Africano.